

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL



“EL TIPO DE CAMBIO EN LAS EXPORTACIONES DE CONFECCIONES TEXTILES HACIA CHILE DEL 2010 - 2014”

TESIS

Presentado por:

Bach. EVELYN YNÉS SOTELO COA

Para optar el Título Profesional de:

INGENIERA COMERCIAL

Tacna – Perú

2015

Dedico el resultado de este trabajo a mi familia, por su apoyo incondicional en la evolución y desarrollo de mi tesis.

Los quiero.

Agradezco a Dios por iluminar mi camino y guiar mis pasos.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años.

A mis hermanos y amigos por creer siempre en mí sin dejar que me rinda.

A mis asesores por haberme orientado, apoyado y corregido durante el desarrollo de mi tesis.

Y a la Universidad y sus docentes por el apoyo y las enseñanzas que siempre me brindaron convirtiéndose en la base para mi vida profesional.

RESUMEN

Capítulo I, Planteamiento del Problema, se determina la problemática sobre la que se fundamenta el presente estudio, su importancia, justificación, se formulan los objetivos y se delimita el alcance de la investigación.

Capítulo II, Marco Teórico, se abordan los antecedentes del estudio, y se presentan teorías y conceptos de manera secuencial, temas cuyos contenidos constituyen las bases teóricas de la presente investigación.

Capítulo III, Metodología, se formula el diseño metodológico, especificando el tipo y diseño de estudio, además de la determinación de la de las técnicas de recolección de información.

Capítulo IV, Resultados y Discusión, comprende la descripción detallada de los resultados, del trabajo de recolección y análisis de los datos obtenidos, los mismos que, nos permiten verificar las hipótesis enunciadas aplicándose para ello las respectivas pruebas estadísticas.

Finalmente también en la presente investigación se consideran las conclusiones, sugerencias, bibliografía y anexos respectivos.

ABSTRACT

This research examines the influence of the exchange rate in Peruvian cotton apparel exports in the years 2010 - 2014, placing special importance in the historical development of the exchange rate, linking it to a log of historical facts to understand the reasons variations.

Furthermore the behavior of textile exports based on certain parameters such as sales volumes, tariff items and countries involved.

In Chapter I, the problem statement be treated, which identify the condition being treated, establishing general and specific questions; then the objectives, rationale, importance and scope of the research arise.

In chapter II, the theoretical framework which will consist of the research background to be international, national and local raised; theoretical bases, which pose informative guidelines of this investigation. As a final point have operational definitions which standardize the criteria and technical language to be considered in the present investigation.

In Chapter III, the research methodology is proposed, which is applied with a type observational design and using historical data with reference data PROMPERU, ADEX, the Chamber of Commerce of Lima and BCRP. Furthermore, having as a historical source data are considered as valid and reliable as it has not been used for obtaining an instrument.

In Chapter IV, the results and discussion of the research arise, which analyzes the evolution of the exchange rate established on an annual basis and secondly the analysis of the level of exports of textiles. Then hypothesis testing and then raise the discussion of results is performed.

Finally, conclusions and suggestions of this research are raised.

ÍNDICE

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
ÍNDICE	5
INTRODUCCIÓN	8

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Identificación y determinación del problema	10
1.2	Formulación del problema	15
1.2.1	Problema general	15
1.2.2	Problemas específicos	16
1.3	Objetivos	16
1.3.1	Objetivo general	16
1.3.2	Objetivos específicos	16
1.4	Justificación e importancia de la investigación	16
1.4.1	Justificación	16
1.4.2	Importancia	17
1.5	Alcances y Limitaciones	17

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes	19
2.2	Bases teóricas	42
2.2.1	Tipo de cambio	42
2.2.1.1	Políticas monetarias y cambiarias	42
2.2.1.2	Reformas financieras	48
2.2.1.3	Reformas externas	49
2.2.1.4	Tipos de cambio	55

2.2.2	Exportaciones hacia Chile	69
2.2.2.1	Realidades Socioeconómicas de ambos países	69
2.2.2.2	Políticas Arancelarias y acuerdos Bilaterales	72
2.2.2.3	Relación Económica y Comercial entre Perú y Chile	87
2.2.2.4	Principales Productos Exportados hacia Chile	88
2.2.2.5	Nivel de Exportaciones a Chile	91
2.2.2.6	Comercialización de Confecciones Textiles	94
2.3	Definiciones Operacionales	103
2.4	Hipótesis	113
2.4.1	Hipótesis general	113
2.4.2	Hipótesis específicas	113
2.5	Variables	113

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1	Tipo de la investigación	115
3.2	Diseño de la investigación	115
3.3	Población y muestra	115
3.4	Técnicas e instrumentos de investigación	116
3.4.1	Técnicas	116
3.4.2	Instrumentos	116
3.5	Validación y confiabilidad de los instrumentos	116

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	Presentación de los resultados	117
4.1.1	Análisis e interpretación de resultados del instrumento aplicado	117
4.2	Contrastación de las hipótesis	133
4.2.1	Hipótesis general	133

4.2.2	Hipótesis específicas	135
4.3	Discusión de los resultados	136
CONCLUSIONES		139
SUGERENCIAS		141
REFERENCIAS		142
ANEXOS		144

INTRODUCCIÓN

El interés por el desarrollo de la investigación sobre el tipo de cambio en las exportaciones hacia Chile, surge a raíz del reconocimiento de la gran importancia que tiene la volatilidad del dólar en los últimos años, así como su influencia en las exportaciones, tanto para los exportadores, importadores, como para los empresarios y microempresarios de confecciones textiles.

Hablar del tipo de cambio en el Perú, significa dar un panorama a la actividad monetaria del Estado como agente regulador del sistema financiero. El tipo de cambio es una variable económica muy importante y esta importancia se nos hace evidente cuando la economía se encuentra en mal estado.

De esto puede observarse que la relevancia del estudio radica en el necesario análisis del impacto de la volatilidad del tipo de cambio en las exportaciones de confecciones textiles en el distrito de Tacna. Observando el comportamiento de las exportaciones de confecciones textiles durante el periodo de los años 2010 al 2014, se han evidenciado importantes fluctuaciones, mientras que el tipo de cambio experimentó un marcado alce, esto debido a la importante recuperación de la economía estadounidense.

No existe un consenso claro acerca de cómo afecta la volatilidad del tipo de cambio a los volúmenes exportados de las confecciones textiles o cuál es su influencia. Una razón por la cual la volatilidad cambiaria puede tener un efecto importante en el desempeño económico de las empresas exportadoras es el hecho de que una mayor fluctuación del tipo de cambio puede tener un efecto directo en los precios de los bienes transables lo que finalmente determinaría el volumen exportado.

Si bien este tema es bastante actual, debido a la alta volatilidad de la moneda americana en los últimos años, esto debido a la crisis económica vivida recientemente en ese país, y a los cambios efectuados en su política monetaria para mantener la estabilidad de su economía, se tiene en cuenta los efectos causados en las diferentes monedas de todos los bloques económicos, llevando esos contextos a la realidad del país, y de la localidad, ya que es una zona altamente comercial, se ha visto constante el cambio causado por la

volatilidad del tipo de cambio en el nivel comercial, así como en las exportaciones hacia Chile.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA

Hace unos años, se podía describir de manera simplificada el comercio mundial de los textiles como un comercio entre los tres bloques. Ahora, el panorama político se ha modificado drásticamente, en consecuencia, el sector textil ha estado sometido a grandes mutaciones. Sus centros de producción y, por consiguiente, los flujos comerciales se han desplazado de los países industrializados de Occidente hacia los nuevos países industrializados de Asia y Europa del Este, en realidad, no son los países sino las empresas las protagonistas de la producción y del comercio de los textiles, muchas de ellas pequeñas y medianas.

Según la Organización Mundial de Comercio (2010), la Unión Europea es el mayor importador de prendas de vestir del mundo (US\$ 164 mil millones). El 91% de las exportaciones mundiales de textiles en el 2010 fueron producidas por 15 economías, siendo China el mayor exportador de textiles del mundo (US\$ 77 mil millones). Entre el 2009-2010 otros países que presentaron crecimientos considerables en las exportaciones de prendas de vestir a nivel latinoamericano fueron: México (US\$ 4,363 millones), Honduras (US\$ 2,915 millones), El Salvador (US\$ 1,697 millones), Perú (US\$ 1,187 millones) y Guatemala (US\$ 1,187 millones).

Estados Unidos, Venezuela, Brasil, Alemania y Chile son los principales mercados de exportaciones de confecciones de algodón con 79% de participación. Formando parte de ellos nuestro vecino país del sur, Chile, el cual es el primer destino de exportaciones peruanas en Sudamérica.

En el Perú las pequeñas y medianas empresas (PYMES) tienen un desempeño reconocido en la actividad socioeconómica del país, constituyendo aproximadamente el 40% del PBI, convirtiéndose en la fuerza empresarial que ofrece más fuentes de trabajo y considerándose eje principal de la inversión peruana.

El sector textil y confecciones es uno de los mayores focos de generación de puestos de trabajo de la economía. Más del 10% de la población peruana depende en su ingreso familiar de un puesto de trabajo generado directa o indirectamente en alguna de las actividades relacionadas con el proceso productivo de la cadena textil y de confecciones.

Asimismo, el sector de confecciones para la exportación, es uno de los sectores de mayor desarrollo en las PYMES debido a sus políticas arancelarias, las cuales se muestran favorables por la exoneración de los aranceles para el caso del mercado latinoamericano; y al crecimiento sostenido que se presenta en la actualidad.

Según información actual de la SUNAT (2014), el intercambio comercial del Perú con el resto del mundo ascendió a US\$ 6 526 millones en enero del 2014, monto que representó una contracción de 10,6% respecto del similar mes del año anterior. En marzo de este año, las exportaciones crecieron 1,8% y las importaciones retrocedieron 0,3%. Algunos de los principales países con los que aumentó el comercio fueron China (13,1%), Estados Unidos (5,9%) y Japón (5,3%), pero disminuyó con otros socios importantes caso Chile (-45,5%) y Canadá (-16,0%). Por su parte, el monto exportado por el sector textil fue de US\$ 127 millones en enero, cifra superior en 2,4% si se la compara con similar mes del 2013. Según grupo de productos, crecieron las exportaciones de tejidos (18,5%), fibras textiles (4,2%) y prendas de vestir (1,8%). En los nueve primeros meses del año las exportaciones no tradicionales representaron US\$ 8,436 millones, acumulando una expansión de 7,0%, en relación al periodo enero- setiembre del 2013, según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración

Tributaria (SUNAT, 2014). En el mes de setiembre, el sector agropecuario fue el sector más importante con una participación de 35% del total, mientras el sector textil obtuvo solo una participación del 16%. El monto exportado por el sector textil fue de US\$ 149 millones, monto inferior en 20,4% en relación a similar mes del 2013.

Según la Cámara de Comercio de Lima (2014), las exportaciones peruanas a Chile crecieron 19% anual en los últimos 10 años. Además, Chile representa el 4,4% del total de las exportaciones nacionales al mundo, lo que lo ubica como el sexto mercado de destino para los productos patrios. Cabe resaltar la importancia que tiene Chile como mercado para los productos peruanos de mayor valor agregado, como son los textiles que representan el 4% de las exportaciones no tradicionales.

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), el mercado chileno alberga a 16.7 millones de habitantes, quienes poseen el más alto poder adquisitivo de la región, las exportaciones textiles se han incrementado en más del 40% en los últimos años, constituyéndose en uno de los mercados de más rápido crecimiento. Este dinamismo es impulsado por la facilidad de comunicación, la proximidad geográfica, el elevado poder adquisitivo de los consumidores chilenos y la gran base de importadores demandantes de estos productos. Además, es importante tener en cuenta que a raíz del TLC con Chile (que rige desde marzo del año 2009), todas las exportaciones de prendas de vestir están exoneradas del pago de aranceles.

La CCL señala que se las pymes confeccionistas deben tener en cuenta las variables que determinan la competitividad de un producto en Chile. Éstas son: los volúmenes (demandan grandes volúmenes de producción a bajos precios unitarios), la confiabilidad, el diseño, calidad, puntualidad y manejo a tiempo.

Asimismo el MINCETUR, da a conocer ciertas características del mercado de confecciones textiles chileno que vendrían a ser una barrera para el ingreso de nuestros productos bandera, en Chile la mayor parte

de las prendas de vestir que se importan y se fabrican son hechas a partir de fibras sintéticas o artificiales, aunque también hay demanda por prendas hechas a partir de mezclas de fibras sintéticas con algodón. En particular, se aprecia gran demanda de prendas hechas a partir de tela polar para la temporada de invierno, asimismo, al contar los chilenos con un mayor poder adquisitivo que el resto de ciudadanos latinoamericanos, Chile se ha convertido en un mercado que demanda diseño y excelente acabado en las prendas de vestir. En cuanto a la calidad de los materiales, en Chile se tiende a privilegiar, en términos generales, el diseño y la moda sobre el tipo de material. Por consiguiente, los chilenos se encuentran muy enterados de las tendencias de moda y diseño de los países desarrollados y están dispuestos a pagar un precio razonable por ello. Es importante saber que en Chile tiene gran éxito el concepto de prendas de marcas reconocidas que serán utilizadas pocas veces, para luego ser descartadas y continuar con el ciclo de la moda. Por otra parte este tipo de “colecciones” suele ser comercializado en lotes limitados, lo cual enfatiza la “exclusividad” de las prendas. En ese sentido, la ropa de algodón pima o lana, fibras de alta durabilidad por excelencia, no gozan de aceptación masiva ya que el público chileno busca diseño y moda, no durabilidad; todo ello a precios razonables, aunque no necesariamente módicos.

Según un análisis del Banco Central de Reserva del Perú (2014) las exportaciones en la Región de Tacna disminuyeron 1,2 %, resultado del menor dinamismo de las exportaciones no tradicionales (-12,2 %), las que contrarrestaron la evolución de las exportaciones de naturaleza tradicional (8,2 %), impulsadas por los despachos de productos mineros, petróleo y derivados, principalmente (127,7 %). La caída de las exportaciones de naturaleza no tradicional se asocia a las menores ventas de productos de las líneas agropecuaria (-0,2 %); textil (-38,8 %), química (-52,8 %), sidero-metalúrgica (-96,2 %) y metal-mecánica (-66,7 %). En el mes de enero del presente año los principales países destinos

de las exportaciones regionales fueron: República Popular China (34,1 %), Chile (32,2 %) y Brasil (9,1 %); entre otros.

Uno de los puntos importantes para el crecimiento económico es el tipo de cambio, ya que estabiliza el valor de una moneda. Esto facilita el comercio y las inversiones entre los países con las monedas vinculadas y es muy útil para las pequeñas economías, donde el comercio exterior constituye una gran parte de su PBI. La estabilidad del tipo de cambio proporciona certidumbre al comercio internacional, favoreciéndolo y rebajando los costes asociados al mismo. Sin embargo en el último año el tipo de cambio ha variado considerablemente. El Gobierno de EE.UU. (2014) informó que su tasa de desempleo cayó a 5,9% en setiembre, desde el 6,1% en que se encontraba, lo que provocó que suba la cotización del dólar en casi todas las economías, excepto en el Perú. La divisa acumuló un alza de 3,7% en el año, por lo que el Banco Central de Reserva (BCR) intervino en el mercado cambiario para evitar una fluctuación excesiva del dólar. Al mejorar la economía de EE.UU. su banco central la Reserva Federal (FED) decidió subir las tasas de interés, por lo que los capitales migraron hacia dicho país, por tanto demandaron dólares y debilitaron a las demás monedas. En Washington el vicepresidente de la FED (Stanley Fischer) dijo: "Lo que pensamos ahora es que los mercados de capitales están más o menos en lo correcto, pero ni nosotros mismos sabemos cuándo vamos a hacerlo (subir las tasas)". El jefe de Mercados Globales Perú del BBVA Continental (Frank Babarczy, 2014) dijo: "La subida del precio del dólar no es solo en el Perú, sino es un cambio que se está dando en todas las monedas contra el dólar, debido a que la economía estadounidense está recuperando más fuerza de lo que se esperaba y a una reducción de la política monetaria expansiva que tenía la FED". En el Perú, en lo que va del año el dólar ha subido 3,7%, mientras que aumentó 4,3% en Colombia, 13,6% en Chile, 2,6% en México, 5,6% en Brasil y 29,5% en Argentina. A excepción de México; el dólar en nuestro país es el que menos ha subido.

La reciente alza del tipo de cambio de dólares americanos es un incentivo para industriales y productores de bienes para la exportación, porque al perder valor la moneda nacional frente al dólar, los productos se hacen más baratos y por ende más atractivos para los compradores internacionales. Sin embargo los indicadores muestran una disminución en las exportaciones, en este caso de las prendas de vestir hacia Chile, por lo cual es un tema atractivo de analizar, cuáles vendrían a ser las causas de dicha disminución. De acuerdo a los datos que se conocen el alza en el tipo de cambio, ha generado diversas variaciones en las economías latinoamericanas que usan el dólar como divisa, por lo cual, al subir el tipo de cambio han caído las demás monedas, lo que ha producido que la inflación aumente y que por ende los precios de los productos importados sean más caros. Según el Banco Central de Chile, actualmente ese país está pasando por la mayor etapa de inflación de los últimos 5 años (5.7%), y la tendencia al crecimiento económico ha crecido mínimamente (1.4%), siendo menor a la esperada (2%), esto aunado a la desaceleración de la demanda interna y al alza en el Índice de Precios al Consumidor (4%), debido a que una mayor depreciación del peso chileno frente al dólar se vería compensado por la menor demanda, lo cual ha causado una desaceleración de los productos importados a ese país, es decir, que las exportaciones peruanas de prendas de vestir se han visto afectadas por estas variaciones causadas por el alza en el tipo de cambio. Así ante lo expuesto, ¿Cuál sería el panorama internacional para las empresas exportadoras de textiles?

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿CUÁLES LA VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO QUE INCIDE EN LAS EXPORTACIONES TEXTILES HACIA CHILE?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a) ¿Cuál es el nivel de volatilidad del tipo de cambio?
- b) ¿Cuál es el nivel de comportamiento de las exportaciones de productos textiles a Chile?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la variación del tipo de cambio que incide en las exportaciones textiles hacia Chile.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Determinar el nivel de volatilidad del tipo de cambio nuevo sol – dólar estadounidense.
- b) Identificar el nivel de exportaciones de productos textiles a Chile.

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 JUSTIFICACIÓN

Uno de los aspectos que afecta el crecimiento de las exportaciones es el tipo de cambio, ya que a medida que se incrementa la relación nuevo sol respecto al dólar, la moneda nacional pierde poder adquisitivo en el mercado.

En la presente investigación se quiere dar a conocer cuánto ha influido la subida del tipo de cambio en las exportaciones y como afecta a la estabilidad del departamento de Tacna. Es necesario e importante saber cuáles han sido las causas y consecuencias de la subida de tipo de cambio de esta moneda extranjera en la economía de la ciudad ya que se tiene conocimiento que gran parte de la economía tacneña

subsiste por la dinámica comercial que existe entre Perú y Chile, de esta manera se llegará a identificar alguna problemática y se propondrá alternativas de solución.

1.4.2 IMPORTANCIA

Esta investigación pretende generar mayores estudios relacionados a las variaciones del tipo de cambio, porque el grado de dolarización financiera de la economía peruana es elevado, el más alto de los países de la región; por ello, la actual volatilidad cambiaria genera incertidumbre en las operaciones que realizan las empresas y las familias. El riesgo cambiario de la empresa se produce por el descalce entre sus activos y pasivos en dólares. Poco se suele comentar sobre el riesgo cambiario de las empresas, particularmente si éstas son grandes o corporativas, debido al elevado nivel de experiencia de su gerencia financiera con respecto a la administración que le dan a este tipo de riesgos. Por lo cual ya que este tema es poco estudiado, se ha visto conveniente investigar acerca de cuál es la influencia de las variaciones del tipo de cambio en la economía peruana, ya que existe poco conocimiento y no hay un estudio acerca de la problemática a estudiar.

1.5 ALCANCES Y LIMITACIONES

Con esta investigación se llegara a conocer el nivel de influencia del tipo de cambio en las exportaciones de textiles, con una mención en la rentabilidad generada por éstas.

Referencia sobre los beneficios arancelarios y las facilidades de exportación que brindan las políticas de gobierno actuales.

Descripción de las actividades desarrolladas por el BCR en la regulación del tipo de cambio como la compra y venta de divisas en relación al tipo de cambio del mercado esperado.

Factores internacionales como la situación económica en Chile en cuanto al índice de inflación y las políticas monetarias del vecino país.

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se tendrá que enfrentar carencia de disponibilidad de información no homogenizada en las publicaciones y trabajos realizados que permitan utilizar sus metodologías y conclusiones para el presente estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

(Rolland, 2010), la supervisión cambiaria del Fondo Monetario Internacional es uno de los objetivos principales de la institución por consiguiente de la arquitectura financiera internacional. El Fondo tiene encomendada la tarea de vigilar que los países no practiquen la manipulación cambiaria (mantenimiento de tipos de cambio infravalorados para obtener ventajas competitivas desleales), así como advertir a los miembros de los casos de sobrevaloración cambiaria.

“El tipo de cambio es el precio más importante de una economía”. Así lo expresó en diversas ocasiones Paul Volcker, antiguo gobernador de la Reserva Federal de Estados Unidos, e influyente asesor del presidente, Barack Obama. En efecto, el tipo de cambio de una moneda interviene en todas las transacciones económicas con el exterior, y en un mundo de cada vez mayor apertura e interrelación comercial y financiera entre países, su importancia crece exponencialmente.

Tal es su importancia que cobra una dimensión política de primer nivel. Las devaluaciones o depreciaciones de una moneda se cuentan entre los acontecimientos económicos más importantes y visibles y en ocasiones traumáticos, para el ciudadano medio. Éste puede medir la fortaleza de una economía, y por extensión del conjunto del país y gobierno, por la evolución de su tipo de cambio. Sectores enteros de una economía, principalmente los exportadores o los endeudados con el exterior, ven en el tipo de cambio el factor más determinante para su supervivencia, lo que induce a la formación de grupos de presión fuertemente organizados. Por su parte, los tipos de cambio respecto a divisas fuertes como el dólar o el euro son, en países en desarrollo, en muchos casos el único indicador fiable para la población del valor de su

moneda. Son algunas de las razones que explican que las decisiones sobre régimen cambiario o sobre tipo de cambio revistan tal sensibilidad y se tomen al máximo nivel político.

El tipo de cambio es fundamental para las economías, porque dado que el comercio mundial es constante, el valor de la moneda de un país en el exterior es importante para su crecimiento económico.

Según el informe del Fondo Monetario Internacional (Abril, 2014), la actividad económica mundial se fortaleció en el segundo semestre del 2013 y se prevé que mejore aún más en 2014, impulsada por una recuperación más rápida en las economías avanzadas. Se proyecta que el crecimiento mundial aumente de 3 % en 2013 a levemente por encima del 3.5% en 2014, y a casi 4% en 2015. El nivel de actividad en las economías avanzadas será impulsado por una reducción de la consolidación fiscal, excepto en Japón, y por condiciones monetarias aún muy relajadas. Por otra parte, el crecimiento en las economías de mercados emergentes probablemente seguirá siendo moderado, debido a condiciones financieras más restrictivas y debilidades de origen interno en ciertos casos. Los riesgos en torno a las perspectivas han disminuido en algunas medidas, pero continúan inclinándose a la baja, debido entre otras causas a crecientes riesgos geopolíticos.

En este contexto, se prevé que el nivel de actividad económica en América Latina y el Caribe continúe creciendo a un ritmo lento en 2014. Se espera que la recuperación más rápida en Estados Unidos y en otras economías avanzadas impulse el crecimiento de las exportaciones, aunque la estabilización externa probablemente afecte la demanda interna. Para la región en su conjunto, las perspectivas permanecen ensombrecidas por riesgos a la baja, que incluyen posibles nuevos episodios de volatilidad en los mercados financieros y una caída más pronunciada de lo previsto de los precios de las materias primas. Las

débiles posiciones fiscales representan una importante vulnerabilidad interna en muchas economías, especialmente en América Central y el Caribe.

En 2013 los déficits de cuenta corriente externa siguieron aumentando, alcanzando un promedio de 3.8% del PBI. El crecimiento relativamente débil del volumen de exportaciones fue un factor clave, junto con cierto deterioro de los términos de intercambio, en especial en Chile y Perú. Los menores precios de las materias primas seguirán impactando negativamente sobre el valor de las exportaciones en el futuro, pero este efecto debería ser parcialmente contrarrestado por la reasignación del gasto asociada a tipos de cambio reales más débiles. En general, se espera que los déficits de cuenta corriente se estabilicen o se reduzcan ligeramente en los próximos dos años.

En cuanto a las prioridades políticas económicas, el panorama para las economías financieramente integradas, presentan dos desafíos principales de política económica. En primer lugar, la confianza de los inversores respecto de los mercados emergentes continúa siendo frágil. Nuevos episodios de turbulencia en el mercado podrían elevar todavía más los costos de financiamiento, con efectos indirectos negativos para el crecimiento. En segundo lugar, en la medida en que el prolongado auge de precios de las materias primas va llegando a su fin y que los cuellos de botella del lado de la oferta limitan crecimiento el nivel de actividad, es probable que el crecimiento económico se mantenga por debajo de las tasas elevadas de la última década, incluso en ausencia de grandes shocks externos. El tratamiento de esos desafíos exige recalibrar cuidadosamente las políticas macroeconómicas, priorizar claramente la reducción de vulnerabilidades y acelerar las reformas estructurales a fin de eliminar los obstáculos para el crecimiento.

La flexibilidad cambiaria fue fundamental para facilitar el ajuste de éstos países durante la turbulencia de los mercados financieros de mediados del 2013, y seguirá constituyendo en mecanismo de defensa importante. En general, la depreciación de los últimos 12 meses ayudó a

alineación los tipos de cambio de éstos países con sus fundamentos de largo plazo. Resulta importante destacar que los beneficios económicos de la mejor alineación de las monedas con sus niveles de equilibrio no fueron mitigados por efectos secundarios adversos: el traspaso hacia la inflación fue, en general, moderado, y por el momento no hay evidencia de efectos negativos sobre balances, aunque es necesario seguir monitoreando de cerca las posibles vulnerabilidades.

Otra fuente de fortaleza consiste en las sólidas posiciones de reservas internacionales. Todos los países financieramente integrados cuentan con recursos suficientes para suministrar liquidez en moneda extranjera en caso de enfrentar condiciones de mercado anormales a causa de liquidez. Las intervenciones transitorias tendientes a atenuar la volatilidad excesiva del tipo de cambio podrían justificarse en determinados países, pero no deberían ser usadas para sostener niveles de tipo de cambio desalineados de sus fundamentos no como sustitutos de ajuste necesarios de política macroeconómica. La clave para mantener la confianza de inversores, en términos más generales, radica en mantener balances sólidos, marcos de políticas creíbles y una posición macroeconómica prudente.

En América Latina se viene llevando a cabo un crecimiento de la inflación debido a la mejora económica de Estados Unidos, lo cual ha causado que las economías de los países tengan ciertas dificultades para mantener un tipo de cambio estable, afectando así algunas variables económicas, pero debido al manejo de los Bancos Centrales en cuanto a la política económica empleada y el control de la volatilidad del tipo de cambio, se ha mantenido el crecimiento económico, aunque con menor intensidad que antes.

Según el Fondo Monetario Internacional (Octubre, 2013), la economía mundial ha comenzado nuevamente una transición. Las

economías avanzadas se están fortaleciendo gradualmente. Al mismo tiempo, el crecimiento en las economías de mercados emergentes se ha desacelerado. Esta confluencia está generando tensión, y las economías de mercados emergentes se enfrentan al doble reto de la desaceleración del crecimiento y el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales.

El crecimiento de las economías de mercados emergentes ha bajado, en muchos más casos de los que se había previsto.

El interrogante obvio es si esta desaceleración refleja factores cíclicos o una disminución del crecimiento del producto potencial. Basándonos en la información que tenemos hoy, la respuesta es que refleja ambas cosas, aunque en diferente grado según el país: un mayor número de factores cíclicos en Rusia y Sudáfrica, una mayor disminución del potencial en China e India.

Las condiciones mundiales inusitadamente favorables, como los elevados precios de las materias primas y el rápido desarrollo de los mercados financieros, incrementaron el crecimiento potencial en estas economías en la década del 2000, y en varios casos a eso se sumó un componente cíclico. A medida que se estabilizaban los precios de las materias primas y se endurecen las condiciones financieras, el crecimiento potencial baja, produciendo en algunos casos un drástico ajuste cíclico.

Frente a estas condiciones cambiantes, los gobiernos de las economías de mercados emergentes tienen ante sí dos retos. El primero es adaptarse a un crecimiento potencial más bajo. Aunque cierta disminución del crecimiento respecto de la década de 2000 es inevitable, las reformas estructurales pueden ayudar a facilitar el ajuste y son cada vez más urgentes. La lista es conocida: desde el equilibrio orientado al consumo en China, hasta la eliminación de las barreras a la inversión en Brasil e India. El segundo reto consiste en afrontar el ajuste cíclico, y aquí también tienen validez las recomendaciones de siempre. Los países con déficits fiscales profundos deben consolidar. Los países con una

inflación persistente superior a la meta deben adoptar políticas restrictivas y, algo a menudo más importantes, instruir un marco de política monetaria más creíble.

El impacto que podría tener en estas economías un aumento de las tasas estadounidenses a largo plazo hace que esta recomendación adquiera aún más relevancia.

La normalización de las tasas de interés de las economías avanzadas probablemente conduzca a un vuelco parcial de los flujos de capitales. A medida que los inversionistas repatrian fondos a Estados Unidos, los países con saldos fiscales más débiles o con inflación más alta quedan particularmente expuestos. La respuesta adecuada debe comprender dos aspectos. Primero, según corresponda, los países deben poner orden en su situación macroeconómica definiendo mejor su marco de política monetaria y manteniendo la sostenibilidad fiscal. Segundo, deben dejar que el tipo de cambio se deprecie en respuesta a las salidas de capitales.

Hoy, a diferencia de los efectos adversos que generan en el pasado, la exposición a las divisas y los efectos en los balances son más limitados y las economías de mercados emergentes seguramente podrán adaptarse al nuevo entorno sin sufrir una crisis profunda.

En resumidas cuentas, la recuperación continúa tras la crisis, pero con demasiada lentitud. El centro de atención en este momento son las economías de mercado emergentes; específicamente, la combinación de la desaceleración del crecimiento y el endurecimiento de las condiciones financieras originados por la política monetaria estadounidense. Pero como telón de fondo subsisten otros legados de la crisis, que podrían pasar de nuevo a primer plano. La deuda pública y, en algunos casos la deuda privada siguen siendo muy elevadas, y la sostenibilidad fiscal no está dada. La arquitectura del sistema financiero está evolucionando, y aún no está claro qué forma adoptará, Estos temas continuará influyendo en la evolución de la economía mundial durante muchos años.

De acuerdo a esta información se sabe que en los últimos años los grandes países están fortaleciendo su economía, lo cual ha acusado que países menos industrializados, con economías pequeñas, se hayan visto en desventaja, debido a la reducción de su crecimiento económico, pero se puede determinar que aún a pesar de la volatilidad del tipo de cambio en los últimos años, es posible mantener una economía estable, si se manejan adecuadamente las políticas económicas, para afrontar los diversos cambios de la economía mundial.

De acuerdo a estudios nacionales se tiene:

Según (Yamujar, 2013), en el Perú, una economía pequeña y abierta y con dolarización financiera, existen consideraciones por las que el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) no puede dejar de lado la intervención en el tipo de cambio. Una de las más importantes es que un régimen cambiario flotante implica riesgos para la economía debido a que las familias y empresas tienen una alta carga de pasivos denominados en moneda extranjera, lo que generaría problemas de hoja de balance debido al descalce de monedas que podría ocasionar una fuerte depreciación imprevista, ello podría conllevar asimismo a un riesgo de liquidez del sistema financiero debido al surgimiento de dificultades que podría presentarse en los agentes económicos para hacer frente a sus obligaciones con este. Asimismo, otras razones son la pérdida de competitividad de las exportaciones y el efecto de traspaso de tipos de cambio a precios.

Como se sabe, el dólar estadounidense es una moneda mundial, debido al gran uso que se da es ésta moneda, las variaciones en el tipo de cambio, generan cierta incertidumbre, y afecta a aquellos que tienen prestamos, ahorros, o reciben remesas, importadores, exportadores, etc.; esto debido a que según el alza o disminución del tipo de cambio, su dinero perderá o ganará valor monetario.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) con respecto a la regulación del tipo de cambio.

La moneda cumple tres funciones: medio de pago, unidad de cuenta y depósito de valor. El tipo de dolarización dependerá de qué función el público asigna principalmente a la moneda extranjera. En nuestra economía, la moneda nacional cumple principalmente las tres funciones aunque la función de depósito de valor es ejercida en parte por la moneda extranjera. En el Perú, la dolarización es de naturaleza financiera.

La dolarización financiera es una respuesta a las experiencias pasadas en las que se registraron altas y volátiles tasas de inflación, que desvalorizaban la moneda nacional. Dada la ausencia de instrumentos financieros que permitieran cubrir el riesgo de inflación, se incrementó la preferencia por la moneda extranjera como depósito de valor.

En los últimos años, la dolarización financiera ha registrado una continua reducción en la medida que la tasa de inflación se ha reducido a niveles similares a los de economías desarrolladas. Así, el coeficiente de dolarización de las obligaciones del sector privado con las sociedades de depósito se ha reducido de 80% en el año 2000 a menos de la mitad en los últimos años. La reducción de la dolarización financiera ha sido favorecida por el esquema de metas explícitas de inflación, pues éste conlleva un compromiso permanente, claro y creíble con el mantenimiento del poder adquisitivo del "Nuevo Sol" a lo largo del tiempo.

Este descalce de monedas implica que un aumento significativo e inesperado del tipo de cambio elevaría el monto de sus obligaciones (en términos de soles), sin un incremento similar en los ingresos. Este efecto se denomina "hoja de balance".

Debido a varios riesgos, una economía con dolarización financiera es más vulnerable a variaciones bruscas del tipo de cambio. Por ello, el BCRP ha tomado medidas que permiten enfrentar estos

riesgos. Un primer grupo de medidas está orientado a reducir la dolarización financiera. Entre éstas se encuentran el esquema de metas de inflación, que favorece la recuperación de la confianza en la moneda local, y el fomento del desarrollo de instrumentos financieros de largo plazo en moneda nacional.

Un segundo grupo de medidas está orientado a que la economía cuente con una capacidad de respuesta adecuada en situaciones de fuertes presiones de depreciación sobre la moneda nacional o de restricción de liquidez en moneda extranjera. Entre estas medidas se encuentran el que el BCRP cuente con un alto nivel de reservas internacionales, un sistema financiero con un alto nivel de activos líquidos en moneda extranjera y un régimen de flotación cambiaria que permita la reducción de fluctuaciones bruscas del tipo de cambio. Es importante mencionar que una sólida posición fiscal y una adecuada supervisión bancaria también reducen los riesgos asociados a la dolarización financiera.

La dolarización en el país es regulada eficazmente por el BCRP, manteniendo un tipo de cambio constante dentro de los márgenes permitidos, esto se debe a que compra o vende dólares en el mercado, para regular las variaciones que se puedan dar en la moneda extranjera.

El BCRP efectúa compras o ventas de moneda extranjera en el mercado cambiario a través de su mesa de negociaciones y con el Tesoro Público principalmente, con la finalidad de evitar una excesiva volatilidad del tipo de cambio y para proveer al Tesoro Público los fondos que requiere para atender los pagos de deuda externa. Al evitar fluctuaciones bruscas del tipo de cambio, se reduce los efectos negativos sobre la actividad económica del descalce de monedas asociado a la dolarización financiera. Sin embargo, la intervención del BCRP en el mercado cambiario no implica compromiso con algún nivel de tipo de

cambio pues ello podría no ser consistente con la meta de inflación del Banco Central, restándole credibilidad a la política monetaria. Asimismo, es inconveniente que el Banco Central busque eliminar totalmente la volatilidad del tipo de cambio ya que se podría incentivar a que los agentes económicos no interioricen los riesgos de ahorrar o endeudarse en moneda extranjera.

Las compras de moneda extranjera, de otro lado, permiten fortalecer la posición de reservas internacionales del país. Cabe señalar que, con cierta regularidad, el BCRP le vende dólares al Tesoro Público, principalmente para el pago de deuda externa. Usualmente, estas ventas son compensadas con compras en el mercado cambiario.

La intervención cambiaria sólo busca reducir la volatilidad del tipo de cambio y no fijarlo o afectar su tendencia, la cual depende de los fundamentos de la economía.

Por ejemplo, en los cuatro primeros meses de 2008 se observó una importante entrada de capitales de corto plazo del exterior ("capitales golondrinos") que presionaron a una caída acelerada del tipo de cambio. Ante esta situación, el Banco Central intervino en el mercado cambiario comprando moneda extranjera por US\$ 8 728 millones a fin de reducir la volatilidad del tipo de cambio, lo que a su vez permitió acumular reservas internacionales y fortalecer la liquidez internacional del país.

Hace unos años la crisis financiera internacional trajo consigo un cambio de portafolio hacia activos percibidos como más seguros tanto de inversionistas residentes como de no residentes. Entre setiembre de 2008 y febrero de 2009, el Banco Central enfrentó un escenario de mayor preferencia por liquidez en dólares ante lo cual respondió mediante la venta de moneda extranjera en el mercado cambiario por US\$ 6 843 millones para atender la demanda por la misma, a fin de reducir la volatilidad del valor de nuestra moneda.

Asimismo, después de ese episodio, el tipo de cambio se apreció como reflejo de la evolución en los mercados emergentes, del ingreso de capitales a la economía y de los movimientos en el portafolio de inversionistas no residentes e institucionales. En este escenario, el BCRP buscó reducir las volatilidades extremas en el tipo de cambio mediante compras de moneda extranjera en Mesa de Negociaciones y elevaciones de los requerimientos de encaje. Desde 2012 hasta junio de 2014, las compras del Banco Central fueron de US\$ 19 075 millones, mientras que las ventas fueron de US\$ 7 351 millones. En neto, las compras superaron a las ventas en US\$ 11 724 millones.

El BCRP busca regular el tipo de cambio, interviniendo con la compra y venta de dólares, para reducir su volatilidad.

Según un artículo: “Los mecanismos de transmisión de la política monetaria en Perú” (2011), desde el año 2002, el Banco Central de Reserva del Perú implementa su política bajo un esquema de metas explícitas de inflación. Un aspecto fundamental de este tipo de esquemas es el uso intensivo de pronósticos de inflación como objetivo intermedio de política monetaria. Así, el Banco Central modifica su posición de política cuando el pronóstico de inflación en el horizonte de proyección se desvía de su nivel meta. Para elaborar proyecciones de inflación, sin embargo, es necesario que se desarrollen modelos que caractericen los mecanismos de transmisión de política monetaria. El cumplimiento de la meta de inflación en tres años consecutivos y la consecuente disminución de la incertidumbre sobre esta variable en el largo plazo, avalan el éxito de este esquema. Asimismo, estos resultados positivos han contribuido a reforzar la confianza en la moneda doméstica promoviendo la sustitución del dólar por el sol, con la consecuente disminución del nivel de dolarización en la economía peruana. No obstante, el grado de dolarización en la economía peruana sigue siendo

alto comparado con otras economías emergentes que conducen sus políticas monetarias bajo el esquema de metas explícitas de inflación.

La inflación está directamente relacionada con la dolarización, dado que el país tiene niveles de inflación explícitos, el BCRP, tiene proyecciones, de hasta qué nivel meta es posible llegar, esto con el fin de regular adecuadamente que tipo de mecanismo se puede emplear para su estabilidad.

De acuerdo a la información local:

Según una publicación del economista Germán Cándia A. (2014), dados los comentarios del presidente de la cámara de comercio de Tacna en Perú, ciudad fronteriza con Chile, comentaba en una emisora radial en relación al comercio transfronterizo, que le preocupaba el diferencial de cambio entre el peso chileno y el sol peruano. El señor Fuster en relación al cambio de monedas argumentó: “El sol bajó de los 2,80 y hay noticias que dicen que está sobrevaluado y por otro lado el presidente del BCR dice que no lo está. Qué pasa si sigue cayendo el cambio, y en Chile es a la inversa, está perdiendo valor el peso y se abrirá más la brecha y nos perjudicaremos en Tacna”.

Al presidente de la cámara de comercio no le falta razón cuando manifiesta su preocupación por el comercio de la ciudad, muy dependiente del consumo de ciudadanos chilenos que cruzan la frontera a diario. Veamos como clarificamos lo expresado, lo primero es entender que ambos países miden sus tipos de cambio en relación a una misma moneda fuerte, que desde los acuerdos de “Bretton Woods” tal hegemonía le corresponde fundamentalmente al dólar estadounidense.

Lo segundo que debemos comprender, como lo sostiene la teoría económica, es que cuando la moneda de un país se deprecia o pierde valor frente a otra moneda extranjera, sea el peso chileno o el dólar

americano, los bienes de este país se abaratan en términos de la moneda extranjera, siempre y cuando el efecto de traspaso del tipo de cambio a precios no sea completo. Asimismo, cuando la moneda de un país se aprecia o adquiere valor frente a otra moneda extranjera, los bienes de este país se hacen más caros en términos de la moneda extranjera.

Si tomáramos los tipos de cambio en el momento en el que se está redactando este artículo el 06 de Mayo (2014), extraídos de la plataforma de “bloomberg”, el tipo de cambio sería de 202.3527 pesos chilenos por un sol peruano, el que a su vez se derivó del cambio de 566.79 pesos por dólar y 2.801 soles por dólar.

Ahora, si por alguna razón, dentro de un mismo período, la moneda chilena se deprecia frente al dólar y la moneda peruana en cambio se aprecia frente al mismo dólar, los chilenos cada vez que crucen la frontera deberán llevar más pesos por un sol, es decir, sentirán que su gasto en bienes o servicios peruanos se incrementa en su moneda, por lo que probablemente ya no les resulte ventajoso comprar bienes peruanos. Por el contrario, si lo viéramos de forma inversa diremos que los peruanos tendremos que dar menos soles para adquirir un peso chileno o con un mismo sol se pueden comprar más pesos, por lo que nos resultaría ventajoso comprar más bienes chilenos.

Eso es precisamente lo que ha sucedido durante el mes de abril, según la Superintendencia de Banca, era de 2.806 soles por dólar y en Chile de 551.18 pesos por dólar, según el dólar observado por su Banco Central, es decir, un cambio de 196.43 pesos chilenos por un sol. Miremos ahora el cambio del 25 de abril, ese día según las mismas fuentes, en Perú se intercambiaban 2.802 soles por un dólar y en Chile 559.67 pesos por dólar, es decir, 199.74 pesos chilenos por un sol peruano, una apreciación del sol peruano del 1.69%, que hace que los bienes peruanos sean más caros, si comparáramos el cambio a hoy de pesos por soles de 202.3527, la apreciación sería de 3.02% y en lo que va del año esta sería de más del 8%.

Mientras el peso chileno se siga depreciando y el sol peruano manteniéndose relativamente estable o en su defecto apreciándose, u optimistamente depreciándose a un ritmo menor que el peso chileno con respecto al dólar, el comercio en Tacna continuará interiorizando las consecuencias de las políticas monetarias de ambos países y de terceros, y probablemente ya no será solo la preocupación del presidente de la cámara de comercio.

Tacna es una ciudad fronteriza, por lo cual el tipo de cambio es fundamental para su economía, gran parte de la ciudad se dedica al comercio turístico, y depende en gran manera de los visitantes chilenos, dados los cambios acontecidos en los últimos años, siendo más constante en este último, en cuanto al tipo de cambio, se puede ver que cada vez es menos conveniente para un chileno el venir a la ciudad de compras; esto porque el valor de su moneda es cada vez menor en cuanto a la nuestra, es decir, recibe menos dinero por cada peso que cambia.

En el ámbito internacional de acuerdo a las exportaciones textiles se tiene:

Según la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) del Gobierno de Chile (2014), los países con los que tienen acuerdos comerciales vigentes son:

Australia, Bolivia, Canadá, China, Colombia, Corea del Sur, Cuba, Ecuador, EFTA, Estados Unidos, India, Japón, Malasia, MERCOSUR, México, P4, Panamá, Perú, Turquía, Unión Europea, Venezuela, Centroamérica y Vietman.

Para la firma del Tratado de Libre Comercio Chile – China (2006) se iniciaron las conversaciones en junio de 2002, cuando China propuso

a Chile comenzar las negociaciones de un acuerdo comercial y el lanzamiento de las tratativas se llevó a cabo en la Cumbre de Líderes APEC celebrada en Santiago en noviembre de 2004.

Las negociaciones comenzaron en Beijing en enero del 2005 y luego de cinco rondas, culminaron en octubre del mismo año. A partir de la entrada en vigencia del TLC, el 1° de octubre de 2006, China fue aumentando su presencia en el comercio nacional hasta convertirse el 2010 en el primer socio comercial de Chile y receptor del 24% de las exportaciones totales de Chile al mundo.

Este Acuerdo fue el primero que negoció China con un país no perteneciente al bloque ASEAN. En este hecho, tuvo gran importancia la trayectoria histórica de la relación chileno – china.

El acuerdo consta de una negociación progresiva, con tres etapas:

- I) Tratado de Libre Comercio en Bienes, suscrito en noviembre de 2005 en Busán, Corea del Sur, en el contexto de la Cumbre de Líderes APEC de ese año, entrando plenamente en vigencia en octubre de 2006.
- II) Acuerdo Suplementario de Comercio de Servicios, suscrito en abril de 2008, y en vigencia desde agosto de 2010.
- III) Acuerdo Suplementario de Inversiones, suscrito en septiembre de 2012, durante la Cumbre de Líderes de APEC, en Vladivostok Federación Rusa. Entró en vigencia el 8 de febrero de 2014.

El 1 de enero de 2013, 1610 productos originarios de Chile y 811 productos originarios de China, correspondiente a la categoría 10 años, sufrieron una rebaja arancelaria de un 10%. A la fecha (2014), la canasta de productos chilenos y chinos ha sufrido una desgravación arancelaria de un 80%. El año 2015 el 100% de los productos contenidos en el TLC tendrá arancel cero, excluyendo ciertamente los 214 productos

originarios de Chile y los 152 productos originarios de China contenidos en la Lista de Excepción del TLC.

En cuanto a los principales competidores que tienen las exportaciones peruanas de confecciones textiles, están las exportaciones chinas, debido al bajo costo que tienen y a los modelos exclusivos, sin embargo la ropa China, aunque de bajo precio, es también de baja calidad.

Según un estudio realizado por la Dirección General de Relaciones Económicas Generales (setiembre, 2013), China es una potencia económica emergente de ingreso medio bajo, con 1.354 millones de habitantes y que se ha consolidado como la segunda economía mundial luego de Estados Unidos. La infraestructura del país, orientada al comercio exterior y sus elevadas tasas de ahorro (superior al 40% del PIB en promedio entre 1980 y 2012), han sido dos de los motores claves para el rápido crecimiento económico y desarrollo reciente del país.

China ha liderado el crecimiento económico mundial en las recientes décadas. En efecto, en el período 1980-2012 éste se expandió a una tasa media anual de 10% (a pesar de los períodos de crisis económica mundial). Adicionalmente, este país asiático cuenta con una importante dotación de recursos naturales y turísticos, factores que han estimulado los mayores progresos que China ha experimentado en varios de sus indicadores en las últimas décadas.

El TLC entre Chile y China estableció los programas de desgravación arancelaria de cada parte. El dinamismo del comercio de bienes ha quedado evidenciado en el alto ritmo de expansión anual de 20% registrado en el período 2001-2012, y con un intercambio comercial que ascendió a US\$ 3.793 mil millones. Destacan las crecientes compras desde el exterior, con importaciones por US\$ 1.749 mil millones y el

hecho que China concentrara, en 2012 el 9,6% de las importaciones mundiales. Desde el punto de vista del volumen de bienes importados, según el FMI, se evidencia una fuerte expansión promedio anual de 8,6% en el período 2008-2012, ratificando la relevancia mundial, tanto de la demanda agregada china como del elevado crecimiento económico del país en los últimos años.

China es una de las economías que se encuentra en gran auge actualmente; con la liberación de mercados y aranceles debido a los tratados y acuerdos firmados con varios países alrededor del mundo, China ha sabido aprovechar sus bajos costos y su mano de obra barata para poder ingresar competitivamente a diferentes mercados a nivel mundial.

Según información nacional se tiene:

Según el Reporte Financiero “Sector textil del Perú” (2010), ese año la producción sobre la base de hilatura, tejedura y acabados de productos textiles se contrajo si se compara con similar periodo del año previo, debido a la menor demanda interna y por la agresiva competencia de los productos asiáticos.

La contracción de la industria textil, al tercer trimestre de ese año, se debió a la menor demanda nacional y extranjera por dichos productos. Debido a ello, la tasa de utilización de la capacidad instalada para el sector textil a septiembre de 2009 fue menor a la registrada en el mismo periodo del año precedente, llegando a alcanzar una tasa de utilización promedio de 38.0%.

Por otro lado, tras 18 meses de negociaciones, a principios del año 2006, el gobierno peruano llegó a un acuerdo con EE.UU. para la suscripción de un Tratado de Libre Comercio ratificado el 04 de septiembre de 2007 por el senado de EE.UU.

El TLC además de garantizar el acceso preferencial de las exportaciones peruanas siendo los sectores más beneficiados la minería y petróleo, las confecciones y el agropecuario al mercado norteamericano, fomenta el desarrollo de economías de escala en el caso específico de la industria algodonera.

Para proteger la industria, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) ratificó en 2002 la ley antidumping que impone impuestos sobre las importaciones de tejidos de algodón y tejidos mixtos de China; se amplió en 2004 también para tejidos planos de ligamento tafetán, popelina poliéster algodón, estampados crudos, blanqueados, teñidos o con hilados de diferentes colores de Pakistán. En 2006 también se extiende para tejidos de “denim” de Brasil.

El sector textil peruano entró en fase de desaceleración debido a la crisis internacional, que se ha reflejado en una menor demanda internacional de los productos. Prueba de ello es la menor tasa de utilización de la capacidad instalada y el menor valor de las exportaciones. Además a finales del 2009 se presentó una tendencia creciente en los costos de producción que encarecen los productos finales y restan competitividad frente a los productos asiáticos, caracterizados por ser más económicos (pero de menor calidad).

Las exportaciones de textiles peruanas, son conocidas a nivel internacional por la calidad del algodón que se produce, siendo esta una diferenciación de la competencia, sin embargo el crecimiento de este tipo de productos, viene siendo afectado por la poca competitividad en cuanto a precios que se tiene, por ejemplo China, que cuenta con acuerdos arancelarios con diferentes países, produce confecciones textiles, no de gran calidad, pero a un bajo precio, lo cual atrae a mayor cantidad de compradores.

Según un boletín informativo emitido por PROMPERU (2014), la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Magali Silva Velarde-Álvarez, informó que las exportaciones no tradicionales crecieron 7% en el primer semestre, impulsadas por la evolución positiva de las exportaciones agropecuarias y pesqueras. En junio las exportaciones no tradicionales mostraron un crecimiento de 3,6 %.

En el mes de junio el crecimiento de las exportaciones no tradicionales (3,6 %) fue el reflejo del incremento en las exportaciones de productos agropecuarios (34 %), destacando los mayores envíos de paltas y quinua. Asimismo, se observó mayores ventas de productos minerales no metálicos y productos químicos. Estos sectores compensaron la caída en metal-mecánicos (-US\$ 35 millones), textiles (-US\$ 8 millones) y pesqueros (-US\$ 4 millones).

Las exportaciones textiles acumularon un leve crecimiento de 2% en el primer semestre, observándose mayores ventas de “T-shirts” y prendas de tejidos de punto a los Estados Unidos y Colombia (en US\$ 31 y 14 millones, respectivamente), que fueron en parte atenuadas por las menores ventas de camisas al mercado venezolano (en US\$ 34 millones).

Con miras a reforzar la presencia de las confecciones peruanas en los Estados Unidos, se realizará una misión comercial para el formato “sourcing” que busca involucrar a las marcas globales norteamericanas, incluidas las canadienses. Esta actividad se llevará a cabo en noviembre en la ciudad de Nueva York. Previamente en octubre se organizará en San Paulo, Brasil, una misión con similar formato.

Dadas las fluctuaciones en el tipo de cambio, es de entender que deberían aumentar las exportaciones, ya que al subir el dólar, es conveniente exportar más, sin embargo, las exportaciones de confecciones textiles han ido disminuyendo en los últimos meses, esto debido a que el alza en el tipo de cambio, no es solo algo que afecte a nuestro país, sino a los demás países del mundo, ya que al subir el tipo de cambio el consumo interno del país disminuye, esto quiere decir que

se compran menos productos, y se hace más difícil el poder importar las misma cantidad de productos en este caso peruanos.

Acuerdo de Libre comercio con Chile (2006), el Acuerdo de Libre Comercio entre Perú y Chile fue suscrito el 22 de agosto de 2006, en la ciudad de Lima y se encuentra vigente desde el 1º de marzo de 2009. Dicho Acuerdo constituye una ampliación del Acuerdo de Complementación Económica N° 38 (ACE N° 38) vigente desde 1998 y desarrollado en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En tal sentido, se mantuvo el programa de liberación arancelaria previsto en el ACE N° 38 y se incluyeron las disciplinas de servicios e inversiones.

El cronograma de desgravación contenido en el ACE N° 38 dispone la eliminación de los derechos aduaneros y cargas equivalentes de carácter fiscal, monetario, cambiario o de cualquier otra naturaleza, para la formación de una Zona de Libre Comercio. En tal sentido, el cronograma de desgravación a 15 años quedará concluido a partir del 1 de julio del 2013 para nuestras exportaciones, y el comercio entre ambos países quedará totalmente liberado a partir del 1 de julio del 2016.

Asimismo, el Acuerdo contempla disposiciones en materia de acceso a mercados de mercancías, régimen de origen, procedimientos aduaneros, salvaguardias, antidumping y derechos compensatorios, políticas de competencia, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, inversión, comercio transfronterizo de servicios, entrada temporal de personas de negocios, cooperación y promoción comercial, solución de controversias, transparencia y disposiciones de administración del Acuerdo.

Cabe señalar que entre el año de entrada en vigor del ACE N° 38 (1998) y el 2011, el intercambio comercial bilateral tuvo un crecimiento de 702%, a una tasa promedio anual de 17%. En ese periodo, las exportaciones del Perú a Chile crecieron 1327% y las importaciones,

380%. Esto ha colocado a Chile como el séptimo país de destino de las exportaciones del Perú al mundo, y el primero en Latinoamérica. Dentro de este intercambio comercial, sobresalen nuestras exportaciones no tradicionales que han venido creciendo a tasas anuales promedio de 15%, entre ellas se destacan los sectores químico, agropecuario, metal-mecánico y textil. Cabe notar que 70% de las empresas peruanas exportadoras a Chile son micro y pequeñas empresas.

Asimismo, Chile es el primer país latinoamericano de origen de inversión extranjera en el Perú, con una participación de 6.1%. La inversión de Chile en el Perú tiene presencia en casi todos los sectores de destino, en especial, comercio, construcción, energía, finanzas, industria, minería y vivienda.

El acuerdo comercial entre Perú y Chile ha beneficiado enormemente a los exportadores, generalmente la microempresa, con la disminución de aranceles e impuestos que se pagan al llevar productos a dicho país, por lo cual en los últimos años las exportaciones peruanas han ido en crecimiento.

Según un estudio realizado por el MINCETUR y la Cámara de Comercio de Lima (CCL), denominado “Guía práctica para exportar confecciones textiles a Chile” (2012), Chile destaca por ser uno de los más modernos países de la región, además de contar con infraestructura avanzada adecuada para efectos de comunicación como: los sistemas de carretera, autopistas, puertos, aeropuertos que se encuentran bastante desarrollados, lo que reduce significativamente los costos logísticos endicho país. El comercio exterior chileno es uno de los más dinámicos en América Latina. Prueba de ello es que Chile es el país que cuenta con el mayor número de acuerdos comerciales (TIC) en el mundo, lo que garantiza el acceso de sus exportaciones a diversos mercados sin pagar aranceles. Estos acuerdos generan un alto nivel de

competencia en el mercado, ya que la inmensa mayoría de productos ingresan a Chile sin pagar aranceles.

Chile cuenta con el PBI per cápita más alto de América Latina, lo que significa que, en teoría, el chileno promedio tiene más poder adquisitivo que cualquier otro ciudadano latinoamericano promedio. Por eso Chile representa uno de los mercados más atractivos en la región.

Chile es un país atractivo para las exportaciones, debido a su estabilidad económica, sin embargo en los últimos años, el crecimiento económico ha ido avanzando lentamente, pero a pesar de eso, sigue siendo un mercado interesante para los productos peruanos.

Según el boletín informativo realizado por la ZOFRI (2013). Las compras peruanas realizadas en la Zona Franca de Iquique, en el año 2013 representaron el 18% del total de ventas al extranjero entre electrónica, menaje, juguetería y prendas de vestir, ésta última por un total de 110,3 USD mil.

La ZOFRI es un complejo logístico de vanguardia por la tecnología aplicada, que presta un servicio integral, a la medida del cliente y con el respaldo de la Zona Franca de Iquique, introduciendo tecnología de punta a nivel mundial para sus procesos de recepción, almacenaje, control de inventarios, preparación de pedidos y despacho de mercancías que ingresan y egresan de la Zona Franca. Es un centro internacional de industrias y negocios con una ventajosa ubicación en el norte de Chile y con las ventajas que brinda el régimen de franquicias impositivas al que acceden los operadores.

La ZOFRI, es una competencia directa para las exportaciones de confecciones peruanas, esto debido a que los productos entran al país sin pagar ningún impuesto.

De acuerdo a la información local:

Ministerio de Comercio Exterior y turismo (2014), con la finalidad de brindar las herramientas necesarias para el aprovechamiento de los diferentes acuerdos comerciales, la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Magali Silva Velarde-Álvarez, inauguró la primera Oficina Comercial de Exportación Regional (OCER) en Tacna.

La titular del MINCETUR señaló que la OCER busca sumar esfuerzos, capacidades y competencias; y coordinar actividades que contribuyan al desarrollo de la cultura exportadora en la ciudad de Tacna, creando una conciencia exportadora en las MYPES. “La OCER brindará asistencia técnica y asesoría en gestión comercial para el mercado externo, principalmente a pequeñas y micro empresas”.

Se beneficiarán 2.500 productores, pequeños y micro empresarios a través de la promoción de los productos estrella de Tacna de los sectores agro (olivos, orégano, páprika, cebolla, alcachofa, maíz morado), pesca (abalones y mariscos en general), servicios (salud y software), textil y confecciones (prendas deportivas, ropa interior de algodón, mantas) y manufactura (muebles de madera y artesanías).

El número de productos exportados por Tacna se ha incrementado en 70, pasando de 941 en el 2012 a 1.011 en el 2013 (rosas, “t-shirts” de algodón para niñas o niños, máquinas para imprimir, entre otros).

Se quiere convertir a Tacna en una región de excelencia de las exportaciones y el turismo. En el 2013, las exportaciones no tradicionales de Tacna superaron los US\$ 123 millones, mostrando un incremento del 9% respecto del año 2012. Se espera incrementar el volumen de producto con valor agregado y mercados de destino.

La titular del MINCETUR enfatizó que la región Tacna debe aprovechar sus ventajas competitivas y aprovechar los Tratados de Libre Comercio que posee nuestro país.

Tacna es una ciudad mayormente dedicada al comercio, sin embargo, debido a su cercanía con Chile, es un sitio estratégico para las exportaciones, por lo cual el Gobierno peruano, busca incentivar a que haya un aumento de las exportaciones que salgan de nuestra ciudad, aprovechando el hecho de que se tienen beneficios arancelarios con el vecino país del sur.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 TIPO DE CAMBIO

El tipo de cambio mide el valor de una moneda en términos de otra; en nuestro caso el dólar de Estados Unidos de América con respecto al nuevo sol. En un régimen de flotación, el tipo de cambio refleja variaciones en la oferta y demanda de divisas. En tal sentido, esta variable está influida, entre otros factores por la evolución de los términos de intercambio, los volúmenes de comercio exterior, los flujos de capital y cambio en las decisiones de portafolio de las personas, empresas y bancos.

2.2.1.1 POLÍTICAS MONETARIAS Y CAMBIARIAS

(Sammuelson, 2010), Los bancos centrales son particularmente importantes en las economías abiertas, donde manejan los flujos de reservas y el tipo de cambio, y vigilan lo que sucede en las finanzas internacionales. Conforme las economías se integran cada vez más (proceso conocido como globalización), los bancos centrales deben aprender a manejar los flujos externos, así como las metas internas. Esta sección analiza algunos de los principales tópicos relacionados con el manejo monetario de una economía abierta.

Vínculos Internacionales

Ningún país es una isla, aislado de la economía mundial. Todas las economías están vinculadas por el comercio internacional de bienes y servicios, y por los flujos de capital y activos financieros.

Un elemento importante de los vínculos financieros internacionales entre dos países es el tipo de cambio. Como se verá el comercio y las finanzas internacionales requieren del uso de diferentes monedas nacionales, las cuales están todas ligadas por precios relativos conocidos como tipos de cambio. Por tanto, el precio relativo de los euros respecto de los dólares estadounidenses es el tipo de cambio de ambas divisas.

Un sistema importante de tipos de cambio es el de tipos de cambio flotantes, en cuyo caso el tipo de cambio de un país está determinado por las fuerzas del mercado de la oferta y la demanda. En la actualidad, Estados Unidos, Europa y Japón operan con sistemas de tipo de cambio flotante. Estas tres regiones pueden seguir sus políticas monetarias independientemente de otros países. El análisis de este capítulo se refiere principalmente a la operación de una política monetaria en condiciones de tipos de cambio flotantes.

Algunas economías, como Hong Kong y China hoy en día, así como prácticamente todos los países en épocas anteriores, mantienen tipos de cambio fijos. Ellos “pegan” sus monedas a una o más monedas de otros países. Cuando un país tiene un tipo de cambio fijo, debe alinear su política monetaria con la política monetaria del país a cuya moneda se haya vinculado. Por ejemplo, si Hong Kong tiene mercados abiertos y un tipo de cambio “pegado” al dólar estadounidense, entonces debe tener las mismas tasas de interés que Estados Unidos.

El Mercado Cambiario

Como la mayoría de los otros precios, los tipos de cambio varían semana con semana y mes con mes, de acuerdo con las fuerzas de la oferta y la demanda. El mercado cambiario es el mercado en que se negocian las monedas de los diferentes países y se determinan los tipos de cambio. La moneda extranjera se negocia al menudeo en muchos bancos y empresas especializadas en esas operaciones. Hay mercados organizados en Nueva York, Tokio, Londres y Zurich, que negocian cientos de millones de dólares en divisas todos los días.

Los mercados cambiarios tienen un vocabulario especial. Por definición, una caída en el precio de una moneda en términos de otra o de todas las demás, se llama depreciación. Un alza en el precio de una moneda en términos de otra o de todas las demás, se llama apreciación. Por ejemplo cuando el precio del dólar sube en comparación al yen, el dólar se aprecia, por ende la otra moneda se deprecia.

El comercio exterior requiere del uso de diferentes monedas nacionales. El tipo de cambio es el precio de una moneda en términos de otra moneda. El tipo de cambio se determina en el mercado cambiario, que es el mercado en que se compran y se venden, las diferentes monedas.

El sistema monetario internacional

Denota las instituciones al amparo de las cuales se realiza los pagos por aquellas transacciones que cruzan las fronteras nacionales. En particular, el sistema monetario internacional determina la forma en que se fijan los tipos de cambio y la forma en que los gobiernos pueden afectar los regímenes cambiarios. El elemento central del sistema monetario internacional incluye los arreglos por los cuales se

establecen los tipos de cambio. En años recientes, los países han usado uno de tres grandes sistemas cambiarios:

- Un sistema de tipos de cambio fijos.
- Un sistema de tipos de cambios flexibles o flotantes, determinados por las fuerzas del mercado.
- Tipos de cambio administrados, los países intervienen para moderar las fluctuaciones del tipo de cambio o mover su moneda hacia la zona fijada como meta.

Según el artículo “Flujo de capitales, política monetaria e intervención cambiaria en el Perú”(Renzo Rossini, 2013), explica las principales características de la intervención esterilizada en el mercado cambiario por parte del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en el contexto de una economía con un sistema financiero que opera con dos monedas. La posibilidad de que los bancos locales puedan otorgar crédito denominado en moneda extranjera complica el mecanismo normal de transmisión de la política monetaria. Por un lado, la tasa de referencia de política monetaria tendría poco efecto sobre estos créditos y sobre sus tasas de interés. Por otro lado, una depreciación aguda podría producir una contracción del crédito debido al deterioro de la calidad de los activos de los bancos, los cuales están vinculados a los efectos de hoja de balance del portafolio de activos y pasivos de un sector privado no financiero parcialmente dolarizado.

Como resultado de los riesgos y vulnerabilidades relacionados con la dolarización parcial, el BCRP ha adoptado un marco de política que añade instrumentos adicionales al manejo convencional de la tasa de interés de referencia. Estos instrumentos pueden definirse como instrumentos cuantitativos o también como no convencionales. Por ejemplo, los requerimientos de encaje más altos para el fondeo de corto plazo de los bancos son usados para moderar esta fuente de

crédito. Además, el BCRP realiza intervenciones en el mercado cambiario esterilizando el exceso de liquidez a través de la colocación de sus propios papeles, colocaciones restringidas sólo a los residentes. La intervención en el mercado cambiario tiene como objetivo reducir la volatilidad del tipo de cambio nominal y acumular reservas internacionales sin dar ningún tipo de señal o compromiso sobre algún nivel o tendencia del tipo de cambio.

Este marco de políticas ha permitido al BCRP prevenir grandes perturbaciones que pudieron haberse producido debido a la crisis financiera mundial que empezó en 2008. Asimismo, ha permitido tanto mantener flujos de crédito durante este periodo de turbulencias, como preservar a la tasa de interés de referencia como el principal instrumento de política monetaria.

Política monetaria bajo dolarización parcial

Una tasa de inflación alta y persistente acompañada de severos desbalances macroeconómicos en el Perú durante las décadas de 1970 y 1980, sumada a la falta de activos ajustados por la inflación, llevaron a las familias a mantener dólares americanos (US\$) como reserva de valor. Este proceso de dolarización financiera aumentó significativamente durante la hiperinflación de 1988-1990. En los años siguientes, se introdujo un paquete amplio de reformas en el sistema financiero y en el manejo de las políticas fiscales y monetarias para estabilizar la economía. Luego de lograr estabilidad macroeconómica durante la década de 1990, el BCRP implemento en 2002 un régimen de metas explícitas de inflación con un objetivo inicial de 2.5% a diciembre de cada año y desde 2007 con una meta continua de 2.0%, ambos con un rango de tolerancia de $\pm 1\%$. Durante la última década el promedio anual de inflación ha sido de 2.3%.

Intervención en el mercado cambiario

Las intervenciones en el mercado cambiario por parte del BCRP tienen como fin reducir la volatilidad del tipo de cambio, sin enviar señales o comprometerse con ningún nivel del tipo de cambio nominal. Un tipo de cambio predecible podría en la práctica transformar el régimen de tipo de cambio de flotación administrativa a un régimen con características de tipo de cambio fijo. Más aún, un tipo de cambio predecible aseguraría el éxito de apuestas de un solo lado por parte de los especuladores, lo que haría que las intervenciones sean inútiles. Una forma de evitar la predictibilidad del tipo de cambio, y así reforzar el compromiso del banco central con la estabilidad de precios, es a través del uso de reglas de intervención cambiaria, basadas, por ejemplo: en la compra anunciada por adelantado de montos específicos de moneda extranjera durante un periodo determinado. Sin embargo, estas reglas sufren de inconsistencia dinámica porque es posible que diferentes eventos puedan hacer que las intervenciones resultantes sean innecesarias o insuficientes luego de un tiempo, lo cual forzaría al BCRP a abandonar o cambiar de regla. Una forma de intervención cambiaria alternativa es discrecional, bajo la cual el banco central es capaz, en cualquier momento, de realizar operaciones cambiarias sin tener que hacer un anuncio de cantidades y donde se evita señalar un tipo de cambio o su tendencia.

La principal forma de intervención en el mercado cambiario es a través de operaciones de compra y venta directas de US\$ a bancos comerciales en el mercado spot, al tipo de cambio vigente.

Adicionalmente, el BCRP puede realizar operaciones “swap” a través de compras o ventas temporales de moneda

extranjera pone presión sobre las posiciones cambiarias de los bancos locales.

Es también importante considerar que al momento de maduración de los contratos “swap”, éstos pueden ser renovados o ejecutados. Ambas posibilidades tienen las mismas características que una intervención directa en el mercado spot.

El BCRP ha desarrollado un marco de política basado en el manejo de riesgos. Este enfoque requiere que las vulnerabilidades asociadas a la dolarización parcial del sistema bancario se consideren para el diseño de políticas no convencionales como la intervención en el mercado cambiario, la acumulación de reservas internacionales, la aplicación de diferentes tipos de requerimientos de encaje y la existencia de diversos mecanismos de esterilización.

A través de la aplicación de este marco de política, la economía peruana estuvo relativamente aislada de los efectos de la crisis financiera global y pudo recuperar su camino al crecimiento económico con inflación baja, además de evitar distorsiones asociadas con una importante entrada de capitales.

El nuevo diseño de la política monetaria fomenta la libre determinación de las tasas de interés, la libre movilidad de capitales y la libre tenencia de moneda extranjera.

2.2.1.2 REFORMAS FINANCIERAS

La crisis financiera internacional de los años 2007 y 2008 y sus causas han sido analizadas en profundidad en diversos documentos. La mayoría de estos documentos coinciden en que un marco regulatorio inadecuado contribuyó

a la profundidad y extensión de la crisis. La opinión predominante es que en los mercados más desarrollados, durante los últimos años, el desarrollo de entidades más grandes, complejas e interconectadas en los mercados financieros internacionales no fue complementado con niveles suficientes de capital y liquidez.

El proceso de reformas posterior a la crisis fue impulsado por las naciones del G20, involucrando a los ministerios de finanzas, bancos centrales y organismos de regulación financiera como el FMI, el Comité de Basilea y el “Financial Stability Board”.

EEUU, implementó una serie de reformas en su sistema financiero. La nueva legislación en esta materia impulsa la creación de un Consejo de Supervisión de Estabilidad Financiera, con el objeto de prevenir y administrar los riesgos sistémicos, incluyendo todo tipo de entidades bancarias y no bancarias. Comprende, entre otras medidas, la posibilidad de poner límites al apalancamiento de las entidades más grandes, requerimientos de capital más estrictos, límites a la concentración de préstamos y la exigencia de elaboración, para los grandes bancos, de un plan de liquidación para eventuales casos de insolvencia.

2.2.1.3 POLÍTICAS EXTERNAS

La Reserva Federal de Estados Unidos (2014), puso fin a su programa mensual de compras de bonos y expresó confianza en que la recuperación de la economía del país se mantendrá ampliamente en marcha, pese a señales de desaceleración en muchas partes de la economía global.

“El comité continúa viendo suficiente fortaleza subyacente en la economía para respaldar el vigente avance

hacia el máximo empleo en un contexto de estabilidad de precios”, dijo el banco central estadounidense en su comunicado de política monetaria

El comunicado desestimó buena parte de la reciente volatilidad en los mercados financieros, el menor crecimiento en Europa y el débil panorama inflacionario como vientos en contra que harían muy poco por contener el avance hacia las metas de la FED para el desempleo y la inflación.

La FED destacó el fortalecimiento de los mercados laborales, indicando que la debilidad “disminuía gradualmente”.

El Comité Federal de Mercado Abierto mantuvo su texto básico de recientes comunicados, al decir que las tasas de interés seguirán bajas por un periodo “considerable de tiempo” tras el fin de su programa de compra de bonos este mes.

El momento y ritmo de alzas de las tasas de interés dependerá de los datos económicos que se reciban, dijo la FED, en un nuevo texto que aparentemente ganó el respaldo de los presidentes de la FED de Filadelfia, Charles Plosser, y de Dallas, Richard Fisher, que disintieron en el encuentro previo.

Sobre la inflación, la FED reconoció que menores precios de la energía y otras fuerzas mantenían baja la inflación, pero sostuvo que la economía general debería avanzar hacia la meta del banco central de un 2 por ciento.

“El comité considera que la probabilidad de que la inflación se mantenga persistentemente por debajo del 2 por ciento ha disminuido algo desde los niveles en que estaba previamente este año”, indicó el comunicado.

El presidente de la FED de Minneapolis, Narayana Kocherlakota, fue el único disenso, al señalar que una baja en

las expectativas inflacionarias indicaba que la FED no debería comprometerse a mantener las tasas más bajas por mucho tiempo.

La decisión de cerrar el programa de compra de bonos se daba por descontado. Las compras mensuales han sido constantemente recortadas desde US\$ 85,000 millones a US\$ 15,000 millones como parte del retiro gradual de la FED de las políticas lanzadas para enfrentar la recesión 2007-2009 e inyectar más vitalidad a una tibia recuperación.

La FED continuará reinvertiendo los fondos recaudados de los valores que maduren cada mes, lo que significa que su hoja de balance de más de 4 billones de dólares seguirá intacta por ahora.

Los países del mundo dependen en gran parte del tipo de política monetaria que utilicen en EEUU, al mejorar la economía de ese país, y la Reserva Federal (FED) decida subir las tasas de interés, los capitales migrarán hacia dicho país, para lo cual demandarán dólares y terminarán por debilitar a las demás monedas, ya que el irse la inversión del país, habrá menos dólares en el mercado y el tipo de cambio subirá.

América Latina y el Caribe.- Según el Banco Mundial (2014), a medida que las condiciones económicas en las economías avanzadas mejoran en 2014 y más allá, las perspectivas económicas para América Latina y el Caribe (ALC) lucen bastante positivas. Con un crecimiento acelerándose de 2,9% en 2014 a 3,2% en 2015 y 3,7% en 2016, el crecimiento promedio esperado para la región supera el modesto incremento de 2,5% del año pasado.

Por otro lado, la caída continua en el precio de las materias primas amenaza con reducir los ingresos por

exportación en 2014. Los precios de los alimentos y metales disminuyeron en 14% y 47,5%, respectivamente, desde sus picos en 2011. Asimismo, se calcula que los flujos de capital hacia la región caerán un 3,7% en 2014 como resultado de la disminución del programa de expansión cuantitativa iniciada por la Reserva Federal de los EE. UU. en enero de 2014. Esto probablemente impacte en la demanda doméstica y reduzca el crecimiento del PIB.

Se estima que las potencias económicas de América Latina, Brasil y México, crecerán 2,4% y 3,4%, respectivamente. La agenda de reformas mexicana alimentó el optimismo inversor, derivando en un aumento del 1,8% respecto al crecimiento del año pasado, mientras que Brasil permanecerá en la misma posición que el año pasado.

Se prevé que los países de mayor crecimiento en 2014 sean Panamá (7,3%) y Perú (5,5%). En el resto de la región, se espera que la tasa de crecimiento siga siendo robusta; muchos países de América Central podrían llegar a crecer entre 3% y 5% en 2014.

Además, las exportaciones regionales crecerán a una tasa de 4,0% en 2014 y 5,4% en 2016. Por primera vez, varios países utilizan sus tipos de cambio para amortiguar e impulsar la economía. La depreciación de sus monedas hace que las industrias de exportación y doméstica se vuelvan más competitivas, impulsando la creación de puestos de trabajo.

El crecimiento sostenido y las sólidas políticas económicas de la última década mejoraron la vida de millones de personas en la región. La tasa de pobreza descendió de 42% en 2000 a 25% en 2012, mientras que las filas de la clase media aumentaron de 22% a 34% por en el mismo período. Por primera vez en la historia, el número de personas de clase media ahora supera al número de pobres, un signo de que

América Latina y el Caribe avanzan hacia una posición de clase media.

(Ketterer, 2010) La gran reforma financiera de Estados Unidos ya es ley desde el miércoles 21 de Julio, momento en que Barack Obama pasará a la historia también por terminar con el financiamiento de Wall Street a cargo de los contribuyentes, según dijo el mismo presidente. Ante muchas quejas en el proceso de tramitación, Obama señaló que esta reforma contribuye a la innovación y no perjudica a nadie.

Wall Street tuvo una participación privilegiada en la crisis económica que se vivió en el año 2008, por ello la nueva reforma ya convertida en ley, pone atajo a cualquier irresponsabilidad como la cometida por los corredores en Washington. El hecho de que algunos sectores se aprovecharan de las debilidades del sistema financiero viejo y arcaico que se tenía, provocó un descalabro que pagó la economía en su totalidad, por ello esta reforma traerá transparencia y simplicidad a los préstamos y tarjetas de crédito.

En la audiencia que se realizó en el edificio Ronald Reagan (Washington), estuvieron presentes dos de los grandes responsables de la aprobación de la reforma financiera, el senador Christofer Dodd y el legislador Barney Frank.

Características de la Reforma Financiera

Las características principales de esta reforma brillan por la capacidad de dismantelar compañías que puedan significar un riesgo para toda la economía estadounidense, dará origen a una entidad que se preocupará de velar por los derechos de los consumidores y estudiará el proceder del gran

y complejo sistema financiero norteamericano, dando prioridad al mercado de derivados.

Las nuevas noticias sobre la reforma actual, están enfocadas en la creación de un consejo de 10 miembros, que tendrá por deber supervisar cualquier tipo de problema financiero del cual adolezca el sistema. Para todas las empresas grandes o compañías, el Departamento del Tesoro tendrá facultades para imponer regulaciones más altas y especiales, cuestión que es inédita hasta ahora.

Los reguladores del sistema financiero estadounidense, tendrán capacidad suficiente como para liquidar a instituciones financieras que amenacen al sistema financiero, sin embargo, siempre éstas se orientarán a reaccionar sólo ante amenazas fundadas. Ante la posibilidad de riesgos, todas las empresas que vendan títulos de respaldo para hipotecas tendrán que aumentar su nivel de reserva como resguardo.

La nueva Oficina de Protección Financiera del Consumidor, será independiente, pero aun así dentro de la Reserva Federal

Consecuencias de la reforma de Obama

Uno de los que no calló sus críticas fue el legislador Spencer Bachus, republicano con mayor rango en el Comité de Servicios Financieros (Cámara de Representantes), el que aludió a Obama señalando que con esta reforma el Gobierno tomó el control de la economía del país, añadiendo que con esta reformulación financiera, podrán los reguladores crear toda la incertidumbre que quieran por un período indefinido.

Aunque Europa está pasando por su propio problema financiero, ha participado del debate por medio del Comisario europeo de Mercado Interior y Servicios (Michel Barnier) quien dijo que se valora de muy buena forma la reforma

estadounidense y que Europa tendrá la propia pronto. Luego del comentario, se añadió que el sistema financiero Internacional y de Estados Unidos contará con toda la ayuda de Europa.

Afortunadamente para Norteamérica, estos acontecimientos (reforma financiera), son parte de los compromisos adquiridos en la reunión del G-20, donde los europeos también prometieron actuar con firmeza y contundencia a la hora de acabar con esta crisis mundial.

Como un acto de protección para los consumidores, depositantes e inversores, la Comisión Europea presentó varias propuestas para supervigilar mejor las agencias de calificación del riesgo.

2.2.1.4 TIPOS DE CAMBIO

Según el IPE, el tipo de cambio (TC) es la tasa a la que la moneda de un país se intercambia por la moneda de otro. Existen dos tipos cambio: nominal y real. El primero se define como el precio relativo de dos monedas, expresado en unidades monetarias. El segundo, es el precio relativo de dos canastas de consumo y sirve para medir el poder adquisitivo de una moneda en el extranjero. Además, el tipo de cambio se puede medir con relación a otra moneda (TC bilateral) o a un conjunto de monedas (TC multilateral). En el Perú el tipo de cambio se mide señalando la cantidad de moneda nacional (nuevos soles) que se debe pagar para comprar una unidad de la moneda extranjera (por ejemplo, dólares). Por ello, cuando el TC sube (cae) ocurre una depreciación (apreciación) de la moneda local, puesto que se necesita más (menos) soles para comprar la misma cantidad de dólares. Asimismo, los bienes nacionales se vuelven relativamente más baratos (caros)

respecto a los extranjeros, lo que favorece la exportación (importación) de bienes y servicios.

a) Real

(Winkelriehl, 2010), El tipo de cambio real (TCR) es una noción similar que alude al intercambio en términos reales, es decir, en términos de los bienes que se pueden intercambiar, lo cual brinda una idea del precio relativo entre bienes producidos localmente y bienes extranjeros. Por ejemplo en el caso de un incremento del TCR de los precios vigentes conlleva a una depreciación real: el producto extranjero se vuelve relativamente más caro y el producto nacional relativamente más barato, dado que se necesitan más unidades del producto nacional para conseguir una unidad del producto extranjero. En este sentido, incrementos en el TCR se interpretan como un indicio de que la economía doméstica se torna más competitiva frente al exterior: Ahora en menos costoso producir en el Perú que en el extranjero.

Los condicionales de la diversificación de exportaciones

(Iglesias, 2005) De acuerdo con la teoría tradicional del comercio, una economía tiende a exportar aquellos productos intensivos en los recursos relativamente abundantes de su dotación de factores. Por lo tanto, economías con abundancia de recursos naturales tienden a producir y exportar una proporción relativa mayor de bienes intensivos en esos recursos. La moderna teoría del comercio entiende que la especialización de una economía (y por lo tanto la posibilidades de diversificación) depende también de otros factores, tales como la existencia de economías de escala y la localización geográfica (proximidad a los mercados consumidores).

Diversificar exportaciones significa modificar la especialización de una economía, produciendo nuevos bienes exportables. Para poder producir esos nuevos bienes es necesario tener capacidad técnica y obtener una rentabilidad adecuada en el proceso.

La capacidad técnica de producir nuevos bienes exportables en una economía depende de la dotación de recursos naturales y humanos, del stock de capital físico y de los conocimientos acumulados. La evolución de la capacidad técnica y de producción de una economía va depender de forma desigual de estos determinantes. La cantidad y calidad de los recursos naturales de una economía, a pesar que no pueden ser considerados como dados, cambian muy gradualmente.

En el corto y mediano plazo, la evolución de la capacidad de producir comerciabilia depende fundamentalmente de la evolución de los conocimientos y del crecimiento del stock de capital físico, que determinan la productividad de los factores.

La rentabilidad de la producción vis-à-vis el resto de la economía depende del nivel tipo de cambio real y su volatilidad. Devaluaciones reales, graduales y sostenidas, parecen haber sido condiciones fundamentales para la diversificación de la oferta en economías con éxito exportador, particularmente en las asiáticas.

La volatilidad del TCR afecta la rentabilidad esperada de los proyectos de expansión de bienes exportables al generar incertidumbre sobre ingresos y lucros futuros, aumentando el riesgo de los mismos. Con alta variabilidad del TCR, la respuesta de la oferta de esos bienes frente a devaluaciones reales puede demorarse o inhibirse. Por esta razón, la alta volatilidad del TCR es particularmente negativa

para economías que buscan diversificar su oferta de comerciabilia. Una excesiva volatilidad termina limitando el aumento y la diversificación de la oferta de esos bienes, mismo en un contexto de TCR alto o de devaluación gradual real.

Inversión, nivel y volatilidad del TCR son, por lo tanto, tres variables fundamentales para cambiar las características de la oferta exportable de una economía. La inestabilidad macroeconómica de la región afectó negativamente la inversión y tendió a producir apreciaciones reales del tipo de cambio. La inestabilidad contribuyó también a aumentar la variabilidad del tipo de cambio real. Por su vez, la dificultad para mantener un tipo de cambio real alto y estable ha sido un problema para la inversión en comerciabilia y la diversificación de exportaciones en la región.

La devaluación real como instrumento de diversificación productiva

Pueden identificarse por lo menos dos mecanismos a través de los cuales la devaluación real afecta positivamente la oferta de bienes exportables de una economía. Primero, la devaluación real puede aumentar la rentabilidad y, consecuentemente, estimular la producción de los bienes exportables existentes, creando incentivos para la aparición de nuevas actividades comerciabilia, permitiendo la transformación de actividades no comerciabilia en comerciabilia. Segundo, la devaluación real, al incentivar y expandir la producción de bienes comerciabilia existentes y nuevos, abre la oportunidad para la aparición de economías de escala y de nuevos conocimientos en esos sectores, permitiendo a estos niveles de productividad internacional y transformando en forma permanente el padrón de especialización (Krugman, 1987)

El impacto de la devaluación en la rentabilidad de los bienes exportables

Para que exista reacción positiva de los comerciables a una devaluación, al cambio de la razón precio de los comerciables/precio de los no comerciables tiene que afectar positivamente la rentabilidad de la producción de los comerciables. El efecto de la rentabilidad depende del impacto de la devaluación sobre ingresos y los costos de los exportadores.

La mayor rentabilidad de la actividad exportadora puede estimular a que sectores (que producían para el mercado doméstico y que no exportaban) pasen a exportar. Dada la productividad media de esos sectores, el nivel de salario y la tecnología disponible, la economía puede pasar a exportar esos nuevos productos, porque a la nueva relación tipo de cambio/costo unitario, la exportación se ha vuelto rentable.

Existía en la región una resistencia a pensar la devaluación real como instrumento de expansión de la producción de comerciables por dos razones. En primer lugar, porque en condiciones de alta inflación, que vigoraban en la mayoría de los países de la región, las posibilidades de devaluación real eran difíciles y temporarias. En segundo lugar, porque durante la vigencia de la industrialización substitutiva de importaciones, la devaluación real tenía efectos ambiguos sobre la rentabilidad de aquellas firmas con una alta proporción de ventas en el mercado doméstico y una alta participación de insumos importados y servicios de deuda en moneda extranjera en los costos.

La dificultad de lograr una devaluación del tipo de cambio real en las economías de la región con altas tasas de inflaciones crónicas ocurría porque choques nominales en el

sistema de precios, como una alteración del tipo de cambio, eran transmitidos al resto de los precios de la economía a través de la indexación formal o informal. La devaluación nominal tenía un impacto muy fuerte sobre los precios de los no comerciables y los salarios, dificultando el mantenimiento de la devaluación real y la efectiva alteración de los precios relativos a favor de los comerciables. El repase a los precios domésticos estaba asociado también con otros factores, además de la existencia de mecanismos de indexación, como: políticas monetarias pasivas y mercado de bienes protegidos.

Los problemas que enfrentaban una devaluación no se limitaban a las dificultades para alterar los precios relativos en un contexto de inflación crónica o alta inflación. Había también, en la región, dificultades para expandir la oferta exportable. Este tipo de resultado, estaba asociados a diversos factores, como: la baja elasticidad en el corto plazo de la oferta exportable de algunos bienes intensivos en recursos naturales, pero también con la caída de la rentabilidad y el aumento de las restricciones financieras enfrentadas por las firmas exportadoras después de la devaluación, el encarecimiento de los insumos importados y de las obligaciones financieras externas, la disminución del financiamiento externo y el endurecimiento de las condiciones monetarias domésticas.

En resumen, la visión pesimista en relación a la reacción de la oferta exportable frente a una devaluación real estaba, entonces, asociada a dos fenómenos típicos de la región hasta la década del noventa. La alta inflación y los impactos negativos de la devaluación en la rentabilidad de muchas empresas industriales, como resultado de las características de los costos y de las restricciones financieras que acompañaban una devaluación. En este contexto, la devaluación real se mantenía en el corto plazo (o poco significativa), tendía a deprimir la rentabilidad y a aumentar la

insolvencia de las firmas, resultando en una baja expansión de la oferta exportable.

Los efectos dinámicos de la devaluación

La devaluación del tipo de cambio real de una economía aumenta la demanda externa de sus bienes comerciables, permitiendo la expansión de la producción de los bienes ya exportados y la producción y exportación de nuevos bienes. Esto puede aumentar la productividad de la economía, en el corto plazo o en forma pro cíclica, por diversas razones: aparición de retornos a escala, aumento de la utilización de los factores y efectos de aprendizaje (learning by doing).

Krugman (1987) entiende que la devaluación real puede tener efectos permanentes sobre la productividad relativa y la especialización de una economía. La política cambiaria permite el surgimiento de nuevos sectores productivos. La producción en estos sectores permite acumular experiencia y conocimientos. Como en su modelo la productividad de los factores en un determinado sector depende de la experiencia de producción acumulada en el mismo, tanto en el país como en el extranjero, la productividad relativa vis-à-vis el resto del mundo aumenta en aquellos sectores en que se ganó experiencia produciendo. Las economías de escala dinámicas resultantes del proceso de producción permiten reducir costos y alcanzar una nueva especialización en la economía. En este modelo, el nuevo sector, que se ha establecido gracias a la política cambiaria, producirá a costos cada vez menores, como resultados de los aumentos de productividad que se logran con la producción acumulada, consolidando así un nuevo patrón de especialización.

Krugman coloca algunas restricciones a las posibilidades de diversificación mediante el uso de la política

cambiaría. Primero, el aumento del número de sectores lleva a un aumento del empleo y consecuentemente de los salarios, poniendo un límite a la diversificación, pues serían necesarios aumentos muy grandes de productividad para transformar a un nuevo sector en rentable. Como consecuencia de esto, sugiere que devaluaciones reales pueden producir un mayor cambio en las ventajas comparativas, cuando el país tiene una fuerza de trabajo relativamente grande o salarios relativamente bajos. Aunque la especialización en modelos con acumulación de experiencia no dependa de la dotación relativa inicial de recursos, Krugman concluye que la dotación de recursos afecta las remuneraciones de los factores y ponen un límite a la expansión de las posibilidades de producción.

Krugman también aplica su modelo para el caso de una economía sometida a un proceso de apreciación real como resultado de una transferencia neta de recursos externa positiva. La economía sometida a este proceso sufre la contracción de producción en determinados sectores y con ello pierde experiencia de producción y disminuye la productividad en esos sectores. No solo el sector encoge, sino que hay una caída de su productividad relativa vis-à-vis el resto del mundo, lo que lleva a la pérdida de especialización en ese sector y a la desaparición de las exportaciones de esos bienes.

Resulta intuitivo que la desaparición o encogimiento de actividades como resultado de la apreciación real genere un “downgrading” de las capacidades técnicas y una reducción de la productividad sectorial vis-à-vis el resto del mundo. Cuando desaparecen o se encogen determinadas actividades, hay externalidades que se pierden y la capacidad de absorción de conocimiento doméstico y externo disminuye. Puede pensarse que la mayor rentabilidad estimulará a los emprendedores existentes o a nuevos a crear esas capacidades, invirtiendo en

investigación, imitando otros países, comprando tecnología y entrenando mano de obra.

Existen restricciones para ese proceso de aprendizaje, básicamente porque el proceso de imitación y aplicación de tecnologías existentes puede no ser lineal ni automático. Cimoli (1992) enfatiza que, frente a una devaluación real, la posibilidad de diversificar la oferta de comerciables y de mudar el patrón de especialización de una economía vis-à-vis sus socios comerciales dependerá de la brecha tecnológica de esa economía en relación a sus socios. Esa tecnológica es función de dos componentes: capacidad de imitación, que depende de las asimetrías tecnológicas entre el país y el resto del mundo, y capacidad de innovación.

De acuerdo con Cimoli, una economía que no tiene capacidad de innovación solo puede diversificar su estructura de comerciables pasando a producir productos con tecnologías consolidadas, utilizando su capacidad de imitación. Pero su capacidad de imitar puede ser relativamente baja, debido a la existencia de fuertes asimetrías tecnológicas entre el país y el resto del mundo. Esas asimetrías implican diferencias en términos de coeficientes de producción y características y desempeño de los productos. El punto que enfatiza Cimoli es que frente a una devaluación real, una economía con grandes asimetrías tecnológicas con sus principales socios comerciales sólo puede imitar y pasar a producir una variedad limitada de productos con la mejor tecnología disponible, reduciendo poco la brecha tecnológica existente con el resto del mundo. Cuando la brecha tecnológica entre los socios comerciales es alta, el país con menor nivel tecnológico necesitará una fuerte devaluación real para lograr una alteración significativa en su especialización vis-à-vis sus socios comerciales.

La devaluación real crea oportunidades de diversificación, pero la baja capacidad de imitación y absorción de tecnologías puede limitar la posibilidad de aprovecharla, produciendo nuevos productos. Esto puede haber sido el caso de muchas economías de América Latina en el pasado. La falta de reacción de la producción de exportables a una devaluación real puede haber estado también asociada a niveles muy bajos de desarrollo productivo y tecnológico.

b) Nominal

(Kacef, 2004-2005), Se entiende por tipo de cambio nominal respecto de una moneda extranjera la cantidad de unidades de la moneda nacional que debe entregarse a cambio de una unidad de dicha moneda extranjera en un momento dado. Una moneda extranjera se aprecia en términos nominales cuando en el período actual deben entregarse más unidades de esta a cambio de una unidad de moneda extranjera, con respecto a un período de referencia. De manera análoga se aprecia cuando deben entregarse menos unidades de moneda nacional a cambio de la divisa.

Análisis de series cronológicas del tipo de cambio

Según (Eco. Antunez Irgoin, 2011), toda serie de tiempo se puede descomponer en al menos 3 elementos:

- Estacionalidad
- Tendencia
- Ciclo

Usualmente estos tres componentes son difíciles de cambiar, por lo que la estacionalidad es exógena, como las costumbres y el clima, pero en el caso de factores institucionales si se puede cambiar

- Estacionalidad

Es un componente que se repite siempre en intervalos de tiempo similares, como mencionan muchos autores la estacionalidad se debe a razones estacionales (invierno, verano, otoño y primavera), factores institucionales o legales (gratificación de julio y diciembre), costumbres (consumo de ceviche en el día).

Por lo general esta estacionalidad no puede ir más allá de los 12 meses del año, sin embargo hay casos donde el período es mayor.

- Tendencia

Es un componente que refleja el comportamiento de mediano y largo plazo de la variable. Los factores que explican la tendencia de la serie de tiempo son aquellas variables importantes y relevantes que inciden de manera significativa en la serie de tiempo.

Existen dos tipos de tendencia esta son: Estocástica y determinística.

La tendencia es aleatoria o estocástica cuando la pendiente de la misma cambia en el tiempo. Y será determinística cuando la pendiente de la serie no varía

Variación Secular

Son movimientos que se caracterizan por durar en un prolongado periodo de tiempo con respecto al ciclo económico, los cuales son continuos pertenecientes a cualquier actividad. Se pueden dar debido al incremento de la población, eficiencia económica o por un crecimiento gradual de la riqueza.

Variación Estacionales

Fluctuaciones de periodificación inferior a un año y reconocibles todos los años, que suelen tener que ver con la climatología o el comportamiento de los agentes económicos al variar la época del año, como durante el periodo estacional (referimos a, primavera, verano, otoño e invierno), estas tenderán a afectar un grado importante en la actividad económica producida, esto es que, estas fluctuaciones son impredecibles y de aspectos convencionales de acuerdo a las variaciones que se encuentren en el periodo de cada estación, como por ejemplo en periodo de Verano (vacaciones), donde se da mayor afluencia a las zonas turísticas, dando efecto a que las ventas sean bajas en lugares donde es frecuente observar una gran movilización tanto de capital como de agentes económicos.

Variación Cíclica

Estas, se caracterizan por tener fases cíclicas repetitivas, se producen con una frecuencia superior a un año suelen deberse a la alternancia de etapas de prosperidad económicas (crestas) con etapas de depresión (valles). Aunque estas oscilaciones se diferencian de movimientos continuos, estos se repiten en un tiempo fijo. Estas se conocen propiamente como ciclos económicos.

Variación Errática

Irregular, aleatorio o residual que recogería la variabilidad en el comportamiento de la serie que se debe a pequeñas causas impredecibles, como ciertos sucesos a veces impredecibles como huelgas, cambios de clima (sequías, inundaciones o terremotos), elecciones, conflictos armados o la aprobación de asuntos legislativos, pueden causar irregularidad en esta variable

- Ciclo

El ciclo nos muestra el comportamiento de corto plazo de la serie de tiempo, lo que dependerá de los factores no estructurales que se pueden presentar en el mercado.

En la economía existen dos tipos de ciclo:

- Regular cuyo comportamiento es uniforme y moderado, por lo que se puede predecir.
- Irregular cuyo comportamiento es totalmente errático e impredecible, por lo que es difícil de estimarlo.

Fases del Ciclo Económico

Según Mitchell y Burns (1946), “un ciclo económico consiste en expansiones que ocurren aproximadamente al mismo tiempo en muchas actividades económicas, seguidas de recesiones, contracciones y recuperaciones generales similares que se consolidan en la fase de expansión del ciclo siguiente. Esta secuencia de cambios se repite, pero no de forma periódica. Con respecto a la duración, los ciclos económicos varían de más de un año a 10 ó 12 años.” Dicho en otras palabras, una recesión es una disminución significativa del nivel agregado de la actividad económica que dura más de unos pocos meses y una expansión es un aumento sostenido del nivel de actividad. Las fases de los ciclos económicos se pueden dividir en: Prosperidad, Recesión, Contracción y Recuperación.

Prosperidad o Expansión

Es el punto máximo del ciclo económico. Se presenta un incremento en el nivel de precios de manera desigual por los distintos cambios en los costos. Estos precios también dependen de un aumento en el volumen del dinero en circulación, provocando con esto una expansión en los depósitos bancarios, así también acompañado de un

aumento de ganancias e inversión, lo que hace que se acelere el ritmo de producción.

Recesión

Es aquella que cubre un tiempo relativamente corto, se caracteriza por que marca un punto de flexión donde las fuerzas de producción se contraen, también existen tensiones en el sistema bancario y en la liquidación de préstamos dando inicio a una baja de precios.

Si en esta etapa se llegara a dar una contracción en el sistema financiero (lo cual ocasiona una crisis financiera), puede determinar un periodo prolongado o corto de los cambios y modificaciones que sufre la actividad económica debido a la falta de confianza en el mercado.

Contracción o Depresión

Es el punto mínimo de un ciclo económico, en donde existe una baja en la productividad de manera desigual lo que ocasiona una deformación en la relación costo-precio.

La depresión puede llegar a abarcar un periodo corto o largo (si se presenta una crisis) de tiempo.

Recuperación

Aquí, se comenzará a presentar un rasgo de armonización de la actividad económica satisfactoriamente; se tenderá al pleno empleo (que todos los factores de la producción se encuentran ocupados), con un incremento en la producción, los salarios, los precios y las tasas de interés.

Mediante estas descripciones, se podría realizar la medición del ciclo económico los cuales pueden ser:

- a) De crisis a crisis.
- b) De recuperación a recuperación, caracterizando así la duración y la amplitud del ciclo.

2.2.2 EXPORTACIONES HACIA CHILE

2.2.2.1 REALIDADES SOCIOECONÓMICAS DE AMBOS PAÍSES

a) Perú

Según el Banco Mundial (2014), el Perú es una de las economías de más rápido crecimiento en la región y se espera que continúe como tal en el mediano plazo. Los estimados más recientes de crecimiento del PBI para el 2014 están por encima del promedio de la región (3.5% contra 1.2% respectivamente). La inflación se ha mantenido baja dentro del intervalo objetivo en el 2013 (2.9%). Un entorno externo aún favorable, políticas macro-económica prudentes y reformas estructurales profundas se han combinado para apoyar este escenario de alto crecimiento y baja inflación en el Perú. Recientemente, el país puede estar entrando a un periodo desafiante, ya que el impulso del crecimiento se desaceleró en el 2013 por efecto de condiciones externas adversas, un declive correspondiente en la confianza interna y una reducción de la inversión.

Los efectos de un fuerte crecimiento del empleo y de los ingresos han reducido los índices de pobreza considerablemente e impulsado la prosperidad compartida. Entre los años 2005 y 2013, los índices de pobreza fueron más de la mitad, desde aproximadamente un 45% hasta un 24 % de la población (INEI). Se estima que en el 2013, aproximadamente medio millón de personas escaparon de la pobreza. Un rasgo de crecimiento importante en el Perú es que parece ser de base amplia, con estimados que ilustran que los menos acomodados se han beneficiado más del crecimiento que la personas promedio en el país. Mientras el ingreso de la media total per cápita para la región creció aproximadamente

un 5%, el índice de crecimiento de los dos quintiles más bajos fue aproximadamente de un 6.4%. Además de esto, hubo un declive dramático de aproximadamente 10 puntos porcentuales de 16.4% a 6% de la participación de la población que vive por debajo de la línea oficial de la extrema pobreza. Aunque aún continua elevada, la desigualdad en ingresos en el Perú, según se mida por el Coeficiente Gini, ha declinado de 0.49 en el 2004 a 0.44 en el 2013. En el año 2012, casi la mitad de la pobreza extrema se concentró en aproximadamente un 8% de los distritos del Perú.

El programa actual del Gobierno del Perú tiene por objeto proporcionar igual acceso a los servicios básicos, el empleo y la seguridad social, reducir la pobreza extrema; prevenir los conflictos sociales; mejorar la vigilancia de posibles daños ambientales y reconectar con el Perú rural a través de una extensiva agenda de inclusión.

b) Chile

Según el Banco Central de Chile (2014), en el ámbito externo, los antecedentes recientes confirman las perspectivas de recuperación de las economías desarrolladas (particularmente EEUU) y un deterioro en las proyecciones de crecimiento para las emergentes. Los mercados financieros internacionales han exhibido una relativa estabilidad en los últimos meses. En lo más reciente sin embargo, la percepción de riesgo ha aumentado debido a varios factores, principalmente de carácter geopolítico. El tipo de cambio que se había mantenido relativamente estable, ha aumentado, lo cual ha significado una depreciación de la moneda chilena.

Aunque las condiciones financieras externas continúan favorables, el precio del cobre ha aumentado, mientras que los precios de los productos agrícolas y los combustibles han disminuido.

En Chile, el ritmo de expansión de la actividad y la demanda ha seguido reduciéndose. A la caída de la inversión se ha sumado una desaceleración del consumo privado. La tasa de desempleo se mantiene relativamente baja, aunque se observan señales de menor dinamismo del mercado laboral. En mayo, el índice mensual de actividad económica (IMACEC) creció 2.3% anual. En el resultado indicó principalmente el desempeño menos favorable del comercio mayorista. La inversión continúa mostrando debilidad y el consumo privado sigue perdiendo dinamismo.

En junio, las expectativas empresariales de todos los sectores siguieron retrocediendo y el índice agregado se situó en la zona pesimista. Por sector sólo la minería siguió en la zona optimista, resaltando un descenso en el sector construcción. El crecimiento anual del empleo asalariado sigue reduciéndose llegando a 0.2% en el segundo trimestre del año (2014). Esto ha ido de la mano con un aumento del empleo por cuenta propia; El incremento de la tasa de desempleo ha sido moderado 6.3% en mayo.

Los registros de inflación mensuales han descendido respecto de la primera parte del año. Con ello la inflación anual se situó en 4,3% en junio y se redujeron las medidas de inflación subyacente. Las expectativas de inflación de mediano plazo se mantienen en torno a 3% anual.

En este contexto, en su reunión de julio, el Consejo redujo la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base, llevándola a 3,75%. Con ello, desde octubre del año pasado, la TPM acumula un descenso de 125 puntos base. En el escenario base se estima que este año la economía tendrá un PIB entre 2.5% y 3.5%.

La inflación se mantendrá en niveles superiores a 4% finalizando el 2014 en torno a esa cifra. En el curso del 2015 seguirá reduciéndose a valores alrededor de 3% nivel en torno al que permanecerá de acuerdo a sus proyecciones

económicas. Las expectativas privadas prevén nueva reducciones de la TPM en el horizonte de proyección.

2.2.2.2 POLÍTICAS ARANCELARIAS Y ACUERDOS BILATERALES

a) Política arancelaria

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, en el Perú existen dos ámbitos básicos de política arancelaria sobre los cuales el Ministerio de Economía y Finanzas tiene competencia. Uno es el unilateral, por el cual un país soberanamente decide modificar su estructura arancelaria sin negociarla con ningún otro país, y el otro es el vinculado a acuerdos comerciales que involucran reducciones arancelarias, las que son negociadas de manera mutua con los socios comerciales.

En términos generales, cuando se habla de aranceles se trata de impuestos al comercio exterior de bienes, sea de importaciones o exportaciones. En este último caso, desde hace varios años el Perú no aplica esta política con el fin de no restarle competitividad a las exportaciones.

Es así que los aranceles sólo se aplican a bienes importados. No es el caso del Impuesto General a las Ventas (IGV) o el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) que se aplica indistintamente a bienes nacionales e importados. De ahí que, dado que tanto los bienes importados y nacionales pagan estos dos últimos impuestos, existe un sesgo "protector" que puede dársele al arancel dado que, dependiendo de la magnitud de dicho arancel, su aplicación eleva los precios de los productos importados respecto de los bienes sustitutos producidos dentro del país.

En cuanto a Chile, actualmente, gran parte de la oferta peruana ingresan con arancel cero al mercado chileno en el marco del acuerdo comercial firmado entre el Perú y Chile (ACE 38), lo que corresponde aproximadamente al 95% de los productos negociados en este acuerdo. El resto de productos peruanos negociados en el ACE 38 tienen acceso a Chile libres del pago de aranceles a partir del 1 de julio de 2013.

El Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 38) entre Perú y Chile entró en vigencia el 1 de julio de 1998, y estableció una listas de desgravación de aranceles inmediata, de 5, 10, 15 y 18 años, además de la eliminación de medidas no arancelarias.

Posteriormente, se decidió ampliar el ACE 38 e iniciar, en 2005, las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio (ALC), el cual mejora y amplía las disciplinas comerciales, incorpora temas de inversiones y de comercio transfronterizo de servicios y establece un sistema más efectivo de solución de controversias comerciales. Además, contiene cláusulas evolutivas para negociar servicios financieros, compras públicas, tratamiento de zonas francas y turismo, entre otros. Este acuerdo está vigente desde el 1 de marzo de 2009.

Chile aplica un arancel general del 6.0% a las importaciones de la mayoría de productos, y por ende tiene una de la estructuras arancelarias más bajas en América Latina. Sin embargo, la Aduana de Chile se reserva el derecho a aplicar algunos precios mínimos para la valuación de las importaciones.

b) Acuerdos bilaterales

Acuerdo de Libre Comercio Chile – Perú (MINCETUR), fue suscrito el 22 de agosto de 2006, en la ciudad de Lima.

El Acuerdo contempla disposiciones en materia de acceso a mercados de mercancías, régimen de origen, procedimientos aduaneros, salvaguardias, “antidumping” y derechos compensatorios, políticas de competencia, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, inversión, comercio transfronterizo de servicios, entrada temporal de personas de negocios, cooperación y promoción comercial, solución de controversias, transparencia y disposiciones de administración del Acuerdo.

Las Partes convinieron en liberar de gravámenes su comercio recíproco según un programa de desgravación arancelaria acordado bilateralmente.

Chile es el séptimo país de destino de las exportaciones del Perú al mundo, y el primero en Latinoamérica. Dentro de este intercambio comercial, sobresalen nuestras exportaciones no tradicionales que han venido creciendo a tasas anuales promedio de 15%, entre ellas se destacan los sectores químico, agropecuario, metal-mecánico y textil. Cabe notar que 70% de las empresas peruanas exportadoras a Chile son micro y pequeñas empresas.

Asimismo, Chile es el primer país latinoamericano de origen de inversión extranjera en el Perú, con una participación de 6.1%. La inversión de Chile en el Perú tiene presencia en casi todos los sectores de destino, en especial, comercio, construcción, energía, finanzas, industria, minería y vivienda.

- **Marco legal de las exportaciones**

(Hernández Dextre, 2013), El comercio exterior del Perú está regido por:

- La Resolución Política del Perú.

- La Resolución Legislativa N° 26407 acepta y adopta a nuestra legislación el Acuerdo de la OMC (Organización Mundial de Comercio), así como los Acuerdos Comerciales Multilaterales contenidos en el Acta Final de la Ronda de Uruguay.
- El Decreto Supremo N° 060-91-EF, que dejó sin efecto el Registro Unificado de Exportación. Desde la entrada en vigencia de esta norma, toda persona natural o jurídica que cuente con RUC está facultada para realizar operaciones de exportación sin restricciones de ningún tipo.
- El Decreto Legislativo N° 668 – Ley Marco del Comercio Exterior, el cual se refiere a la libre operación del comercio exterior y su contribución al desarrollo del país, dejando sin efecto cualquier prohibición o restricción en diferentes aspectos de la actividad diaria.
- La Ley General de Aduanas aprobada por Decreto Legislativo N° 1053.

Por mandato de la ley N° 27790 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), este Ministerio se encarga de dirigir, ejecutar, coordinar y supervisar la política de comercio exterior y de turismo, salvo en temas de orden arancelario. Además, es el responsable de promover las exportaciones, las negociaciones y convenios de comercio internacional, coordinando para ello con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el de Relaciones Exteriores y con otras instancias del gobierno de acuerdo a su competencia (SUNAT, entre otros).

En virtud del Decreto Legislativo N° 183, el Ministerio de Economía y Finanzas es el encargado de planear, dirigir y supervisar los temas relacionados a la política de aduanas, en coordinación con MINCETUR y con el ministerio que tenga injerencia en algún tema en particular, cuando ello lo amerite.

Se ha de agregar que en el Decreto Ley N° 25909 del 01.12.1992 y el Decreto Supremo N° 149-2005-EF del 09.11.2005 se establece que el MEF, es el encargado de dictar las medidas de restricción o impedimento del libre flujo de mercancías, imponiendo trámites, requisitos o medidas de cualquier orden que afecten las operaciones de importación.

Además, por Ley N° 27322 del 23.07.00 y el Decreto Supremo 048-2001-AG del 29.07.01, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA (dependencia autónoma del Ministerio de Agricultura), tiene la facultad de establecer acciones y medidas necesarias vinculadas a las operaciones de comercio exterior, que tengan que ver con la sanidad de la fauna y flora del Perú, en virtud de los convenios internacionales firmados con otros países.

La Nueva Ley General de ADUANAS

El Decreto N° 1053 (Nueva Ley General de Aduanas) ha incorporado grandes cambios en el ámbito aduanero dentro de los que se puede mencionar:

1.- Entre las medidas de facilitación del comercio exterior, cambia toda tramitación del despacho de aduanas, estableciéndose ahora la figura del despacho anticipado, que consiste en presentar la solicitud de destinación aduanera a quince (15) días antes de la llegada de la nave, a fin de realizar el levante de la mercadería en un plazo máximo de 48 horas.

Presentando para ello las garantías previas al despacho y pudiendo retirar la mercancía desde el puerto o aeropuerto de llegada, sin que deba ser trasladada al depósito temporal, anteriormente denominado terminal de almacenamiento.

De lo antes detallado, se desprenden modificaciones muy importantes en asuntos tales como:

- Las funciones y obligaciones de los diferentes operadores de comercio exterior que intervienen en la tramitación aduanera, dentro de los que se encuentran los consignatarios y dueños de la carga, almacenes, transportistas y despachadores.
- Se ha cambiado todo el régimen de infracciones y sanciones vinculado directamente a todos los actores del comercio exterior en el país.
- Los plazos para que los agentes de comercio exterior u operadores en general (los mencionados en el inciso “a”) cumplan con sus obligaciones en materia aduanera.
- La introducción y consecuente regulación de nuevos conceptos aplicables a la legislación aduanera, definidos en un reestructurado glosario de términos.
- El momento en que nacen y son exigibles las obligaciones tributarias.
- El régimen que se establece las garantías a favor de la SUNAT, que hoy considera el otorgamiento de garantías globales y no solo despacho por despacho como ocurría antes.
- La SUNAT tiene ahora nuevos alcances y características especiales de acuerdo a los cambios, en cuanto a su potestad, para controlar el ingreso y salida de mercancía del territorio nacional, incluyendo la facultad de cambiar el canal de control de mercancías, despachos especiales y otros, para destinarlos a inspección física o aforo.

2.- También se establecen nuevos agentes de comercio exterior, específicamente las empresas de “couriers”, a la que le son aplicados un régimen totalmente distinto a la que se fija a las empresas de servicios postales. Además, se otorga a los almacenes o tiendas libres (Duty free) y a los beneficiarios de

material aeronáutico la categoría de operadores de comercio exterior.

3.- Se vuelven a estructurar las normas de diversos regímenes aduaneros, por los cuales puede ingresar o salir libre y legalmente mercancía del territorio nacional, dándole una moderna clasificación y nuevos nombres, junto con normas actuales para cada uno de ellos.

4.- Se determinan algunas reglas para la cooperación entre la Administración Aduanera de nuestro país y las similares de otros países con los que el nuestro haya o esté por suscribir tratados y convenios internacionales, dentro de los cuales se incluye el intercambio de información y las debidas restricciones de confidencialidad para el uso de dicha información.

Clasificación de las exportaciones según la Ley General de Aduanas

La Nueva Ley General de Aduanas indica que la clasificación de las exportaciones es la siguiente:

1. Exportación definitiva

Es el régimen aduanero que permite la salida de las mercancías del territorio aduanero, sean nacionales o nacionalizadas, para su uso o consumo definitivo en el extranjero. Las mercancías deben ser embarcadas dentro del plazo máximo de 30 días calendarios contados a partir de la fecha de numeración de la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM). De ser el caso, la declaración de exportación debe regularizarse dentro del plazo de 30 días calendarios contados desde el término del embarque. Las exportaciones definitivas pueden tramitarse mediante.

- **Exportaciones por régimen general:** Tienen un valor FOB igual o mayor a USD 5000 (cinco mil dólares americanos) y requieren obligatoriamente de la contratación, por parte del exportador, de un agente de Aduanas que los represente en la administración en tramitación ante Aduanas (SUNAT).
- **Exportaciones por régimen simplificado:** El valor FOB no alcanza los USD 5000 (cinco mil dólares americanos), en cuyo caso el exportador puede gestionar el trámite directamente, sin necesidad de recurrir a contratar los servicios de un agente de aduanas.

A su vez, en las exportaciones definitivas podemos distinguir operaciones especiales tales como:

- **Las exportaciones realizadas por servicio de mensajería:** Son exportaciones hechas valiéndose de servicios de envío postal. Están normadas por el Convenio Postal Universal o a través de compañías “couriers” o de mensajería y servicios de entrega rápida
- **Las exportaciones hechas al amparo del sistema EXPORTA FÁCIL:** Este es un nuevo mecanismo de promoción de las exportaciones creado para las Mypes, con el que se pueden gestionar exportaciones comerciales a través de Servicios Postales del Perú S.A. (SERPOST) en caso que el envío no supere el valor FOB de USD 5000 (cinco mil dólares americanos). Para el efecto, se deberá presentar la Declaración de Exporta Fácil.

2. Exportación temporal para reimportación en el mismo Estado

Según la Nueva Ley General de Aduanas es el “Régimen aduanero que permite la salida temporal del territorio aduanero

de mercancías nacionales o nacionalizadas con la finalidad de reimportarlas en un plazo determinado no mayor a doce (12) meses, sin haber experimentado modificación alguna, con excepción del deterioro normal por su uso”.

3.- Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo

Es el régimen que autoriza la salida temporal del territorio nacional de mercancías nacionales o nacionalizadas para su transformación, elaboración o reparación y luego reimportadas como “productos compensadores” (productos destinados a la exportación), dentro del plazo máximo de doce (12) meses.

El sistema Exporta Fácil

Es un mecanismo promotor de exportaciones diseñado principalmente para el micro y pequeño empresario, mediante el cual podrá acceder a mercados internacionales.

Esto ha sido posible gracias a la participación interinstitucional de la SUNAT, SERPOST, PROMPERÚ, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), MI EMPRESA, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Ministerio de Trabajo y Promoción Social (MTPS), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MIMCETUR) y Consejo Nacional de Competitividad (CNC).

Para tal fin, la SUNAT ha simplificado sus procesos de trámite aduanero, permitiendo la exportación de sus mercancías desde la comodidad de su hogar, oficina o cabina de Internet de una forma simple, económica y segura.

Brinda los siguientes beneficios:

- Exportar desde cualquier punto de nuestro país.
- Colocar sus productos en otros países (PromPerú).
- Un trámite aduanero: gratuito, ágil y sencillo.
- Reducción de tarifas y tiempos de llegada (SERPOST).
- Participación en ferias internacionales (PromPerú).
- Asesoría en exportaciones (PromPerú).
- Formalización y manejo de gestión de empresas (MI EMPRESA).

Para ser usuario del Exporta Fácil se necesita:

- Contar con el RUC y la Clave SOL (código de acceso proporcionado por la SUNAT), con ellos se puede acceder al Exporta Fácil.
- Tener una mercancía a exportar.
- Tener un cliente en el extranjero.
- Llenar la Declaración Exporta Fácil (DEF).
- Presentar la mercancía en las oficinas de SERPOST de la localidad.

Los pasos a seguir son los siguientes:

1. Ingresar a www.sunat.gob.pe/Sunat/Operaciones en Línea, en donde el usuario deberá colocar su número de RUC y su clave SOL, luego ingresará a la opción "Registrar Exporta Fácil".
2. Llenar la Declaración Exporta Fácil (DEF) con información correspondiente a la exportación. Una vez concluido este registro el sistema generará un número de declaración, el cual servirá para hacer seguimiento del estado de la exportación. Luego se deberá imprimir cuatro (04) ejemplares y un (01) adicional por cada bulto de la Declaración Exporta Fácil y firmar cada una de ellas.

3. Presentar la mercancía en SERPOST, acompañando las declaraciones (DEF) debidamente firmadas, el Comprobante de Pago (Boleta o Factura); y la documentación que requiera la mercancía restringida para su salida al exterior. Para efecto del Exporta Fácil, se ha establecido que se puede exportar un máximo de 30 kilos por bulto y la cantidad de bultos que es posible incluir en una DEF es limitada.
4. El personal de SERPOST procede a identificar al exportador; en caso de personas jurídicas, al representante legal, quien deberá acreditar dicha condición con el documento correspondiente.
5. SERPOST asignará el número de guía postal y lo consigna en la declaración DEF y remitirá la mercancía al Centro de Clasificación Postal de SERPOST en Lima con toda la documentación remitida por el exportador. La SUNAT aplicará los controles pertinentes a fin de garantizar el correcto cumplimiento de la normatividad vigente. El traslado de las mercancías con destino al exterior está sujeto a las tarifas definidas por SERPOST.

No se podrá exportar mediante el Exporta Fácil mercancías que:

- 1.- Excedan el monto máximo de exportación por declaración (DEF): El servicio permite enviar mercadería con un valor máximo de dos mil dólares americanos (USD 2000) por declaración.
- 2.- Tengan la condición de prohibidas como: Patrimonio cultural, armas de fuego, animales en peligro de extinción, droga, otros.
- 3.- Tengan la condición de restringidas y no cuenten con la autorización del sector correspondiente, tales como por

ejemplo: réplicas del patrimonio cultural (Ministerio de la Cultura), flora y fauna en peligro de extinción (INRENA), entre otros.

OTROS CRITERIOS DE CLASIFICACION DE LAS EXPORTACIONES

Una forma correcta de clasificarlas exportaciones es de acuerdo a los siguientes aspectos:

1. Valor agregado del producto

A. Exportación tradicional

Son las exportaciones de mercancías de mayor explotación en un país y que por lo general, no cuentan con un valor agregado o tal vez muy poco. Usualmente, sus precios son establecidos en la bolsa de valores mediante precios internacionales. Existe una relación de estos productos en el Decreto Supremo N° 76- 92-EF, se pueden mencionar como ejemplo, la plata y el oro, el zinc, el algodón, entre otros.

B. Exportación no tradicional

Son todos los bienes que cuentan con valor agregado o nivel de elaboración, producción o transformación y que no están contemplados en el Decreto Supremo N° 76- 92-EF.

2. Tiempo de permanencia de la mercancía en el exterior

A. Exportación temporal

En este caso se autoriza la salida temporal del territorio nacional de mercancías nacionales o nacionalizadas para ser reimportadas en un plazo específico en el mismo estado o que hayan sufrido un cambio, reparación o mejoras.

B. Exportación definida

Con este régimen se permite la salida de mercancías nacionales o nacionalizadas de libre circulación para su uso o consumo definitivo en el extranjero. Este régimen está exento del pago de tributos, bajo la premisa < no se exportan impuestos nacionales.

3. La transacción comercial realizada

A. Exportación sin valor comercial

Se trata de la exportación de muestras, obsequios, mensajería internacional y envíos postales, entre otras mercancías, (mientras que estas no superen el valor FOB estimado de USD 5 000,00). También se puede incluir en esta categoría el equipaje, menaje de casa y las donaciones. Para estos casos no se precisa contratar los servicios de un agente de aduanas y su trámite requiere de la presentación de la Declaración Simplificada de Exportación.

B. Exportación con valor comercial

Son todas las exportaciones cuyo valor FOB supere los USD 5 000,00, lo cual obliga la contratación de un agente de aduanas que gestione la operación de exportación en representación del exportador, la operación de exportación entre la administración aduanera.

LOS TIPOS DE REGIMENES ADUANEROS

La nueva Ley General de Aduanas establece los regímenes aduaneros que puedan usar los agentes de comercio exterior, los cuales se detallan en:

- Regímenes de Importación
- Regímenes de Exportación
- Regímenes de Perfeccionamiento
- Régimen de Deposito Aduanero
- Regímenes de Transito
- Regímenes Especiales o de Excepción

A continuación se presenta una clasificación más didáctica:

1. Regímenes definitivos

a) Importación para el consumo

Autoriza el ingreso al país de mercancías para su uso o consumo final, luego de que hayan sido nacionalizados mediante el pago de los derechos, impuestos y recargos, cumpliendo con todas las regulaciones y obligaciones aduaneras.

b) Exportación definitiva

Permite la salida del territorio nacional de mercancías, bien sean nacionales o nacionalizadas, para su uso o consumo definitivo en el extranjero. Las mercaderías deben ser embarcadas dentro del plazo máximo de 30 días calendarios contados a partir de la fecha de numeración de la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM).

2. Regímenes temporales

a) Admisión temporal para reexportación en el mismo estado

Otorga el ingreso al territorio nacional de mercancías con suspensión del pago de los derechos y demás tributos, que gravan la importación, para ser reexportadas en un plazo

máximo de 18 meses, sin que se haya sometido a ninguna modificación.

b) Exportación temporal para reimportación en el mismo estado

La mercancía sale en forma temporal del país para luego ser reimportadas en un plazo no mayor de doce meses, sin que haya sufrido ningún cambio, salvo el deterioro propio de su utilización.

3. Regímenes suspensivos

a) Deposito aduanero

Las mercaderías, que ingresan al país pueden ingresar a un depósito aduanero con la suspensión del pago de derechos y otros tributos que los gravan, por un plazo máximo de 12 meses, y logran ser libres o nacionalizadas en forma parcial o total siempre que se cumpla con el plazo estipulado.

b) Transito aduanero

Faculta que las mercancías provenientes del extranjero pasen de una aduana a otra, siempre que no se haya destinado a ningún régimen. El paso de aduana a aduana puede ser en el territorio nacional o con destino al extranjero. En este caso, la mercadería queda suspendida del pago de los derechos y demás tributos.

c) Transbordo

Traslado de mercaderías que son desembarcadas del medio de transporte utilizado para la salida de la aduana a otra aduana en el país de origen o en el extranjero, bajo supervisión de este y de acuerdo a instrucciones

establecidas en el reglamento. Está exceptuado del pago de los derechos y otros tributos.

d) Reembarque

Son mercancías que se encuentran en un punto de llegada esperando que se les conceda un régimen aduanero. Estas pueden ser vueltas a embarcar al extranjero si no se encuentra en abandono legal.

4. Regímenes de perfeccionamiento

- Admisión temporal para perfeccionamiento activo.
- Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo.
- Drawback
- Reposición de mercancías con franquicia arancelaria.

2.2.2.3 RELACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL ENTRE PERÚ Y CHILE

(García, 2007) La mirada sobre la relación económica entre Chile y Perú es diferente según el lado de la línea de la frontera desde donde se mire. En Chile existe el sentimiento generalizado de que es una relación mutuamente beneficiosa para ambos países, se considera que la libre circulación de bienes y capitales en el marco de economías de mercado permite el mejor desarrollo de las ventajas comerciales de cada país para el bienestar de sus habitantes. Pero esta visión, que se puede calificar de liberal y economista, no toma en consideración los factores históricos y culturales que impregnan la relación entre los dos países.

En Perú se expresan claramente dos corrientes de pensamiento en el análisis sobre la relación con Chile. Los sectores peruanos ligados a la economía exportadora y la tecnocracia modernizadora. Por otra parte se encuentran los

sectores nacionalistas, los industriales y agricultores que sustituyen importaciones, quienes tienen un enfoque mercantilista de las relaciones económicas internacionales, centrado en la protección de la producción nacional frente a los bienes y capitales extranjeros.

Además, en el caso particular de Chile y Perú se suma el sentimiento contrario a Chile alimentado por el resultado de la Guerra del Pacífico y traducido hoy en una rivalidad donde el componente económico y comercial juegan un papel importante.

Efectivamente, existen condiciones para alimentar posiciones antagónicas entre los dos países. Ambos son los principales productores de cobre y harina de pescado a nivel mundial; los dos países cuentan con buenas condiciones para desarrollar una agricultura de exportación; ambos son ribereños del Océano Pacífico y se ofrecen como puentes para la conexión de América del Sur con Asia; Perú es hoy un país de origen de migraciones mientras Chile es receptor; Chile exporta capitales mientras Perú los recibe. Pero, las mismas razones que pueden estar en la base de una rivalidad y competencia que lleva a un resultado de suma de cero, pueden transformarse en los cimientos de una alianza estratégica que potencie las ventajas de los dos países frente a las fuerzas económicas mundiales.

2.2.2.4 PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS HACIA CHILE

Los principales productos no tradicionales exportados de Perú a Chile.

PARTIDA	PRODUCTOS NO TRADICIONALES
7228300000	La demás barras, laminadas o extrudidas en caliente, de los demás aceros.
2807001000	Ácido sulfúrico
6908900000	Las demás placas y baldosas de cerámica
1902190000	Demás pastas alimenticias s/cocer, rellenar ni preparar de otra forma
7325910000	Bolas y otros artículos para molinos de fundición de hierro o acero
2835250000	Fosfato dicálcico
3920209000	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de los demás polímeros
4818100000	Papel higiénico, en bobinas de una anchura ≥ 36 cm

Fuente: SUNAT

Elaboración: propia

Entre los productos con potencial (MINCETUR) se encuentran:

- a) **Plantas Medicinales:** La mayor demanda es por el orégano, tanto como condimento como por sus beneficios para la salud, el hercampuri y la uña de gato, y otras con potencial son la caigua, la maca y la pasuchaca. La demanda proviene de la industria farmacéutica, cosmética, de la medicina alternativa y para la elaboración de bolsitas de infusiones (té).

- b) **Espárragos:** Aunque produce espárragos, Chile importa especialmente espárragos frescos o refrigerados y por eso el mercado para estos productos ha ido creciendo.
- c) **Fruta tropical en Conserva y productos étnicos:** Existe potencial para la fruta tropical en conserva, en particular las pulpas de fruta tropical, sobre todo de piña, mango, papaya y banano. La demanda de fruta en conserva y congelada es cada vez mayor debido al interés creciente del consumidor chileno en frutas tropicales no existentes en su país.
- d) **Banano:** Chile no es productor de banano y por ello existen oportunidades para la exportación de banano fresco, seco y orgánico. El Perú ya exporta banano a Chile pero todavía no se ha establecido una relación comercial consolidada.
- e) **Confecciones de Algodón:** Las líneas con mayor potencial son lencería femenina, ropa de punto para bebé, pantalones para mujeres y niñas, "t-shirts". La calidad de nuestro algodón es reconocida en Chile. El mercado de "t-shirts" y polos de algodón es en grandes volúmenes de importación chilena, además se diferencian de los productos asiáticos, ofreciendo productos de calidad, con diseño e innovación, pero a buenos precios.
- f) **Muebles de Madera:** Las importaciones de muebles vienen creciendo significativamente, sobre todo los hechos en madera exótica peruana. Las líneas con mayor potencial son los muebles de oficina, cocina, comedor y dormitorio, de diseño artesanal o basadas en estilos tradicionales, destinados a un consumidor exigente y con capacidad adquisitiva.
- g) **Pescado en Conserva:** Actualmente no existe una relación comercial destacada de Perú hacia Chile en pescado en conserva, pero sí interés y demanda

creciente. Los productos de mayor potencial son la sardina (anchoveta), graded de jurel, caballa entera o en trozos y al atún.

2.2.2.5 NIVEL DE EXPORTACIONES A CHILE

Las exportaciones peruanas a Chile, el año 2012, aumentaron 2.4% al sumar US\$ 1,996 millones, aunque el 65.3% de estas ventas correspondió a productos tradicionales (cobre, molibdeno y petróleo principalmente). Sin embargo, son las exportaciones con valor agregado las que vienen incrementándose en forma sostenida a Chile y, entre los años 2008 y 2012 aumentaron en 13.4% en promedio anual. Chile fue el quinto mercado a nivel mundial para los productos no tradicionales peruanos, y se constituyó en un destino fundamental para varios sectores de exportación del Perú, así Chile fue principal mercado para el sector químico, el tercer mercado para los sectores metalmecánico y, maderas y papeles, y el cuarto mercado para el sector minero no metálico.

En 2012, las exportaciones peruanas no tradicionales a Chile sumaron US\$ 693 millones, 14.1% más que el año anterior. Los sectores que tuvieron los mayores valores de venta fueron químico (US\$ 271 millones), textil (US\$ 79 millones), agropecuario (US\$ 76 millones) y metalmecánico (US\$ 74 millones). Mientras que los que registraron incrementos significativos en las exportaciones a este país, en 2012, fueron químico (US\$ 61 millones adicionales), siderometalúrgico (US\$ 29 millones) y minería no metálica (US\$ 10 millones).

Según la Cámara de Comercio de Lima (CCL), las exportaciones peruanas a Chile crecieron 19% anual en los últimos 10 años.

Chile representa el 4,4% del total de las exportaciones nacionales al mundo, lo que lo ubica como el sexto mercado de destino para los productos patrios, el 35% de las exportaciones son del sector no tradicional, cuyo crecimiento promedio anual es de 22%. Además los principales subsectores fueron el químico (13,6%), textil (4%), agropecuario (3,8%), metal-mecánico (3,8%), siderúrgico-metalúrgico (3,2%), de minería no metálica (2,6%) y pesquero (0,8%).

Chile es un importante mercado para los productos peruanos de mayor valor agregado.

Según ADEX, en junio de este año cayó 11% en nivel de exportaciones de confecciones a nivel internacional, los exportadores enfrentan problemas como la menor producción de algodón pima, ya que los agricultores de la zona norte están optando por la quinua.

Por quinto mes consecutivo en lo que va del 2014, la exportación de confecciones del Perú cerraron en rojo y acumularon una caída de -7.7% en el primer semestre, al sumar US\$ 585.5 millones, informó la Gerencia de Manufacturas de la Asociación de Exportadores. Uno de los problemas que atravesamos es la pérdida de competitividad frente a las empresas asiáticas y centroamericanas. Según el presidente del Comité de Confecciones de la Asociación de Exportadores: “El Estado debe priorizar a la industria exportadora no tradicional, especialmente de la cadena textil-confecciones que es intensiva en mano de obra y genera valor

agregado. Por ello es urgente focalizarse en su recuperación y competitividad mediante un trabajo conjunto con el sector público”.

Principales países que establecen relaciones comerciales con Chile

La apertura al exterior iniciada por Chile hace más de tres décadas le ha conducido a ser el país con más acuerdos de libre comercio del mundo.

Según el director de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería chilena, Álvaro Jana; Chile lleva más de 30 años implementando una política de apertura comercial al mundo y más de 20 años negociando Tratados de Libre Comercio (TLC), "y esto ha posibilitado que entre 1990 y 2012 las exportaciones se hayan multiplicado por nueve"

Este país suramericano mantiene 22 acuerdos comerciales vigentes con un total de 60 países que representan el 85,7% del Producto Interior Bruto (PIB) mundial y además actualmente está negociando el denominado “Transpacific Partnership” (TPP), que involucra a un total de 12 economías del Asia Pacífico. El socio más antiguo de Chile en materia de comercio exterior es Bolivia, con quién suscribió un acuerdo de complementación económica que entró en vigor el 6 de abril de 1993, año en que también firmó un tratado con Venezuela. Y así sucesivamente fueron cerrándose acuerdos con Ecuador (1995), el MERCOSUR (1996) y el primer Tratado de Libre Comercio, con Canadá (1997), hasta que en 2004 se cerró el TLC con Estados Unidos. El más reciente fue el que Chile suscribió el pasado 4 de octubre con Tailandia, que permitirá reforzar el intercambio bilateral entre ambos países y

afianzar la penetración de productos chilenos en el Sudeste Asiático, donde viven unos 600 millones de personas.

2.2.2.6 COMERCIALIZACIÓN DE CONFECCIONES TEXTILES

En los últimos años, Chile ha seguido una política de apertura económica y como resultado, se ha convertido en el país con más acuerdos comerciales suscritos a nivel mundial, transformándose en una economía donde el comercio internacional tiene una importante participación. Chile ha mantenido altas tasas de crecimiento, registrando un crecimiento del PIB del 5,2% en 2010, 6% en 2011 y 5,6% en 2012. Sin embargo, el crecimiento registrado hasta septiembre de 2013 ha sido de un 4,4%, mostrando cierta desaceleración.

La industria local de la ropa se encuentra en declive, por lo que las importaciones del sector satisfacen la demanda del país. Las importaciones a Chile están dominadas por China y aunque se fundamentan en productos de baja calidad, bajo coste y poco diseño, China se está reposicionando en el mercado chileno, cada vez más, a través de la fabricación de productos con mayor valor añadido. Aunque las importaciones están dominadas por China, cabe señalar que parte de éstas se deben a que muchas de las empresas presentes en el país, tanto nacionales como extranjeras, diseñan sus productos y los mandan fabricar en China con materia prima de buena calidad que también envían al país asiático.

a) TIPOS DE TEXTILES

Originalmente, un textil se denominaba a una tela tejida; pero hoy día esta palabra sirve para designar cualquier cosa que se fabrique con fibras o hilazas (fibras unidas por medio de

un hilado). Las cuerdas, las sogas, el encaje y las redes son textiles. También lo son todas aquellas telas fabricadas en forma convencional.

Clasificación de los textiles

La industria textil primaria está constituida por sectores diferentes aunque interrelacionados que producen una serie de productos, desde fibras clasificadas hasta productos para el hogar. Cada sector puede considerarse como una industria por separado aun cuando el producto que se obtiene en cada etapa de la producción constituye el principal insumo de materia prima para siguiente.

Clasificada por producto terminado, la industria textil puede dividirse en las siguientes nueve categorías principales:

- Fibras artificiales.
- Fibras naturales: algodón, lana, seda, lino, etc.
- Tejidos planos de algodón, lana o fibras sintéticas.
- Tejidos y productos de punto.
- Filtros y tejidos industriales.
- Revestimiento para pisos.
- Productos para el hogar (frazadas, toallas, etc.).
- Textiles no tejidos (servilletas, pañales, etc.).
- Cuerdas, sogas y bramantes.

Tipos de fibras textiles

Se emplea una variedad de fibras naturales y artificiales en la fabricación de textiles.

Actualmente, las fibras básicas son de algodón, la lana y una serie de fibras artificiales (nylon, poliéster y rayón)

Las fibras textiles se clasifican en dos grandes grupos naturales y sintéticos, las primeras son todas las sustancias hilables existentes en la naturaleza; las segundas son las que se transforman mediante tratamiento químico:

Clasificación de fibras

Tipo	Orden	Ejemplos
Naturales	Animal	Lana, seda.
	Vegetal	Algodón, lino, yute.
	Mineral	Amianto, fibra de vidrio, hilos metálicos.
Fabricadas	Artificiales: Derivadas de polímeros naturales	Rayón, acetato.
	Sintéticas: Derivadas de polímeros sintéticos	Nylon, acrílicos, poliéster.

Fuente: Análisis de Cluster textil en el Perú

Elaboración: Propia

Fibras naturales

- El algodón

Es una fibra vegetal que crece en forma de borras blancas y suaves que van adheridas a las semillas de la planta de algodón. Las prendas fabricadas con fibras de algodón son muy frescas, suaves y cómodas. Por esta razón, se utilizan mucho en tiempos de calor. El algodón es usado para hacer blusas, shorts, bermudas, chaquetas, pantalones, etc. Se

utiliza también en la fabricación de cubrecamas, cubre almohadas, cortinas y tapetes.

Propiedades:

- Es suave y confortable.
- Se arruga con facilidad.
- Absorbe la transpiración rápidamente.
- Retiene muy bien el color y es muy bueno para pintar en él.
- El algodón además es fuerte y durable.

- **La lana**

La mayor parte de la lana que utiliza la industria textil proviene de las ovejas. Países como Australia, Nueva Zelanda, África y Argentina son grandes productores de lana.

La lana es una fibra muy útil, ya que abriga, se estira y es capaz de absorber agua sin dar la sensación de humedad. Es especialmente usado para chompas, vestidos, sacos, pantalones y el revestimiento interior de las botas; además se puede usar para tapetes y frazadas, etc.

Propiedades

- Absorbe la humedad.
- No se quema al estar expuesto a una flama pero si arde.
- Es ligero y versátil.
- La lana no se arruga fácilmente.
- Resiste la suciedad, no se desgasta ni se desgarran con facilidad.

- **La seda**

El gusano de seda se envuelve con un hilo resistente y brillante que llamamos seda.

Japón es el mayor productor de seda en el mundo; otras regiones donde se produce son en China, noreste de Asia y la India. La seda es una tela muy fina y de mucho brillo, de manera que utiliza mucho en la fabricación de ropa elegante y de noche. La seda es usada para hacer blusas, vestidos, chalinas, pantalones, corbatas; también en cortinas, cobertores de sofá, etc.

Propiedades:

- Es versátil y comfortable.
- Absorbe la humedad.
- Es fresco para el verano y también cálido para el invierno.
- Seca con facilidad.
- Mantiene su forma y relativamente liso.
- Tiene una pobre resistencia a la exposición al sol.
- Es la fibra natural más fuerte y brillante.

Fibras artificiales

Las fibras naturales nos proporcionan textiles cómodos de usar, pero poseen algunas desventajas. El algodón se arruga fácilmente, la lana tiende a encogerse, y ninguno de ellos es muy resistente. Las fibras artificiales se utilizan en la fabricación de ropa fácil de lavar, que no se arruga ni se encoge y es más barata. No es ropa cómoda como la de algodón, seda o lana, pero es excelente en el uso diario.

Las fibras artificiales se pueden hacer con sustancias químicas que se obtienen de materiales como la madera, el carbón y el petróleo. Algunas de estas fibras, como el nylon, poliéster y acrílico, se obtienen del carbón y el petróleo, la viscosa y el acetato se obtienen de la madera.

- **Nylon**

El Nylon es usado para hacer shorts, ropa de invierno, ropa de deporte. Se puede usar en ropa de combate, corbatas, paraguas, etc.

Propiedades:

- Es fuerte y elástica.
- Es fácil de lavar.
- Seca rápidamente.
- No se deforma.
- Es resistente y responde bien al calor.

- **Poliéster**

El poliéster es el nombre general de cualquier grupo de productos sintéticos ampliamente usado. El primer productor comercial de poliéster fue el du Pont de Nemours Company.

Los hilos de poliéster son usados en muchas formas de ropas como camisas, shorts, pantalones, etc. Se puede usar también para hacer cortinas, etc.

Propiedades

- Son fuertes y resistentes.
- No se arruga con facilidad
- Es fácil de lavar.
- Seca rápidamente.
- No se deforma con facilidad.

Tipos de telas según tejidos

- **Piquet:** Tejido pesado con dibujos en forma de rombo o de panal de abeja.

- **Jersey:** Nombre común para un tejido simple y sin ranuras. Su nombre viene del lugar donde fue fabricado por primera vez, la isla de Jersey en Inglaterra.
- **Sarga:** Tejidos con dibujos en diagonal, ideal para la confección de pantalones.
- **Gabardina:** Tejido hecho en algodón, lana o rayón, cuya característica es ser una sarga compacta y pesada. Es muy usado para la confección de ropas deportivas, pantalones, uniformes y abrigos de lluvia.
- **Corduroy:** Tejido con dibujo formando ranuras o surcos en forma vertical.
- **Crepe:** Tejido con un efecto de arrugado, provocado por una torsión diferente de sus hilos.
- **Percal:** Tejido para sábana extremadamente suave, hecho con hilo peinado y con un mínimo de 180 hilos por pulgada cuadrada.
- **Lona:** Tejido fuerte y durable hecho en algodón y muy utilizado para la confección de abrigos de lluvia y también de carteras. Originalmente este tejido era hecho en lino o "hemo" para la utilización en velas de barco.
- **Chambray:** Tipo de tejido 100% algodón, hechos con hilos teñidos de azul claro, alternados con hilos blancos.
- **Seersucker:** Tejido de algodón arrugado y a rayas. Fácil de lavar y no necesitan ser planchado.
- **Shantung:** Tejido en seda, liviano, con hilos llenos de pequeños nudos, dando un aspecto rugoso a su superficie. Es bastante apreciado para la confección de vestidos.

Telas no tejidas

A diferencia de los tejidos tipo plana o punto, existen otros tipos de textiles, conocidos como los no tejidos. Como su

nombre lo indica, ésta es una tela que ha sido elaborada con ciertas técnicas que permiten aglomerar las fibras para formar la tela sin tener que pasar previamente por los procesos de hilatura y tejeduría como tal. Por eso para elaborar los no tejidos se utilizan métodos mecánicos, químicos, térmicos o combinación de estos.

Las aplicaciones para los no tejidos son múltiples y pueden ser clasificadas de acuerdo con su duración:

- **Desechables:** Productos sanitarios como toallas higiénicas, tampones, pañales, protectores de lactancia; ropa hospitalaria como accesorios médico-quirúrgicos, sábanas, fundas, pijamas y otras como toallas húmedas, limpiadores, servilletas, manteles, bolsas de té y bebidas aromáticas, entre otras.
- **Durables:** entretelas, guatas, forros para confección, geotextiles, agrotexiles, forros para colchones, refuerzos para zapatos, bases para recubrimientos, componentes para automóvil, aislantes eléctricos, para citar unos cuantos.

Partidas arancelarias

Según el Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior (SIICEX), las partidas arancelarias de prendas de vestir de algodón exportadas en los últimos años son:

Partida	Descripción de la partida
6109100031	t-shirt de algodón para hombre o mujer ,de tejido .teñido de un solo color uniforme incluso .blanqueados
6109100039	los demás t-shirts de algodón, para hombres o

	mujeres
6109100041	t-shirt de algodón para niños o niñas de tejido teñido de un solo color uniforme incluso blanqueados
6109100049	los demás t-shirts de algodón, para niños o niñas
6109100032	t-shirt de algodón para hombres o mujer de tejido c/hilados de distintos colores c/ motivos de rayas
6109100050	camisetas interiores
6109100042	t-shirt de algodón para niños o niñas de tejido c/hilados de distintos colores con motivo a rayas

Fuente: SIICEX

Elaboración: Propia

Los principales países a donde son exportados estos productos son:

Mercado	% variación 13-12	% partida 2013
Estados Unidos	-5%	67%
Venezuela	73%	11%
Brasil	-38%	3%
Canadá	.2%	3%
Italia	-29%	3%
Alemania	80%	2%
Colombia	-32%	2%
Hong Kong	51%	1%
Chile	20%	1%
Otros países	-	8%
(52)		

Fuente: SIICEX

Elaboración: Propia

Entre las principales partidas arancelarias exportadas hacia Chile se encuentra:

Partida	Descripción de la partida
6111200000	Prendas y complementos de vestir de punto para bebés, de algodón

Fuente: SIICEX

Elaboración: Propia

Entre los principales mercados para este producto se encuentra el mercado chileno que ha tenido un aumento considerable en los años anteriores, como vemos en el siguiente cuadro:

Mercado	% variación 13-12	% partida 2013
Estados Unidos	-2%	47%
Chile	103%	13%
Venezuela	-66%	8%

Fuente: SIICEX

Elaboración: Propia

2.3 DEFINICIONES OPERACIONALES

Según el glosario de términos económicos del Banco Central de Reserva:

- a) **Antidumping:** Conjunto de medidas de protección adoptadas por los Estados con el fin de proteger a la industria nacional afectada por la práctica de dumping por parte de empresas extranjeras.
- b) **Arancel:** También conocido como tarifa, consiste en los derechos monetarios que gravan las mercancías importadas por un país. Pueden tomar la forma de derechos específicos o derechos "ad-valorem". En ocasiones, también se aplica un derecho arancelario a las exportaciones.
- c) **Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI):** Organismo intergubernamental que, continuando el proceso iniciado por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en el año 1960, promueve la expansión de la integración de la región, a fin de

asegurar su desarrollo económico y social, y tiene como objetivo final el establecimiento de un mercado común.

- d) Balanza comercial:** Dentro de la balanza de pagos, registra el intercambio de mercancías de un país con el resto del mundo. Su saldo es la diferencia entre los ingresos por exportaciones y los gastos por importaciones.
- e) Balanza de pagos:** La balanza de pagos es un registro estadístico que resume sistemáticamente, para un tiempo específico, las transacciones económicas (aquellas que involucran bienes, servicios e ingreso así como aquellas en donde intervienen activos y pasivos financieros y las transferencias como las donaciones) que realizan los residentes de una economía con el resto del mundo. Usualmente se presentan de modo que la suma de sus rubros refleja la variación del saldo de reservas internacionales del BCRP. El registro de la balanza de pagos es responsabilidad del Banco Central de Reserva según el artículo 73 de su Ley Orgánica.
- f) Banco Central de Reserva del Perú (BCRP):** El Banco de Reserva del Perú fue creado el 9 de marzo de 1922 e inició sus operaciones el 4 de abril de ese año. Fue transformado en el Banco Central de Reserva del Perú el 28 de abril de 1931. Es persona jurídica de derecho público. Tiene autonomía dentro del marco de su Ley Orgánica. La finalidad del BCRP es preservar la estabilidad monetaria. Sus funciones son: regular la moneda y el crédito del sistema financiero, administrar las reservas internacionales, emitir billetes y monedas e informar periódicamente sobre las finanzas nacionales.
- g) Banco Mundial:** El Banco Mundial es una de las instituciones más grandes de asistencia para el desarrollo, trabaja en más de 100 economías en desarrollo. Se estableció en 1944 en Bretton Woods y tiene su sede central en Washington. Presta directamente a gobiernos o a terceros con el aval de éstos. Su propósito es alentar la inversión privada con préstamos de sus propios recursos; El Banco se financia con la contribución de sus miembros, en proporción a la participación de cada uno de éstos en el mercado mundial, y a través de la colocación de bonos.

- h) Billetes y monedas en circulación:** Saldo de billetes y monedas de curso legal fuera del Banco Central y que se encuentra en poder del público y de las entidades del sistema financiero. Forma parte del pasivo del Balance del Banco Central.
- i) Bretton Woods:** Sistema monetario internacional cuyas bases se establecieron en el Acuerdo de Bretton Woods (New Hampshire) en 1944. En este sistema, la moneda de cada país miembro tenía una paridad fija con el dólar de los Estados Unidos de América y este último mantenía un cambio fijo en oro (US\$ 35 la onza de oro). Los Estados Unidos de América mantenían reservas en oro, en tanto que el resto de países mantenía reservas en oro o dólares. El objetivo del tipo de cambio fijo era evitar la especulación y contribuir al desenvolvimiento de la economía mundial afectada por la II Guerra Mundial. El Acuerdo Bretton Woods dio lugar a la creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. El sistema Bretton Woods de tipo de cambio fijo fue eliminado en 1971, cuando el Gobierno de Estados Unidos se vio imposibilitado de cambiar oro por moneda al precio de 35 dólares la onza.
- j) Contrato de futuro:** Contrato normalizado que se negocia en una bolsa o mercado organizado, por el que el comprador se obliga a comprar el Activo Subyacente a un precio pactado (Precio de Futuro) en una fecha futura (Fecha de Liquidación). Como contrapartida, el vendedor se obliga a vender el mismo Activo Subyacente al mismo precio pactado (Precio de Futuro) y en la misma fecha futura (Fecha de Liquidación). Hasta dicha fecha o hasta que se realice una transacción de cierre, se lleva a cabo liquidaciones diarias de pérdidas y ganancias (mantenimiento de márgenes).
- k) Demanda externa:** Demanda por los bienes y servicios producidos en un país, proveniente de agentes económicos del exterior (no residentes), es decir, la demanda por las exportaciones de un país.
- l) Depreciación de la moneda:** Pérdida del valor de una moneda con relación a otra moneda, específicamente si sucede en respuesta a cambios en la demanda y oferta del mercado, en un sistema de libre

fluctuación. Cuando esta pérdida se produce por decisión de las autoridades monetarias se conoce como devaluación.

- m) Desequilibrio:** Situación de una economía en la que dos o más variables económicas no se encuentran en situación de estabilidad. Se aplica a cualquier variación de la oferta o la demanda que no corresponde con un ajuste inmediato del precio.
- n) Devaluación monetaria:** Pérdida del valor nominal de una moneda con respecto a otra moneda provocada por decisión de las autoridades económicas. No debe confundirse con la depreciación, término que se identifica con el mismo proceso bajo un régimen de tipo de cambio flexible.
- o) Dolarización:** Proceso por el cual el dólar de los Estados Unidos de América desplaza a la moneda local, tomando cualquiera de las funciones del dinero, como medio de pago, unidad de cuenta o depósito de valor.
- p) Economía:** Ciencia que estudia la forma de asignar una serie de recursos entre los individuos, por lo general limitados, para la satisfacción de sus necesidades. Intenta resolver las cuestiones básicas de qué producir, cómo producirlo y para quién (producción, distribución y consumo). También se utiliza para denotar ahorro.
- q) Economías emergentes:** País que, siendo una economía subdesarrollada, plantea en la comunidad internacional un ascenso en función de su nivel de producción industrial y sus ventas al exterior, colocándose como competidor de otras economías más prósperas y estables por los bajos precios de sus productos. Igualmente se denomina así a la situación en el interior de un país en la que se pasa de una economía de subsistencia a una de fuerte desarrollo industrial o comercial.
- r) Equilibrio económico:** En general, situación de estabilidad y compensación entre las variables económicas. Aplicado a los mercados, situación de igualdad entre la oferta y demanda; para un presupuesto, igualdad entre los gastos y los ingresos y en el ámbito de las economías domésticas, situación que se produce cuando las necesidades se ven satisfechas por los recursos generados.

- s) **Esquema de política monetaria:** El esquema de política monetaria define los objetivos, la meta intermedia, la meta operativa y la estrategia de comunicación de los bancos centrales.
- t) **Estabilidad monetaria:** Situación caracterizada por la ausencia de grandes fluctuaciones en el nivel general de precios y consiguientemente en el valor del dinero.
- u) **Esterilización:** Política monetaria que busca dejar la oferta monetaria inalterada, en un contexto de un banco central que toma acciones frente a choques asociados generalmente a flujos de capital del exterior. Así, mediante operaciones de mercado abierto, un banco central puede neutralizar los cambios de la oferta monetaria debido a intervenciones cambiarias.
- v) **Exportación:** Registro de la venta al exterior de bienes o servicios realizada por una empresa residente dando lugar a una transferencia de la propiedad de los mismos (efectiva o imputada).
- w) **Exportaciones no tradicionales:** Productos de exportación que tienen cierto grado de transformación o aumento de su valor agregado, y que históricamente no se transaban con el exterior en montos significativos. Legalmente, son todos los productos no incluidos en la lista de exportaciones tradicionales del Decreto Supremo 076-92-EF.
- x) **Exportaciones tradicionales:** Productos de exportación que históricamente han constituido la mayor parte del valor de nuestras exportaciones. Generalmente tienen un valor agregado menor que el de los productos no tradicionales. Están definidos en la lista de exportaciones tradicionales del Decreto Supremo 076-92-EF. Con excepción del gas natural que a pesar de no aparecer en dicha lista, se considera como un producto tradicional.
- y) **Fondo Monetario Internacional:** Institución de cooperación intergubernamental que provee un foro para la armonización de políticas monetarias y financieras a nivel internacional. Fue establecido en 1944 en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos de Norteamérica. Sus principales objetivos son: Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, promover la estabilidad de los tipos de cambio y contribuir al establecimiento de un

sistema multilateral de pagos para las operaciones en cuenta corriente efectuadas entre los países miembros. El FMI ofrece recursos a los países miembros, que presentan desequilibrios en sus balanzas de pagos, a través de una serie de líneas de crédito diseñadas según las necesidades y cuyo acceso está limitado por el monto de la cuota del país miembro. Al FMI pertenecen 167 países que participan con una cuota anual determinante del número de votos y la proporción en que pueden disponer de los recursos totales. Desde 1968 emite los Derechos Especiales de Giro y unidades de cuenta.

- z) Forward:** Un forward de dólares (de compra o de venta) es un instrumento derivado de cobertura que se utiliza para eliminar el riesgo cambiario. Un forward compra (o de venta) en dólares es un contrato acordado hoy para comprar (o vender) dólares de americanos a un tipo de cambio concertado y cuya materialización se dará en una fecha futura. Al momento de pactarse este contrato, se registra con “operación forward pactada”. A su vencimiento, es decir al momento de ejecución del contrato, se registra “operación forward vencida”. Estos flujos determinan el saldo de la operaciones forward, es decir el acumulado de estas operaciones pactadas que aún no han vencido. Las operaciones pactadas incrementan el saldo o acumulado, mientras que los vencimientos los reducen.
- aa) G20:** El Grupo de los 20 (G- 20) es un foro de 19 países más la Unión Europea. Los países integrantes de este foro son Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Corea de Sur, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos.
- bb) Importación:** Adquisición de bienes o servicios procedentes de otro país. El registro puede aplicar también a capitales o mano de obra, etc. Registro de la compra del exterior de bienes o servicios realizada por una empresa residente que da lugar a una transferencia de la propiedad de los mismos (efectiva o imputada). En los cuadros de la Nota Semanal, las importaciones se clasifican según su uso o destino económico en bienes de consumo, insumos, bienes de capital e importaciones de otros bienes.

- cc) Impuestos:** Gravamen cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. Los recursos que se originan por este concepto conforman la recaudación tributaria. Los impuestos en el Perú se clasifican en impuesto a la renta, impuesto general a las ventas, impuesto selectivo al consumo, impuesto a las importaciones y otros impuestos.
- dd) Impuesto general a las ventas (IGV):** Impuesto al valor agregado que grava todas y cada una de las etapas del ciclo de producción y comercialización. El impuesto pagado en cada una de dichas etapas constituye crédito fiscal de la siguiente, asumiendo la carga total del impuesto el consumidor final. Se afecta con este impuesto a la venta de bienes muebles, la prestación de servicios que genere rentas de tercera categoría para efectos del impuesto a la renta, los contratos de construcción, la primera venta de bienes inmuebles que realicen los constructores y la importación de bienes. La tasa actual de este impuesto es de 19 por ciento. Grava el valor añadido a los productos en cada etapa del proceso de producción, distribución o comercialización. Es un impuesto exigido sobre un producto en cada fase de manufactura o distribución, en proporción al incremento calculado sobre su último valor de venta.
- ee) Inflación:** Aumento persistente del nivel general de los precios de la economía, con la consecuente pérdida del valor adquisitivo de la moneda. Se mide generalmente a través de la variación del índice de precios al consumidor.
- ff) Intervención cambiaria:** Influencia que ejerce un Banco Central sobre el tipo de cambio en el mercado cambiario cuando el tipo de cambio no está fijado por ley. La autoridad monetaria vende moneda extranjera para elevar el valor de la moneda doméstica y compra moneda extranjera para disminuir el valor de la moneda nacional. Como resultado de la intervención se produce un cambio en la emisión monetaria. Cuando esta variación en la cantidad de dinero es compensada con instrumentos monetarios, por lo general mediante operaciones de mercado abierto y en sentido contrario al cambio de la emisión monetaria, se denomina intervención esterilizada. En el Perú,

el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), dentro del esquema de flotación cambiaria, interviene excepcionalmente en el mercado cambiario con el objetivo de reducir la volatilidad extrema del tipo de cambio, a través de compras y ventas de moneda extranjera en el mercado interbancario por medio de su Mesa de Negociación. Mediante esta intervención el BCRP aumenta o disminuye la emisión monetaria. El nivel total de compras y ventas de moneda extranjera refleja, además, las compras y ventas de divisas que realiza el Tesoro Público a través del Banco Central.

- gg) Libre competencia:** Principio económico por el que la oferta, la demanda y la iniciativa privada determinan el equilibrio del mercado. La competencia está basada en la libertad de decisión de consumidores y productores, en un contexto en el que las reglas de juego son claras e iguales para todos y se cumplen efectivamente. Sin embargo, en algunos casos, debe compaginarse con ciertas restricciones que permitan proteger el interés público.
- hh) Operaciones cambiarias:** Muestran las compras y ventas de moneda extranjera que efectúa el Banco Central a través de la Mesa de Negociación, al sector público (incluyendo en este último caso aquéllas para atender el pago de deuda pública externa) y las otras operaciones cambiarias realizadas fuera de Mesa, que incluyen además las operaciones de compra temporal de moneda extranjera con compromiso de recompra.
- ii) Política monetaria:** La regulación que hace el banco central de la oferta monetaria y de los tipos de interés, para controlar la inflación y estabilizar la divisa. En el Perú, el Banco Central de Reserva del Perú es el responsable de la política monetaria. La finalidad del Banco es preservar la estabilidad monetaria, es decir defender el poder adquisitivo de la moneda. Para ello tiene como funciones regular la cantidad de dinero, administrar las reservas internacionales, emitir billetes y monedas e informar periódicamente sobre las finanzas nacionales. La política monetaria emplea mecanismos de mercado para inyectar o retirar liquidez al sistema bancario. El BCRP regula la

liquidez a través de sus instrumentos de control monetario, los cuales se pueden dividir en:

Instrumentos de mercado:

- Subastas de certificados CDBCRP y CDR BCRP
- Compra con compromiso de recompra de títulos Valores del BCRP y del Tesoro Público
- Subastas de fondos del Banco de la Nación
- Intervención en el mercado cambiario
- Instrumentos de ventanilla:
- Créditos de regulación monetaria
- Compra temporal de moneda extranjera
- Depósitos overnight
- Requerimientos de encaje.

jj) Régimen de cambio: Calificación del mercado de divisas de un país según su grado de flexibilidad. Este régimen puede ser de tipo de cambio fijo, flexible o intermedio.

kk) Riesgo cambiario: Riesgo atribuible a la posibilidad que ocurra una depreciación de la moneda que se mantiene en cartera y que, a consecuencia de ella, se produzca una pérdida de capital (o una reducción de la riqueza de una persona).

ll) Tipo de cambio: Unidades de la divisa que hay que entregar para obtener una unidad de la divisa de otro país; por ejemplo, el precio en soles del dólar.

mm) Tipo de cambio fijo: Tipo de cambio que se establece y mantiene inalterado por decisión de política económica. Para mantener dicha tasa, la autoridad debe tener una cantidad suficiente de divisas para venderlas cada vez que existan excesos de demanda en el mercado y contar con instrumentos de política monetaria para absorber los excesos de oferta. En la época del patrón oro, los países miembros del Fondo Monetario Internacional tenían el compromiso de mantener sus paridades fijas con el dólar de los Estados Unidos de América.

nn) Tipo de cambio flotante: Régimen cambiario, también llamado flexible, en el cual el tipo de cambio se determina de acuerdo a las

fuerzas del mercado. Cuando existe intervención del Banco Central en este mercado, el régimen es denominado de flotación “sucia” o “administrada”.

- oo) Tipo de cambio nominal:** Precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro (mercado spot y mercado a futuro) en los mercados de divisas. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera.
- pp) Tipo de cambio real:** Precio relativo de dos canastas de bienes y servicios. Dependiendo de cuál sea la composición de dicha canasta, el concepto de tipo de cambio real puede tener diferentes definiciones: Una de las definiciones permite estimarlo multiplicando el tipo de cambio nominal por el índice de precios externo y dividiendo entre el índice de precios doméstico. Este indicador, comúnmente asociado a la teoría de Paridad de Poder de Compra, refleja la evolución de la competitividad global de la economía. También puede ser definido como el coeficiente de precios transables entre precios no transables. Este indicador de precios relativos da señales sobre las decisiones de consumo y producción en un país. También puede ser definido por costos, cuando el tipo de cambio nominal es deflactado por un índice de costos
- qq) Volatilidad:** Unidad de medida estadística que indica la tendencia de una variable a tener cambios bruscos en un determinado periodo de tiempo.
- rr) Zona de libre comercio:** Consiste en la eliminación de las barreras al comercio y a los pagos entre países o bloques, para permitir el libre acceso de los productos sin más coste que el de transporte. Asimismo, cada país conserva el derecho de fijar aranceles respecto de los países que no son miembros. Ver también Unión Aduanera.

2.4 HIPÓTESIS

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

La variación del tipo de cambio incide significativamente en las exportaciones textiles hacia Chile.

2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- a) El nivel de volatilidad del tipo de cambio es alto.
- b) El nivel de exportaciones de productos textiles hacia Chile es bajo respecto a otros países latinoamericanos.

2.5 VARIABLES

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE	FACTOR	INDICADOR
EL TIPO DE CAMBIO	Políticas monetarias y cambiarías	Regulaciones del tipo de cambio.
	Reformas financieras	Impulsan una mejora en la economía. Influencia en las variaciones del tipo de cambio.
	Políticas externas	Relación de la moneda peruana con otras monedas.
	Tipos de cambio	

Fuente y Elaboración: Propia.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE	FACTOR	INDICADOR
EXPORTACIONES TEXTILES	Realidades socioeconómicas de ambos países	Tener un adecuado conocimiento de la situación del mercado.
	Políticas arancelarias y acuerdos bilaterales	Regulación de los beneficios arancelarios
	Relación económica y comercial entre Perú y Chile	Ambiente comercial para las exportaciones
	Principales productos exportados hacia Chile	Productos de mayor demanda en el mercado chileno.
	Nivel de exportaciones a Chile	Grado de aceptación de los productos peruanos
	Principales países que establecen relaciones comerciales con Chile	Nivel de competencia extranjera.

Fuente y Elaboración: Propia.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es del tipo correlacional porque mide la relación entre las dos variables: tipo de cambio y exportaciones textiles; busca dar a conocer los cambios económicos generados por la relación entre las variables.

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio se encuentra dentro de un diseño de investigación observacional, porque solo se describe los efectos de la variación del tipo de cambio y su influencia. Es retrospectivo debido a que la recolección de datos se hace de tiempo anterior al estudiado, para entender su efecto en las variables. Es longitudinal porque estudia la evolución en el tiempo con respecto a los cambios que se dan en las variables, para conocer qué efectos se han dado. Y descriptivo porque se tiene una población en la cual se quiere estudiar la influencia de las variables.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 POBLACIÓN

Se tiene como referencia los datos de la SUNAT, con respecto a la cantidad de empresas exportadoras de productos no tradicionales a nivel nacional que son es total 7873.

3.3.2 MUESTRA

De acuerdo a datos estadísticos de la SUNAT, se tiene en cuenta que los exportadores de confecciones textiles son el 4% del total, así que la muestra de estudio serían 315 empresas.

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1 TÉCNICAS

La técnica que se utilizará en la presente investigación será la recolección de datos.

3.4.2 INSTRUMENTOS

Se utilizaron como instrumento la recolección datos históricos acerca de las exportaciones y de las fluctuaciones del tipo de cambio.

3.5 VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

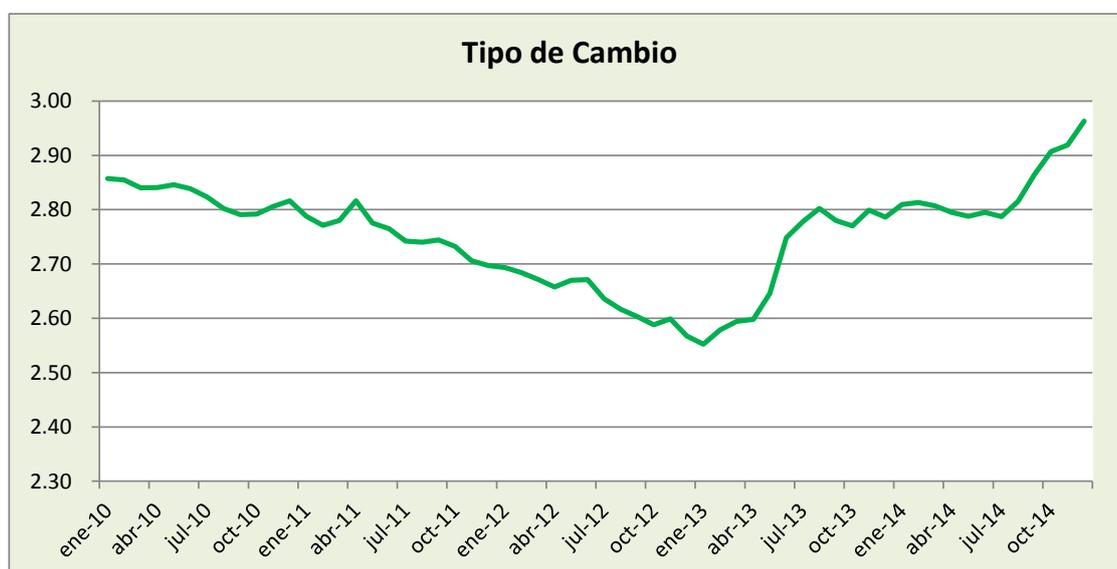
Los datos fueron obtenidos de una fuente histórica, se consideran como válidos y confiables, ya que no se ha utilizado un instrumento para la obtención.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DEL INSTRUMENTO APLICADO:



Fuente: BCRP

Elaboración: Propia

La política de estímulos monetarios implementada en los Estados Unidos, como una medida para impulsar su crecimiento económico y disminuir sus tasas de desempleo. Sin embargo, dicha política ha trastocado la economía global de manera trascendental y en particular los mercados financieros de algunos países emergentes.

Desde el año 2008, después del estallamiento de la crisis hipotecaria suprima, El sistema bancario central de los Estados Unidos

(FED), reaccionó implementando una política de flexibilización cuantitativa

2010

La política expansionista de E.U. permitió recuperar tasas de crecimiento que aunque incipientes fueron positivas, y de esta manera disminuir sus tasas de desempleo de manera sustancial.

Ese año los estados de la comunidad Europea vinieron padeciendo una crisis de confianza sin precedentes, con ataques especulativos, turbulencias en sus mercados financieros y bursátiles, y una caída del valor cambiario de la moneda única, en un contexto de incertidumbre y dificultad por alcanzar un acuerdo colectivo.

En enero de ese año, el sol peruano tocó su máximo de 2.86 unidades por divisa estadounidense, ese año el sol empezó con pie derecho y mantuvo su racha debido a las expectativas de una mayor apreciación, en medio de un retroceso global del dólar. A nivel externo, las acciones estadounidenses operaban mixtas en línea con los mercados globales debido a que el dólar subía tras el reporte del gobierno de un leve incremento en los pedidos iniciales de beneficios por desempleo. En tanto, el dólar se apreciaba aproximadamente un 0.53% ante una cesta de monedas de referencia apuntalado por datos débiles de la economía de Alemania y los comentarios del nuevo ministro de Finanzas de Japón, quien dijo esperar una mayor depreciación de la moneda nipona.

En julio de ese año el BCRP anunció que se elevaría nuevamente el encaje bancario en moneda nacional y extranjera para restar liquidez al mercado, lo que se sumó a una serie de medidas con las que se buscaba restar liquidez al mercado en medio de una apreciación de la moneda local y un sólido repunte económico.

En agosto las bolsas europeas y asiáticas cayeron, en el caso europeo debido a renovados temores sobre la economía y a la rebaja en la calificación crediticia de Irlanda ya que fue rebajada la calificación

crediticia del país y le fue asignada una perspectiva negativa. En el caso asiático las bolsas cayeron ante un abandono de los activos de riesgo por parte de los inversores tras datos económicos preocupantes en Estados Unidos, mientras el yen retrocedía desde máximos de 15 años por la posibilidad de que Tokio tome medidas para controlarlo.

Para setiembre de ese año la cotización del dólar cayó a nivel general, en China y Australia se despejó los temores sobre la economía global y se impulsó las apuestas por el riesgo. El sector manufacturero chino anotó un repunte moderado en agosto de ese año, después de desacelerarse por varios meses, mientras que la economía australiana creció a su ritmo más intenso en comparación a los tres años anteriores.

Ese mes la moneda peruana se fortaleció con respecto al dólar, con una ganancia del 3.26 % en la que iba del año, esto gracias a ventas de dólares de clientes locales por el período de pago de impuestos y en línea con el avance de los mercados internacionales, que subieron tras conocerse una caída de las solicitudes de subsidio por desempleo en Estados Unidos, dejando a un lado temores sobre una desaceleración de esa economía.

En noviembre la FED anuncio la compra de 600 000 millones de dólares más en bonos del tesoro hasta mediados del 2011 para que los estadounidenses se endeuden más barato, consuman y ayuden a revivir a la economía tras su peor recesión en décadas.

En diciembre de noto la influencia en el incremento el buen rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos, dado que una propuesta de extensión de rebajas tributarias elevó las expectativas de crecimiento de la economía de E.U.

2011

En enero Los bonos del Gobierno estadounidense rentaron un 5.33% en el año, pero la rentabilidad quedó muy por detrás de los activos

riesgosos como las materias primas, acciones y deuda corporativa. Los bonos sufrieron dado que los inversores tuvieron que asumir una inflación y expectativas de crecimiento más altas, cuando la Reserva Federal anunció a principios de noviembre que compraría 600,000 millones de dólares en deuda del Gobierno en su llamada segunda ronda de alivio cuantitativo. El programa fue diseñado para evitar la deflación y ha ayudado a alentar la inversión en activos de más riesgo.

Ese mes el nuevo sol avanzó un 0.29% a 2.797/2.798 unidades por dólar, impulsado por ventas de dólares de bancos locales y clientes extranjeros ante el avance de los mercados externos, los mercados externos motivaron a que los clientes renovaran prácticamente todos sus vencimientos de “forward” compra, adicionalmente empresas siguieron vendiendo dólares. El pago de impuestos también generó una mayor demanda por soles, lo que presionó a la baja al tipo de cambio.

En febrero, Estados Unidos dio a conocer las cifras económicas del último trimestre del 2010; el empleo creció muy por debajo de lo esperado en enero, en parte debido a los intensos nevazones que azotaron a algunas zonas del país esos meses, tras el dato, los futuros de las acciones en Estados Unidos cayeron, mientras que los precios de los bonos del Tesoro ampliaron sus pérdidas y el dólar retrocedió para después repuntar frente a una serie de divisas referenciales.

Ese mes el BCRP, elevó 0.25 % la tasa media de encaje en soles y dólares, esto para moderar el ritmo de expansión del crédito del sistema financiero, en un entorno de dinamismo de la demanda interna, de modo que se mantengan ancladas las expectativas inflacionarias dentro del rango meta entre 1 y 3%. Si bien Perú cerró el 2010 con la inflación más baja de la región, el repunte de los precios de alimentos como el maíz y arroz llevó a que analistas elevaran sus expectativas para el 2011 por encima del techo del rango meta del ente emisor.

En febrero, las acciones europeas cayeron aún más, luego de la profundización del conflicto en Libia y de que las crecientes tensiones con otros productores árabes de crudo hicieran subir el precio del

petróleo lo cual avivó los temores sobre el crecimiento. Las preocupaciones sobre el malestar en Arabia Saudita, otro productor clave de petróleo, también presionaron sobre los mercados bursátiles.

En marzo, las acciones estadounidenses cayeron como consecuencia del devastador terremoto de Japón, pero aparte de sectores específicos como el de la energía nuclear. Las acciones de las compañías japonesas que cotizan en Estados Unidos declinaron. Por otra parte ese mes el sol se depreció un 0.18%, porque hubo demanda de dólares de clientes de afuera y de clientes institucionales que hizo que el sol se debilitara, debido a que clientes extranjeros e inversores institucionales demandaron dólares en medio de un incierto panorama de cara a la segunda vuelta presidencial. En el exterior, las acciones estadounidenses subían, alentadas por una ola de positivos resultados corporativos que incrementó el optimismo sobre las perspectivas del crecimiento económico.

En Agosto, las acciones estadounidenses vivieron momentos oscilatorios de sus principales índices ante la caída de los mercados, el temor sobre la crisis europea, la economía global, lo cual afectó negativamente la confianza de los inversores.

En setiembre, el sol se depreció un 0.26%, los clientes extranjeros compraron dólares como activo de refugio, porque apuestan a una tendencia expansiva de la política monetaria en los países latinoamericanos en medio de la amenaza de una recesión económica mundial. En el exterior, después de que la Reserva Federal estadounidense planteara graves riesgos para la economía pero no fuera atrevida en sus medidas de estímulo monetario, llevó a una ola de ventas de monedas de alto rendimiento.

En octubre, la moneda local subió, apuntalada por ventas de dólares de empresas que buscaban dólares para el pago de impuestos y en medio de un mayor optimismo en los mercados externos por un avance en las medidas para solucionar la crisis de deuda en Europa. El Parlamento de Eslovaquia ratificó un plan para reforzar el Fondo

Europeo de Estabilidad Financiera y ante un alza en las ventas minoristas en Estados Unidos en septiembre.

En diciembre, el dólar cayó al punto máximo de 2.70 soles, el BCRP intervino en el mercado interbancario comprando 97 millones de dólares, evitando fluctuaciones bruscas en el tipo de cambio, en lo que va del año el BCRP compró 4,732.7 millones de dólares. Durante el año, la moneda frenó su avance en junio, cuando llegó a caer un 1,16 por ciento un día después de la elecciones presidenciales debido a la incertidumbre que generó el triunfo del nacionalista y militar retirado Ollanta Humala.

La trayectoria del dólar, este año, no estuvo llena de fuertes altibajos, atizados por el difícil escenario externo (el terremoto en Japón, las dificultades económicas en Estados Unidos y Europa, y los conflictos en el medio oriente), y la incertidumbre local ante el cambio de gobierno. Bajo este escenario, el dólar alcanzó un pico de S/. 2.831 en abril, en plena fase electoral, y un mínimo de S/. 2.694 en diciembre (su menor nivel desde octubre de 1997).

2012

En febrero, la moneda peruana subió levemente apoyada por ventas de dólares de empresas para el pago de sus obligaciones, en línea con el avance de los mercados externos y sin la intervención del Banco Central. Acumulando una ganancia de 0.44% en lo que iba del año. A nivel externo, los mercados operaban al alza debido a que el Parlamento de Grecia aprobó una estricta reforma que debía realizar para obtener un rescate financiero internacional. Sin embargo, los inversores aún mantienen dudas respecto a la capacidad de Grecia para evitar una cesación de pagos desordenada.

En junio, la FED decidió continuar con su programa Operación "Twist" (OT) hasta finales del año, en la necesidad de continuar "estimulando" la economía ante un panorama económico más negativo, y

en línea con lo esperado con el mercado, sin embargo, resaltó que la inyección de liquidez (QE3) para inicios del 2013 se daría en una fecha sumamente complicada por la proximidad del “abismo fiscal”, pues Estados Unidos habría agotado todas sus herramientas para continuar expandiendo la política monetaria. El término QE3 significa inyectar dólares el mercado.

En julio, el directorio del Banco Central de Reserva (BCR) aprobó mantener la tasa de interés de referencia de la política monetaria en 4.25%, por décimo cuarto mes consecutivo, en el marco de la aprobación de su Programa Monetario de Julio del 2012, esta decisión obedeció, por un lado, a que el desvío de la inflación ha reflejado principalmente factores temporales de oferta y, por otro, a que el ritmo de crecimiento de la economía se mantuvo alrededor de su nivel potencial. Asimismo, se mantuvo una alta incertidumbre en los mercados financieros internacionales, y como reflejo de ello se registró menores términos de intercambio y perspectivas de un menor crecimiento tanto en las economías desarrolladas como emergentes.

En setiembre, el déficit comercial de Estados Unidos se estrechó ante un avance de las exportaciones, lo que sugiere que la economía se expandió más de lo estimado previamente en el tercer trimestre. Las exportaciones del país subieron un 3.1% en septiembre, el mayor incremento en más de un año pese a que la crisis de deuda en Europa ha pesado sobre la economía global.

En diciembre, Estados Unidos reportó el menor déficit en cuenta corriente en casi dos años, ante una contracción de la brecha en bienes y servicios, la deuda se redujo a 107,500 millones de dólares en el tercer trimestre de ese año, el mínimo desde el cuarto trimestre del 2010, según el Departamento de Comercio.

2013

En Abril, el crecimiento económico de Estados Unidos recuperó velocidad en el primer trimestre pero no tanto como se esperaba, lo que podría aumentar los temores de que una economía que ya estaba debilitándose pudiera tener problemas para resolver unos profundos recortes del gasto público y las alzas impositivas.

En mayo, según el FMI, Grecia logró avances en la reducción de su deuda gubernamental y en la mejora de su competitividad, aunque necesita completar reformas estructurales para garantizar la recuperación de su economía, como combatir la evasión tributaria y abrirse a la competencia laboral para asegurar que la carga de austeridad no caiga desproporcionadamente sobre los asalariados y jubilados.

En Junio, según el FMI, Irlanda tendría una buena oportunidad de salir del rescate ese año pero con un mayor apoyo europeo para sanear sus endeudados bancos y una red de seguridad con una línea de financiación preventiva. Irlanda, fue el segundo país de la zona euro que fue rescatado por el FMI en 2010, después de Grecia, recibió su último tramo de ayuda ese tema.

En agosto, el déficit comercial en Estados Unidos se redujo con fuerza en junio y alcanzó su menor nivel en más de 3 años y medio debido a que las importaciones revirtieron el alza del mes anterior, lo que sugiere que el crecimiento de la economía en el segundo trimestre podría ser revisado al alza. La economía se expandió a una tasa anual del 1.7%, que se compara a un ritmo del 1.1% en el primer trimestre.

En setiembre, la dolarización de los créditos en el país continuó disminuyendo tras situarse en 40.8% en julio de ese año, favoreciendo una reducción del riesgo cambiario en el país.

En octubre, el índice de dolarización de los créditos del sistema financiero se está reduciendo, el resultado respondió a la mayor moderación en los créditos denominados en dólares (3.8% anual), que

fue compensada parcialmente por el mayor dinamismo en las colocaciones denominadas en soles (20.2%), como consecuencia de las medidas de encaje adoptadas por el Banco Central de Reserva (BCR) en lo que va del año. De acuerdo a información provista por el BCR este incremento reflejó la mayor demanda por colocaciones en soles de parte del segmento corporativo y de grandes empresas como consecuencia de la sustitución de financiamiento en dólares, para reducir su exposición a la volatilidad cambiaria.

En noviembre, la presidencia de la Reserva Federal de Estados Unidos, Janet Yellen, asumió el cargo declarando que continuará con una política monetaria laxa para apuntalar la economía de ese país, que consideraba hacer todo lo posible para promover una recuperación económica sólida. En nuestro país, el BCRP bajó la tasa de interés de referencia a 4%, mientras en EE.UU. se registraron datos favorables de empleo, lo cual explica el alza de la moneda americana. En octubre, se crearon 204 mil nuevos puestos no agrícolas en Estados Unidos, superior a los 120 mil proyectados. Como está creciendo más rápido el empleo en EE.UU., el mercado asume que la FED puede iniciar antes el retiro de su programa. Este dato ha hecho que los mercados reaccionen, ya que se está viendo un fortalecimiento generalizado del dólar". El euro y las monedas de América Latina se fueron depreciando ante el dólar.

En diciembre, la moneda peruana cerró el 2013 con un retroceso del 9.72%, sufriendo su primera caída en cuatro años, en un período marcado por los temores respecto al comienzo de los recortes de los estímulos monetarios implementados por la Reserva Federal de Estados Unidos.

Durante el 2013 el sol estuvo sujeto al vaivén de los mercados globales, que se movieron al compás de los temores a un recorte de los estímulos monetarios de la FED. El recorte se concretó finalmente a mediados de diciembre, ante mayores signos de recuperación en la economía estadounidense. Una recuperación gradual en el empleo

estadounidense ha llevado a los inversores a dar por descontado que la disminución de los estímulos monetarios será progresiva.

2014

En enero, la demanda por el dólar mantiene un crecimiento sostenido debido a la difusión de nuevos datos económicos. En lo que va del año, la divisa extranjera avanza 0.29%. Para moderar las presiones al alza del dólar, el Banco Central de Reserva (BCR) continuó colocando certificados de depósitos reajustables

En marzo, el dólar sigue subiendo, aunque algunas empresas mostraron cautela ante posible anuncio de la Reserva Federal, el dólar subió un 0.14%, a S/. 2.81, con este resultado, la moneda peruana acumula una caída del 0.50% en lo que va del año. Los inversores extranjeros se refugiaron en el dólar mientras aguardan la divulgación de la decisión sobre política monetaria de la FED, en la que podría anunciar un nuevo recorte a su programa de compra de bonos.

En mayo, el dólar cayó levemente porque bancos vendieron dólares luego de que las declaraciones de la presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), Janet Yellen, diera indicios que las tasas se mantendrían bajas en el corto plazo y que la economía estadounidense aún necesita mucho respaldo del banco central debido a la debilidad “considerable” en el mercado laboral.

En junio, El dólar viene mostrando una tendencia alcista. El Departamento de Trabajo estadounidense informó que la inflación de mayo fue de 0.4%, el mayor incremento del índice de precios al consumidor desde hace más de un año, esa noticia hizo que en general todas las monedas de la región, y en particular el sol, se deprecien frente al dólar; los inversionistas se mantienen atentos a la reunión de política monetaria que lleva a cabo la FED en la cual decidiría un nuevo recorte del estímulo monetario en ese país. . En lo que va del año se ha

transado en este mercado un total de US\$ 73,019 millones, según datos del BCR.

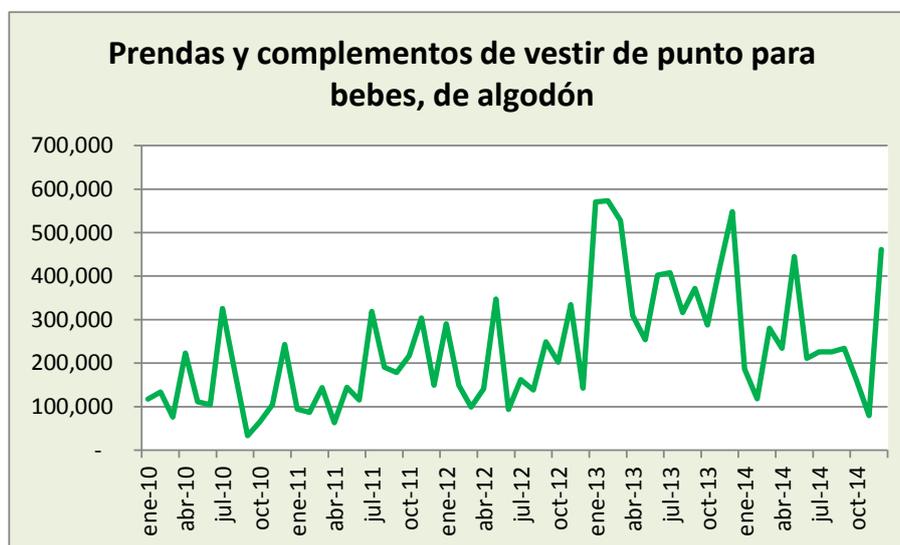
En agosto, las reventas de casas de Estados Unidos subieron en julio al máximo en 10 meses y el número de estadounidenses que solicitaron por primera vez el seguro de desempleo bajó la semana pasada, indicando fortaleza en la economía al comienzo del tercer trimestre. El alza del dólar se explica principalmente por los datos económicos más recientes de EE.UU., eso significa que al haber un alza en las tasas de interés en EE.UU. antes de lo previsto, se aceleraría la salida de dólares de los mercados emergentes hacia EE.UU., en busca de mayores rendimientos. Si los inversionistas creen que la FED frenará su política monetaria expansiva más rápido de lo esperado, también prevén un recorte más cercano de la oferta de dólares a nivel global, esto implicaría un incremento del precio de la divisa estadounidense, en relación a otras monedas, puesto que los mercados financieros se adelantan.

En octubre, el precio del dólar subió debido a la decisión de la Reserva Federal de Estados Unidos de dar por terminado su programa de estímulo monetario o “tapering”.

En diciembre, el tipo de cambio acumula un incremento de 5.71% en lo que va del 2014.

Para atenuar el alza, el BCR vendió ayer US\$ 80 millones en el mercado cambiario. El fortalecimiento de la moneda estadounidense es explicado en gran parte por la preocupación sobre el futuro de la economía global, que lleva a los inversionistas a aumentar su demanda por dólares en busca de refugio. Las importaciones de China cayeron inesperadamente en noviembre y el crecimiento de sus exportaciones se desaceleró. Esto avivó el temor sobre el enfriamiento que enfrenta el gigante asiático. Otro hecho relevante que elevó la incertidumbre entre los inversionistas fue el imprevisto adelanto de las elecciones presidenciales en Grecia, que afectó el desempeño de las acciones europeas. En tanto, los últimos datos de empleo en EE.UU. demuestran

una recuperación y refuerzan las apuestas de una eventual alza de la tasa de interés por parte de la FED, antes de lo esperado.



Fuente: SUNAT

Elaboración: Propia

Las prendas para bebé en algodón pima son de gran potencial, ya que se tiene en gran estima el algodón peruano por su alta calidad, muy por encima de otros materiales, existe un porcentaje de consumidores con capacidad adquisitiva que consume productos de mejor calidad, diseño y mayores precios.

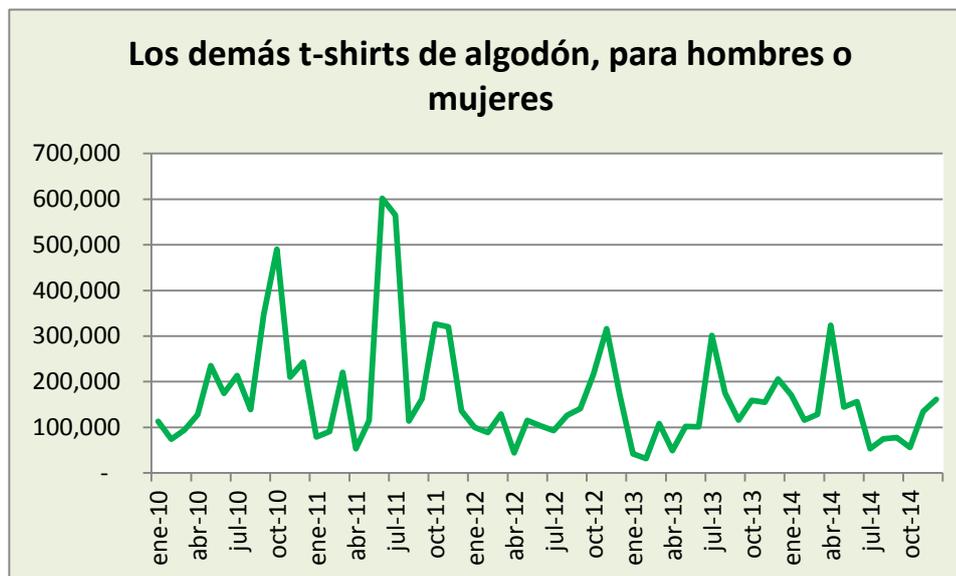
Como se aprecia en el cuadro, la exportación de prendas de algodón para bebé ha ido en aumento a lo largo de los años, y es una de las partidas que más se exporta al país del sur, por tener gran acogida entre los consumidores, debido al reconocimiento del algodón peruano.



Fuente: SUNAT

Elaboración: Propia

El Perú es uno de los principales proveedores de confecciones de algodón de Chile, aunque se tiene en cuenta la muy destacada competencia China que domina claramente los índices de importación de este producto en Chile. Igual que en las demás prendas de algodón, por su excelente calidad los T-shirts de algodón peruano tienen un potencial importante en ese mercado, pero como se ve el cuadro el consumo de este tipo confecciones han disminuido, esto refleja que las variaciones negativas en el consumo están relacionadas con la variable precio.



Fuente: SUNAT

Elaboración: Propia

Al igual que en el cuadro anterior, el nivel de exportaciones de t-shirts han disminuido levemente, los problemas económicos en el país debido a la volatilidad del tipo de cambio y la baja demanda interna en Chile, ha causado que las importaciones sufran pequeñas variaciones.

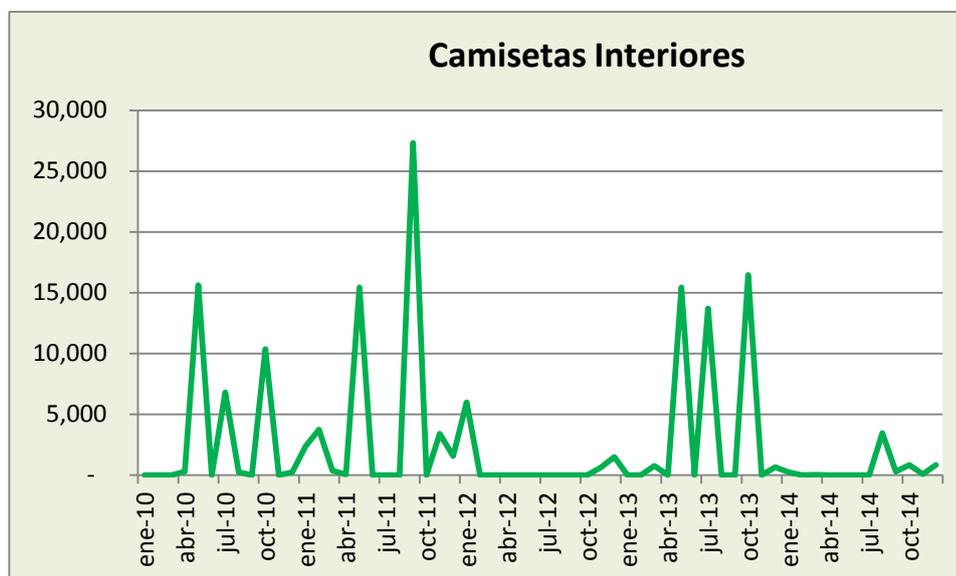


Fuente: SUNAT

Elaboración: Propia

En la economía chilena varios acontecimientos han causado una desaceleración económica, debido a una pérdida de dinamismo del consumo, cuya tasa de crecimiento del PBI ha disminuido del 4.5% al 2%, lo cual ha influido en menores compras de bienes importados.

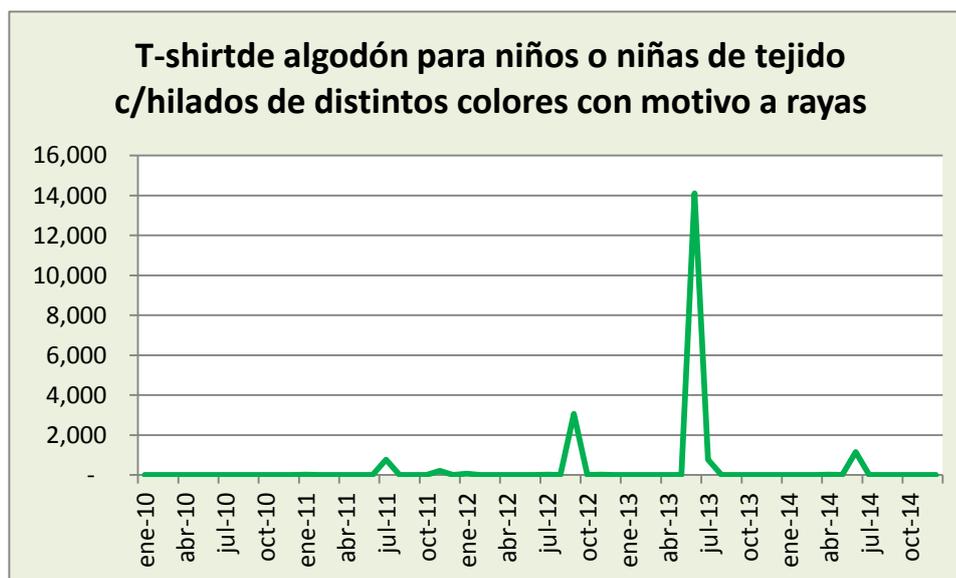
Este producto tiene un comportamiento bastante cíclico, con picos muy altos y caídas muy profundas, como se ve, hay meses en los cuales las exportaciones son nulas, y algunos pocos meses en los que las cantidades son muy elevadas, lo cual quiere decir que no es un producto de gran posicionamiento en el mercado.



Fuente: SUNAT

Elaboración: Propia

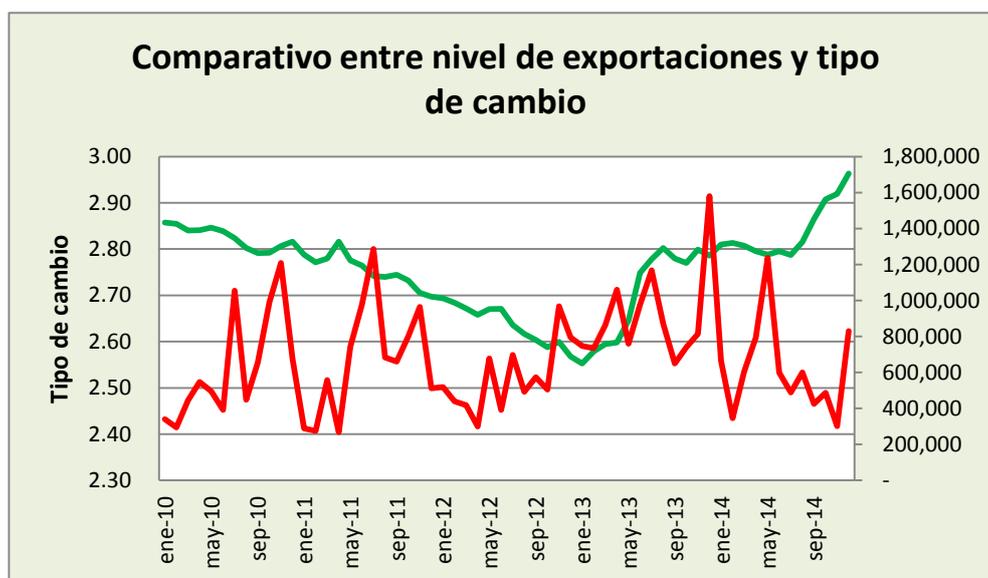
Este producto tiene un comportamiento cíclico, por ser un producto de uso clásico, la demanda no es grande ni constante, si no, más bien, para un pequeño mercado.



Fuente: SUNAT

Elaboración: Propia

De acuerdo al cuadro se podría decir que es un producto estacional, como se ve el punto más alto se dio a mediados del año 2013, mientras que en los otros años su exportación es casi nula.



Fuente: SUNAT y BCRP

Elaboración: Propia

Como se ve en el cuadro el comportamiento de las variables tipo de cambio y exportaciones, no tiene gran influencia, esto debido a que el tipo de exportaciones de estudio son las confecciones textiles de algodón, que son un mercado relativamente pequeño y con pocos clientes, por lo cual se puede comprender que las variaciones del tipo de cambio no sean de gran efecto sobre las cantidades exportadas de este producto, y también por el hecho de que no existe gran variación en los precios.

4.2 CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

4.2.1 HIPÓTESIS GENERAL:

- H0: El tipo de cambio no influye significativamente en el nivel de exportaciones de la ciudad de Tacna.
- H1: El tipo de cambio influye significativamente en el nivel de exportaciones de la ciudad de Tacna.

$$Y = \alpha\beta^2$$

$$\log Y = \log \alpha + x \log \beta$$

$$z = \alpha_1 + \alpha_2 t$$

- H0: $\alpha_1 = \alpha_2 = 0$
- H1: $\alpha_1 \neq \alpha_2 \neq 0$

Formulando un modelo Lineal cuadrático exponencial los coeficientes (parámetros) de la variable independiente no son significativos.

Análisis de Varianza

Fuente	Suma de Cuadrados	Gl	Cuadrado Medio	Razón-F	Valor-P
Modelo	419107.	3	139702.	1.76	0.1654
Residual	4.36372E6	55	79340.4		
Total (Corr.)	4.78283E6	58			

Valor-P (0.1654) > 0.05

Como $P_v(0.1654) > 0.05$ entonces la hipótesis de no significancia se acepta al 95% de seguridad, con un R-cuadrado de (8.76 %), por lo tanto el tipo de cambio no influye significativamente en las exportaciones hacia Chile.

- $H_0: \alpha_2 = 0$
- $H_1: \alpha_2 \neq 0$

	Minimos Cuadrados	Estándar	Estadístico	
Parámetro	Estimado	Error	T	Valor-P
Intercepto	8.64738	1.6356	5.28697	0.0000
Pendiente	-0.807313	0.594275	-1.35848	0.1797

Como $P_v(0.1797) > 0.05$, entonces H_0 se acepta, por lo tanto el tipo de cambio no influye en las exportaciones de confecciones textiles hacia Chile.

4.2.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:

4.2.2.1 Hipótesis específica 1:

- $H_0: \sigma^2 \geq 0.1$: El nivel de volatilidad del tipo de cambio es bajo.
- $H_1: \sigma^2 < 0.1$: El nivel de volatilidad del tipo de cambio es alto.

Chi-cuadrado (77.9) > 0.1

De acuerdo a los resultados obtenidos a través del análisis del promedio de los datos históricos utilizando el software StatGraphics, se obtiene Chi-cuadrado (67.45), se rechaza la hipótesis H_0 , por lo tanto el nivel de volatilidad del tipo de cambio es alto.

4.2.2.2 Hipótesis específica 2:

- $H_0: \mu \geq 677$: El nivel de exportaciones de productos textiles hacia Chile respecto a otros países latinoamericanos, es bajo.
- $H_1: \mu < 677$: El nivel de exportaciones de productos textiles hacia Chile respecto a otros países latinoamericanos, es alto.

De acuerdo a los resultados obtenidos a través del análisis del promedio de los datos históricos utilizando el software StatGraphics, se tiene que $t\text{-exp}$ (-22.09) es menor que $t\text{-tab}$ (1.67), por lo tanto H_0 se acepta a nivel del 95% de confianza, esto implica que el nivel de exportaciones peruanas de confecciones textiles de algodón son menores que los otros países de Latinoamérica, tomando como base Bolivia, Colombia y Ecuador.

4.3 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Según estudios de Rolland, de acuerdo a lo dicho por Paul Volcker, el tipo de cambio es importante en una economía ya que interviene en todas las transacciones económicas con el exterior, y en un mundo de cada vez mayor apertura e interrelación comercial y financiera entre países, su importancia crece exponencialmente.

De acuerdo a la presente investigación el tipo de cambio influye en las exportaciones de los productos, esto dependerá del nivel de exportación y del nicho del mercado del país importador.

Según el informe del Fondo Monetario Internacional (Abril, 2014), la actividad económica mundial se fortaleció en el segundo semestre del 2013 y se prevé que mejore aún más en 2014, impulsada por una recuperación más rápida en las economías avanzadas. Por otra parte, el crecimiento en las economías de mercados emergentes probablemente seguirá siendo moderado, debido a condiciones financieras más restrictivas y debilidades de origen interno en ciertos casos.

En la presente investigación se pudo comprobar que el crecimiento económico del país se contrajo en los últimos años, debido a los cambios económicos mundiales, en 2014 se redujo de 4.4% a 2.4%.

Según un estudio realizado por el MINCETUR y la Cámara de Comercio de Lima (CCL), denominado "Guía práctica para exportar confecciones textiles a Chile". Chile cuenta con el PBI per cápita más alto de América Latina, lo que significa que, en teoría, el chileno promedio tiene más poder adquisitivo que cualquier otro ciudadano latinoamericano promedio. Por eso Chile representa uno de los mercados más atractivos en la región.

En la presente investigación se pudo comprobar que Chile representa el primer destino de las exportaciones peruanas a nivel latinoamericano, y el quinto a nivel mundial, siendo los principales destinos China y Estados Unidos, según datos de la SUNAT.

Tal como se ha podido observar en la información recabada, las exportaciones han disminuido considerablemente por la falta de confianza y estabilidad en el tipo de cambio, como se sabe las exportaciones hacia Chile son considerables, ya que este país es uno de los principales destinos a nivel latinoamericano de las exportaciones peruanas.

En lo relacionado a las exportaciones, se tiene en cuenta que existe una gran variedad de productos que el Perú exporta hacia Chile, entre ellos, las confecciones textiles, principalmente las de algodón peruano, ya que es un producto de reconocimiento en el exterior, se podría decir que el algodón peruano es considerado uno de los mejores materiales en la industria textil del mundo. Su fina calidad y especial textura ha producido que sea una de las materias primas más exportadas del Perú y que cuente con altos niveles de ingresos de divisas. Sus características, han convertido al algodón peruano, en el material por excelencia pues es fácil de llevar, suave en el contacto con la piel, es resistente, tiene un buen poder de absorción y es de fácil lavado.

En cuanto al tipo de cambio se sabe que en los últimos años Estados Unidos, ha tenido grandes problemas en cuanto a mantener una estabilidad en su moneda, por lo que principalmente los países emergentes se vieron gravemente afectados al disminuir el valor del dólar y que la moneda nacional ganara valor, sin embargo el dólar volvió a tomar fuerza, en el 2014, por lo que las monedas nacionales y las políticas monetarias de cada país tuvieron que adaptarse a una nueva realidad, teniendo esto en cuenta se toma el caso de estudio de esta investigación.

Al revisar de manera general los resultados de la presente investigación, puede notarse que los datos obtenidos dan a conocer la poca relación existente entre las variables, la volatilidad del tipo de cambio no afecta de manera directa el consumo de los productos exportados hacia Chile, en el caso de este estudio, directamente las confecciones de algodón peruano, estos productos por ser de calidad

reconocida en el mercado chileno no se ven tan afectados por los cambios efectuados en la moneda americana, por lo tanto aunque haya disminuido la cantidad de exportaciones de manera general, no se puede decir que las exportaciones de confecciones textiles de algodón hayan disminuido de manera significativa. Los productos de algodón tienen clientes ya asiduos en ese país, por lo que se podría decir que tienen un mercado y consumidores fijos, ya que la cantidad de productos de exportación no es grande, los cambios efectuados en el dólar no afectan de gran manera el consumo de dicho producto, sin embargo, no se puede decir lo mismo de los demás productos.

Finalmente, se concluye que aunque la volatilidad del tipo de cambio no afecte de gran manera la cantidad exportada de confecciones textiles de algodón, no se puede asegurar que pase lo mismo con otro tipo de productos de mayor demanda.

CONCLUSIONES

PRIMERA:

El tipo de cambio no influye significativamente en las exportaciones de productos textiles hacia Chile, esto debido a que la cantidad exportada de confecciones textiles de algodón es pequeña y a que el material de este tipo de productos ya tiene clientes fidelizados en dicho país, es decir, un pequeño mercado; las variaciones en el precio no son considerables, por lo que la demanda de estos productos es constante.

SEGUNDA:

La volatilidad del tipo de cambio es alta, debido a los problemas financieros que se han dado en los principales bloques económicos a nivel mundial, principalmente en Estados Unidos, el dólar ha sufrido variaciones constantes, lo cual ha causado la pérdida de confianza en esa moneda en los últimos años, sin embargo durante el 2014, el dólar se estabilizó, logrando que las demás monedas nacionales, principalmente las de las economías emergentes como la de Perú, se vean debilitadas. En los últimos años el tipo de cambio llegó a estar a un mínimo de s/. 2.55 y un máximo de s/. 2.96, la volatilidad del dólar fue constante por los problemas económicos ocurridos tanto en EE.UU., así como en varios países de la Unión Europea, China y Japón, en los cuáles ocurrieron tanto desastres económicos, como desastres naturales. Sin embargo el BCRP trató de controlar la volatilidad del dólar por medio de la compra y venta de dólares en el mercado así como la aplicación de otros métodos financieros.

TERCERA:

El nivel de exportaciones de productos textiles hacia Chile en comparación a otros países latinoamericanos es bajo, claramente puede observarse en este estudio el hecho de que existe un nivel de calidad en

la producción de productos textiles, y esto no es considerado como una prioridad de compra en el mercado internacional.

Sin embargo se puede considerar que en los mercados internacionales ya existe un nicho ganado por los productores locales, especialmente en el mercado chileno.

SUGERENCIAS

1. Seleccionar un producto cuyos volúmenes de exportación sean mayores. Seleccionar un período de tiempo mucho más amplio.
2. Filtrar dentro del período de tiempo aquellas variaciones que no estén acorde con el comportamiento histórico.
3. Para poder optimizar las exportaciones de confecciones textiles hacia Chile, el Gobierno peruano se debería fomentar mediante políticas gubernamentales las exportaciones hacia el vecino país. Por ejemplo, Promperú puede desarrollar charlas informativas hacia los pequeños exportadores a fin de que puedan generar alianzas estratégicas, asociándose para exportar productos de calidad.
4. Se recomienda considerar romper las barreras de entrada del mercado chileno con políticas de precios competitivos. Además se deberá priorizar una campaña agresiva de marketing donde la principal característica sea la calidad del algodón peruano.

REFERENCIAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A., G. C. (06 de mayo de 2014). "Economía y negocios". 2014, de Blog de CANDIA A., Germán: <http://gcandia18.blogspot.com>
- Banco Central de Reserva del Perú sucursal Arequipa. (2014). TACNA: "Síntesis de Actividad Económica" Enero-2014. TACNA: BCRP.
- Banco Mundial. (05 de noviembre de 2014). Página oficial del Banco Mundial., de <http://www.bancomundial.org>
- PROMPERU. (05 de Julio de 2014). "Creció la exportación no tradicional Perú".
- Banco Central Estadounidense. (29 de octubre de 2014). "La Reserva Federal de EE.UU. puso fin al tareping" . Diario Gestion.
- COURT, E. (2010). "Reporte Financiero del Centro de Negocios de la UPC: Sector textil del Perú". Lima: UCP.
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales . (setiembre, 2013). "Evaluación de las relaciones comerciales entre Chile y China a siete años de la entrada en vigencia del tratado de libre comercio". Santiago: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- GROSHEN, Erica c. d. (03 de octubre de 2014). "Desempleo en EEUU cae en septiembre a su nivel más bajo en seis años". (Y. Finanzas, Entrevistador)
- FMI. (Abril, 2014). "Perspectivas económicas, las américas desafíos crecientes".
- Fondo Monetario Internacional. (Octubre, 2013). "Perspectivas de la Economía Mundial: Transiciones y tensiones".
- BABARCZY, Frank j. d. (06 de 10 de 2014). "¿Debe preocupar el alza del tipo de cambio en la plaza local?" (D. el Comercio,)
- GARCIA, M. R. (2007). "Nuestros vecinos".
- KACEF, O. (2004-2005). "Estudio Económico de América Latina y el Caribe" . Informes anuales.
- KETTERER, G. (22 de julio de 2010). "Coyuntura económica". de sitio web coyuntura económica: <http://coyunturaeconomica.com>
- Lima, R. d. (30 de enero de 2014). "Exportaciones peruanas a Chile crecieron 19% anual en los últimos 10 años". (ANDINA, Entrevistador)

- Ministerio de Comercio Exterior. y la Cámara de Comercio de Lima. (2012). "Guía práctica para exportar confecciones textiles a Chile". Estudio de las exportaciones. Perú:
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2006). "Acuerdos Comerciales del Perú. Recuperado el noviembre de 2014, de Acuerdos Comerciales del Gobierno del Perú:" <http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe>
- CASTILLO, Paul. C. M. (2011). " Los mecanismos de transmisión de la política monetaria en Perú". Revista Estudios Económicos del BCRP.
- ROSSINI, Renso Z. Q. (2013). "Flujo de capitales, política monetaria e intervención cambiaria en el Perú." Revista estudios Económicos.
- ROLLAND, P. H. (2010). "La supervisión de tipos de cambio del fondo monetario internacional". Revista Sice.
- SAMMUELSON, P. y. (2010). "Economía con aplicaciones a Latinoamérica" .
- FISCHER, Stanley. v. d. (2014 de octubre de 09). "La Fed apunta a subir tasas de interés a mediados del 2015". (e. P. LAS VEGAS, Entrevistador)
- SUNAT. (2014)." Informe Mensual de Comercio Exterior 2014. Nivel nacional": SUNAT.
- Banco Central de Chile, E. M. (julio de 2014). "Evolución reciente de la economía y sus perspectivas. Presentaciones. Chile": Banco Central de Chile.
- WINKELRIEL, D. R. (2010). "¿Qué explica la evolución del tipo de cambio real de equilibrio en el Perú?" Revista MONEDA.
- YAMUJAR, R. (2013). "Metas de inflación e intervenciones cambiarias" . Tesis de grado . Lima, Lima, Perú.
- ZOFRI Iquique. (2013). Boletín informativo - "compras internacionales".. Chile: Zofri.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
<p>GENERAL:</p> <p>¿Cuál es la influencia del tipo de cambio en las exportaciones textiles hacia Chile en el periodo 2010-2014?</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de volatilidad en el tipo de cambio? • ¿Cuál es el nivel de rentabilidad en la comercialización de productos textiles? • ¿Cuál es el nivel de exportaciones de productos textiles a Chile? 	<p>GENERAL:</p> <p>Determinar la influencia del tipo de cambio en las exportaciones textiles hacia Chile, durante el periodo 2010-2014.</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el nivel de volatilidad del tipo de cambio nuevo sol - dólar estadounidenses. • Identificar el nivel de exportaciones de productos textiles a Chile. 	<p>GENERAL:</p> <p>El tipo de cambio influye directamente en nivel de exportaciones textiles hacia Chile</p> <p>ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un alto nivel de volatilidad en el tipo de cambio. • Los productos textiles tienen un alto nivel de rentabilidad. • El nivel de exportaciones de productos textiles es bajo. 	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: El tipo de cambio</p> <p>INDICADORES</p> <p>Indicador N° 1 : Políticas monetarias y cambiarias Regulaciones del tipo de cambio.</p> <p>Indicador N° 2: Reformas financieras Impulsan una mejora en la economía.</p> <p>Indicador N° 3: Políticas externas Influencia en las variaciones del tipo de cambio.</p> <p>Indicador N°4: Tipos de cambio Relación de la moneda peruana con otras monedas.</p> <p>VARIABLES DEPENDIENTE: Exportaciones textiles</p> <p>Indicador N° 1 : Realidades socioeconómicas de ambos países Tener un adecuado conocimiento de la situación del mercado.</p> <p>Indicador N° 2: Políticas arancelarias y acuerdos bilaterales Regulación de los beneficios arancelarios</p> <p>Indicador N° 3: Relación económica y comercial entre Perú y Chile Ambiente comercial para las exportaciones</p>

			<p>Indicador N° 4: Principales productos exportados hacia Chile Productos de mayor demanda en el mercado chileno.</p> <p>Indicador N° 5: Nivel de exportaciones a Chile Grado de aceptación de los productos peruanos</p> <p>Indicador N° 6: Principales países que establecen relaciones comerciales con Chile Nivel de competencia extranjera.</p>
MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Método: se empleará del tipo correlacional.</p> <p>Nivel: es una investigación descriptiva y longitudinal.</p>	<p>POBLACIÓN: 7873 empresas exportadoras de productos tradicionales.</p> <p>MUESTRA: 315 empresas exportadoras de confecciones textiles.</p>		<p>TÉCNICA: Investigación en base a datos históricos</p> <p>TRATAMIENTO ESTADÍSTICO: Para contrastar la hipótesis se utilizará la prueba paramétrica del correlación de Pearson</p> <p>INSTRUMENTO: Investigación.</p>

DATOS DE LA INVESTIGACIÓN:**TIPO DE CAMBIO**

ene-10	2.86	jul-12	2.64
feb-10	2.85	ago-12	2.62
mar-10	2.84	sep-12	2.60
abr-10	2.84	oct-12	2.59
may-10	2.85	nov-12	2.60
jun-10	2.84	dic-12	2.57
jul-10	2.82	ene-13	2.55
ago-10	2.80	feb-13	2.58
sep-10	2.79	mar-13	2.59
oct-10	2.79	abr-13	2.60
nov-10	2.81	may-13	2.65
dic-10	2.82	jun-13	2.75
ene-11	2.79	jul-13	2.78
feb-11	2.77	ago-13	2.80
mar-11	2.78	sep-13	2.78
abr-11	2.82	oct-13	2.77
may-11	2.78	nov-13	2.80
jun-11	2.76	dic-13	2.79
jul-11	2.74	ene-14	2.81
ago-11	2.74	feb-14	2.81
sep-11	2.74	mar-14	2.81
oct-11	2.73	abr-14	2.80
nov-11	2.71	may-14	2.79
dic-11	2.70	jun-14	2.80
ene-12	2.69	jul-14	2.79
feb-12	2.68	ago-14	2.82
mar-12	2.67	sep-14	2.86
abr-12	2.66	oct-14	2.91
may-12	2.67	nov-14	2.92
jun-12	2.67	dic-14	2.96

Fuente: BCRP y SBS

Elaboración: Propia

EXPORTACIONES DE CONFECCIONES DE ALGODÓN HACIA CHILE

FECHA	Partida 6111200000	Partida 6109100031	Partida 6109100039	Partida 6109100041	Partida 6109100049	Partida 6109100032	Partida 6109100050	Partida 6109100042	TOTAL
ene-10	117447.69	59201.19	113412.49	26030.76	17259.07	6333.3	0	0	339684.5
feb-10	133406.26	75777.65	73797.2	0	9837.24	1268.5	0	0	294086.85
mar-10	76028.33	103496.36	94624.76	37434.9	121600.24	11535.1	0	0	444719.69
abr-10	223002.94	57897.73	128060.62	27468.78	110176.88	0	304.5	0	546911.45
may-10	111528.91	35912.25	235006.22	0	94015.42	4559.95	15642.75	0	496665.5
jun-10	104366.2	53256.86	174170.9	6367.68	52326.51	651	0	0	391139.15
jul-10	325940.28	283581.19	213787.46	101289.01	123570.38	131.77	6810.37	0	1055110.5
ago-10	177536.78	81634.45	139085.89	0	46523.08	3443.52	251.94	0	448475.66
sep-10	32858.99	49906.78	347398.4	97758.9	109003.29	17512	0	0	654438.36
oct-10	65382.11	173272.91	490060.13	67744	159968.44	22005.6	10362.43	0	988795.62
nov-10	104366.59	17273.35	209884.65	345864.65	525672.29	5471.25	0	0	1208532.8
dic-10	243120.42	37546.65	242835.86	12561.2	139678	854.7	248.3	0	676845.13
ene-11	94541.16	98454.02	78652.87	953.45	10895.68	2883.85	2370.06	21.5	288772.59
feb-11	87051.69	59233.64	91067.47	572.4	33406.17	0	3741.4	0	275072.77
mar-11	144116.08	37075.1	220460.21	5945.48	147756.55	1657.95	381.59	0	557392.96
abr-11	62768.52	22505.91	53048.69	952	128281.5	684.81	68.14	0	268309.57
may-11	144697.43	316050.35	114277.46	3524.03	148248.12	652.5	15441.34	0	742891.23
jun-11	115081.79	185702.34	601848.93	29709.56	44872.21	312.4	0	0	977527.23
jul-11	318867.85	210747.25	564855.15	518.3	157436.3	32576.9	0	775.9	1285777.7
ago-11	190456.77	270636.58	114065.98	518.3	63564.83	43964.95	8	0	683215.41
sep-11	178340.31	54394.2	162352.62	3105.94	208339.16	27009.35	27317.4	0	660858.98
oct-11	216952.66	103913.73	326337.32	34635.05	103952.75	14508.52	0	0	800300.03
nov-11	303630.25	157416.59	320520.13	496.8	164283.59	14611.74	3409.95	216	964585.05
dic-11	149358.36	107443.29	136201.22	18716.77	94522.97	3176.15	1586	0	511004.76
ene-12	290582.77	96734.48	100125.83	2147.49	12096.6	10459.28	5990.72	63.57	518200.74
feb-12	148894.42	104297.24	88601	557.68	90937.99	5755.87	0	0	439044.2
mar-12	99021.59	54764.44	129451.11	16650.08	84261.2	33650.88	0	0	417799.3
abr-12	140870.59	42453.65	43831.06	7638.12	49814.53	15106.31	16	0	299730.26
may-12	347437.67	102058.37	114888.69	9129.36	103978.09	0	0	0	677492.18
jun-12	93662.65	45393.21	103536.08	7249.8	141741.37	92.8	0	0	391675.91
jul-12	162110.02	288781.8	93081.51	65837.68	68220.02	18677.47	0	20	696728.5
ago-12	138530.37	179688.29	126573.54	168.47	48145.06	0	0	0	493105.73
sep-12	248947.33	41656.09	141169.22	2596.43	76671.82	58770.58	0	3064.29	572875.76
oct-12	202477.85	18641.32	216031.81	10624	55464.34	2384.8	0	0	505624.12
nov-12	334485.75	164843.74	315736.13	31093.9	115571.3	5874.83	641	20.31	968266.96
dic-12	142609.98	374960.46	170779.77	12143.16	83801.48	9312	1503	0	795109.85
ene-13	570567.49	33506.54	41750.9	19436.45	80791.22	1784.97	0	0	747837.57
feb-13	573500.72	69855.91	31618.95	5326.08	54985.06	0	0	0	735286.72
mar-13	527611.53	154537.34	108071.57	2846.85	52115.22	18513.72	773	0	864469.23
abr-13	309273.3	134013.7	49100.43	304324.25	259895.33	3428.74	0	0	1060035.8
may-13	253932.13	34884.59	102058.65	61208.4	291165.24	172.07	15449.98	10.61	758881.67
jun-13	402069.36	38349.11	101068.73	0	419267.43	2044.7	0	14107	976906.33
jul-13	407469.97	209095.86	301280.24	83353.69	128408.02	23275.7	13712.55	774	1167370
ago-13	316458.01	189753.44	175533.82	137530.1	51048.76	0	0	0	870324.13
sep-13	371895.89	102730.73	115654.43	0	53948.4	5111.9	0	0	649341.35
oct-13	287784.79	97477.6	159391.96	8523.76	163494	5935.19	16480.49	7.86	739095.65
nov-13	420792.48	74555.36	154731.23	1488.4	116451.76	46580.95	0	0	814600.18
dic-13	548078.89	678001.26	205848.74	97698.22	44662.2	4290.8	671.8	0	1579251.9
ene-14	186737.26	260684.13	171115.55	0	41604	2955.4	252	0	663348.34
feb-14	117901.16	7642	115653.16	0	100292.46	3343.4	0	0	344832.18
mar-14	279866.92	93570.72	128699.2	28023.45	65966.37	9589.9	42.12	0	605758.68
abr-14	233828.46	49345.58	323679.38	3874.29	181255.92	491.54	0	17.3	792492.47
may-14	445305.82	91170.5	144795.92	166661.46	388055.78	0	19	0	1236008.5
jun-14	211057.92	19483.69	156264.63	52595.78	153268.39	4622.52	0	1152	598444.93
jul-14	225724.66	90854.45	53462.77	185.04	76806.92	41505.02	0	0	488538.86
ago-14	226061.6	122013.49	75083.66	51545.12	121962.48	0	3450.5	0	600116.85
sep-14	233980.92	57884.12	77307.04	183.24	52385.42	3829.26	284.8	0	425854.8
oct-14	161025.64	109227.18	56195.98	35220.11	117572.9	7065.61	854	7.65	487169.07
nov-14	79238.68	29965.36	134567.91	10412.51	44601.59	2734.3	88	0	301608.35
dic-14	461675.2	82112.97	161018.87	0	122278.02	2682.56	851	0	830618.62

Fuente: SUNAT

Elaboración: Propia

EXPORTACIONES DE LA COMUNIDAD ANDINA HACIA CHILE

Comunidad Andina	2012	2013
Bolivia	238 000	141 000
Colombia	2 185 000	1 721 000
Ecuador	2 155 000	2 515 000

Fuente: Departamento de Estudios, DIRECON sobre la base de cifras del Banco Central de Chile

Elaboración: Propia